

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA La Universidad Católica de Loja MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA UTPL "SAN RAFAEL": APOYO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SU VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

AUTORA (S): ROSA INÉS MARÍA BARAHONA NARANJO PATRICIA ALEXANDRA MAYA DÁVILA

DIRECTOR:

Mgs. Carlos Correa Granda

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

Mgs. Carlos Correa Granda

Director de Tesis

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación denominado: "El Centro Universitario de la UTPL San Rafael: Apoyo al sistema de Educación a Distancia y su vinculación con la sociedad", realizado por Rosa Inés Barahona y Patricia Alexandra Maya egresadas de la Maestría en Educación a Distancia, se ajusta a los requerimientos técnico-metodológicos y legales establecidos por la Universidad

Técnica Particular de Loja, por lo que se autoriza su presentación.

D.M. Quito, 28 de julio de 2010

Mgs. Carlos Correa Granda DIRECTOR DE TESIS

i

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Nosotras, Rosa Inés Barahona Naranjo y Patricia Alexandra Maya Dávila, declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del Patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

D.M. Quito, 28 de julio del 2010	
Rosa Inés Barahona N.	Patricia Alexandra Maya D.

AUTORÍA

Los contenidos, argumentos, exposiciones	s, conclusiones son de responsabilidad de las
autoras.	
Rosa Inés Barahona Naranjo	Patricia Alexandra Maya Dávila

DEDICATORIA

Dedicamos nuestro trabajo de investigación a todos los estudiantes que optan por educarse bajo la modalidad a distancia, quienes con esfuerzo y dedicación superan todas las dificultades y consiguen culminar con éxitos sus estudios.

Así mismo ofrecemos este trabajo al Centro Universitario San Rafael, y a sus autoridades cuyo objetivo principal es fortalecer y permitir que la sociedad se beneficie de la oferta académica de la Universidad Técnica Particular de Loja.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a todas autoridades del Centro Universitario San Rafael, sus ex alumnos, a las autoridades de la comunidad, quienes nos facilitaron la información para poder cristalizar el trabajo realizado. Para nosotras es importante expresar un especial agradecimiento a la Lic. Patricia Garcés, Sra. Alexandra Coba, Sra. Patricia Albornoz, Ing. Verónica Galarza, Dra. Ruth Aguilar, Ing. Gerardo Torres e Ing. Mireya Landacay, quienes de manera desinteresada aportaron con datos que enriquecieron este trabajo.

No podemos dejar de mencionar un agradecimiento al Mgs. Carlos Correa Granda, quien con su firmeza en las correcciones, hizo que nos esforzáramos más para culminar con éxito la presente investigación.

ÍNDICE DE LA TESIS

CONTENIDO	PAGINA
CARÁTULA	
PÁGINAS PRELIMINARES:	
CERTIFICACIÓN	i
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS	ii
AUTORÍA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	V
RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	3
METODOLOGÍA	5
CAPITULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	9
1.1. Entorno mundial	9
1.2. Latinoamérica	20
1.3. Ecuador	27
1.4. La EaD en la UTPL	34
CAPITULO II: LOS CENTROS UNIVERSITARIOS EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	48
2.1. Fundamentos teóricos	48

	2.1.1.	Definiciones	49
	2.1.2.	Aspecto legal	50
	2.1.3.	Importancia de los centros universitarios	52
	2.1.4.	Características de la educación a distancia en los centros universitarios	53
	2.1.5.	Ventajas de los centros universitarios de educación a distancia	54
	2.1.6.	Limitaciones de los centros universitarios de educación a distancia	55
2.2.	Conte	extualización del centro universitario	56
2.3. Objetivos de los centros universitarios 59			
2.4.	Propo	ósitos de los centros universitarios	60
2.5.	Estru	ctura y organización	60
2.6. Funciones y responsabilidades 6			62
	2.6.1.	Gestión académico – administrativa	68
	2.6.2.	De vinculación con la colectividad	70
CAPÍTULO III: ANÁLISIS HISTÓRICO DEL CENTRO 73 UNIVERSITARIO SAN RAFAEL			
3.1.	Cread	ción	73
3.2.	Ubica	ación geográfica	76
3.3.	Ubica	ación local	78
3.4.	Ubica	ación satelital	80

3.5.	Dem	ografía	80
3.6.	Estru	uctura orgánica del centro	83
3.7.	Los r	recursos humanos y su papel dentro del centro	84
	3.7.1.	Descripción de los cargos	85
3.8.	Infor	mación histórica de los estudiantes	94
	3.8.1.	Estudiantes matriculados en el centro San Rafael desde el año 2005	94
	3.8.2.	Información histórica de estudiantes matriculados por carrera	97
3.9.	Infor	mación histórica de los graduados	105
	3.9.1.	Graduados anualmente	105
	3.9.2.	Graduados por carreras	107
	3.9.3.	Clasificación de graduados por sexo	109
3.10.		ursos materiales: infraestructura física y ológica	112
3.11.	Finar	nciamiento	119
		CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL Y SU ON LA COLECTIVIDAD	120
4.1.	Inser	ción laboral de los profesionales egresados	122
	4.1.1.	Criterios de los profesionales graduados en el centro San Rafael	122
	4.1.2.	Criterios de los egresados y no graduados	127

		4.1.3.	Criterios de las autoridades y personas representativas	128
		4.1.4.	Criterios de los empleadores	129
	4.2.	Activi	idades de vinculación con la colectividad	129
		4.2.1.	Actividades académicas y culturales	129
		4.2.2.	Actividades sociales y deportivas	131
		4.2.3.	Otras actividades de vinculación con la colectividad	131
			OPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SITARIO SAN RAFAEL	132
	5.1.	Justif	icación	132
	5.2.	Presentación		136
	5.3.	Objet	tivos	137
	5.4.	Actividades a desarrollar		137
	5.5.	Resultados esperados		141
	5.6. Metodología		142	
	5.7.	Financiamiento		
CON	CLUSI	ONES		146
BIBLI	IOGRA	λFÍΑ		148
ANE	xos			153
			o1. Oficio en el que se notifica la organización nistrativa del centro San Rafael	153

Anexo 2. Oficio de incorporación del centro San Rafael al Centro Regional Quito.	154
Anexo 3. Revistas locales de San Rafael, en la que se realiza publicidad del centro universitario.	155
Anexo 4. Convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y la Junta Parroquial de Amaguaña.	157
Anexo 5. Entrevistas a los profesionales graduados	162
Anexo 6. Entrevistas a los egresados	165
Anexo 7. Entrevistas a las personas representativas	167
Anexo 8. Entrevistas a los empleadores	170
Anexo 9. Taller para adolescentes	173

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación analiza la situación actual del Centro Universitario San Rafael, asociado a la Universidad Técnica Particular de Loja, y las actividades que ha desarrollado desde su creación, sobre todo en lo que respecta a su vinculación con la colectividad.

En primera instancia, se realiza una contextualización del centro universitario, partiendo de la historia mundial, latinoamericana y del Ecuador de la educación a distancia; luego se analizan las características de los centros universitarios dentro del contexto de las instituciones de educación superior; y finalmente, se describe al centro San Rafael en sus aspectos histórico, organizacional y de vinculación con la colectividad.

La investigación tuvo como fuente de información a personas calificadas, tales como profesionales graduados del centro, autoridades de la comunidad, empleadores, personal del mismo centro y personas vinculadas, quienes de manera generosa facilitaron la información para conocer la realidad de la unidad investigada.

La propuesta de mejoramiento nace del análisis FODA, resultado de las entrevistas realizadas y busca proponer algunas opciones para mejorar el trabajo que el centro realiza dentro del aspecto de su vinculación con la comunidad.

Dado que en el sector de San Rafael, en el que está ubicado el centro, existe un número aproximado de 100 centros educativos, se ha considerado importante empezar con el PLAN COLEGIOS, para establecer vínculos con la comunidad a través del mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes de estas instituciones educativas.

El Plan Colegios pretende vincular a los estudiantes universitarios del centro con la realidad local, a través de talleres en los que se debe involucrar a los adolescentes y jóvenes de los centros educativos de la zona. Esta actividad tendería a enriquecer la formación humana de los estudiantes universitarios, permitiéndoles ser parte del desarrollo social del sector y un aporte de cambio en la formación conductual y emocional de los jóvenes y adolescentes.

El Centro San Rafael actualmente está posicionado en las parroquias de influencia, en razón de que mantiene convenios con las entidades locales de gobierno. Sin embargo de ello, se considera que, aunque el objetivo de los centros es apoyar a la gestión administrativa y académica de la sede central, no puede deslindarse de la función principal que es ser un elemento de enlace no sólo con la Universidad sino con el desarrollo social, involucrándose con la actividad académica, cultural y social de la localidad.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador en su proceso de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, deberá preocuparse por optimizar la educación en los centros educativos de nivel superior. En este afán, la Universidad Técnica Particular de Loja, preocupada de mejorar la calidad de educación y de que sus estudiantes sean buenos profesionales, ha diseñado líneas de investigación que canalicen la energía investigativa de los futuros profesionales. Para el efecto se ha estructurado una guía de investigación para el programa de graduación de los estudiantes de la Maestría en Educación a Distancia. En este contexto, y cumpliendo con un requerimiento para la titulación, hemos incursionado en el campo de la investigación, la cual, en nuestro caso, se centra en el análisis del Centro Universitario de la UTPL San Rafael, como sistema de apoyo a la educación a distancia y su vinculación con la sociedad.

La metodología utilizada es bibliográfica y de campo, en donde a través de la aplicación de entrevistas se introdujo al análisis descriptivo, analítico y sintético de la información recabada.

La línea de investigación establecida por la UTPL, para los maestrantes de Educación a Distancia, responde a una necesidad de conocer la situación in situ de los centros universitarios. Sólo con la investigación de campo se puede evaluar y tener una visión real de la situación de los centros universitarios y su actividad de vinculación con la colectividad. Los centros universitarios no únicamente deben tener como objetivo fundamental el descongestionamiento administrativo, sino el comprometimiento con la realidad local y con su desarrollo social, académico, cultural y deportivo. Bajo este lineamiento, parte el análisis del centro San Rafael y se investiga si realmente cumple con los objetivos institucionales planteados para los centros universitarios.

Una vez recopilada toda la información, se constató el trabajo de posicionamiento del centro en la comunidad, en el cumplimiento de uno de sus objetivos: la captación de estudiantes. De este recorrido investigativo se evidencia una falencia en el aspecto de vinculación con la colectividad y su proceso de desarrollo social, académico, cultural y deportivo. La presente investigación responde al objetivo central de proponer un plan de mejoramiento del centro, que coadyuve a su vinculación con la colectividad. El plan de mejoramiento propuesto cumple con dos finalidades: vincular a los estudiantes del centro con la colectividad, y al desarrollo social de la comunidad en las once parroquias de influencia.

La investigación tuvo sus tropiezos, como el hecho de no contar con los datos actualizados de los profesionales graduados del centro; a pesar de ello, recurrimos a estrategias creativas de investigación para lograr contactar a los informantes y cumplir con los objetivos propuestos.

En general, la investigación tuvo cuatro fases fundamentales: el análisis bibliográfico, el estudio de campo, la tabulación e interpretación de la información y el desarrollo de la propuesta. La investigación cumplió con sus objetivos, que consistían en tener una visión clara del hacer académico y la contribución del centro al desarrollo socio-cultural de su entorno geográfico y humano. Así mismo la propuesta diseñada, cumple con el propósito de permitir un mejoramiento del centro universitario tanto en su espacio interno cuanto externo.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

La presente investigación se caracteriza por ser bibliográfica y de campo, descriptiva y analítico—sintética. Las entrevistas con las autoridades del centro y ex coordinadora, fueron de lo más cordiales y manifestaron mucha colaboración con los requerimientos de las investigadoras. Dentro del trabajo de campo, se debe acotar que se requirió de bastante tiempo, sobre todo por la distancia en que se encuentra el centro universitario San Rafael. Fue necesaria mucha paciencia con la coordinación de las citas para las entrevistas, dado el poco tiempo con que contaban las respectivas autoridades de la zona. Así mismo es importante recalcar que la entrevista a los graduados del Centro San Rafael requirió de estrategias imaginativas en razón de que el centro no contaba con información actualizada sobre este aspecto.

Determinación de la población objetivo

Para la realización de la presente investigación se recabó información tanto de profesionales, empleadores, autoridades y/o personas relevantes de la población de San Rafael y los lugares en los que ejerce influencia el centro universitario.

Los profesionales, empleadores y autoridades a quienes se ha considerado como calificados, responde a un escogitamiento realizado en conjunto con la coordinadora del centro universitario San Rafael.

La información del centro fue proporcionada por la Lic. Patricia Garcés, actual coordinadora del centro, del personal administrativo, especialmente de Alexandra Coba, secretaria académica, y de Patricia Albornoz, ex coordinadora del centro universitario San Rafael.

Contamos con una población de setenta profesionales graduados del centro universitario asociado a la UTPL San Rafael desde el año 2000 hasta el 2010, de acuerdo a la base de datos de ex alumnos UTPL-DGRI, información al 01 de abril 2010. Se pudo entrevistar a veinte y cinco profesionales, que representa el 35,71% de los profesionales graduados en el centro universitario investigado. En este sentido, y de acuerdo a lo analizado en la bibliografía especializada en metodología de las ciencias sociales, la muestra es representativa.

Se entrevistó a diez empleadores, entre ellos a los rectores de los colegios de la zona y algunos empresarios de Quito y San Rafael. En cuanto a autoridades y personas representativas de la comunidad, se realizaron diez entrevistas, con los tenientes políticos de Amaguaña y Píntag, los presidentes de las juntas parroquiales de Amaguaña y Píntag y los párrocos y representantes educativos de la zona.

Tabla A: Cuadro de Informantes calificados

INFORMANTES	OBSERVACIÓN		
Coordinadora actual del centro	Licenciada Patricia Garcés		
Ex coordinadora del centro	Señora Patricia Albornoz		
Secretaria Académica	Señora Alexandra Coba		
Coordinadora Académica Centro Regional Quito	Ingeniera Verónica Galarza Ramírez		
Profesionales graduados	25 entrevistados		
Egresados no graduados	15 entrevistados		
Personas representativas	10 entrevistados		
	Teniente Político de Amaguaña		
	Teniente Político de Píntag Presidente de la Junta Parroquial de		

	Amaguaña
	Presidente de la Junta Parroquial de Píntag
	Párrocos de la zona
	Supervisor Educativo de la zona
	Teniente Político de Amaguaña
	Gerente de INFORMAT
	Gerente Radio K
	Gerente Inti del Valle
Empleadores	10 entrevistados
	Rectores y Directores Educativos de la
	Zona
	Empresarios de Quito y de la zona
Apoyo de información y estadísticas	Ingeniera Mireya Landacay. Programa
	Ex Alumnos UTPL
	Ingeniero Gerardo Torres. Centro de
	Información estadística de la UTPL
	Licenciado Sara Cabrera. Coordinadora
	Operativa del IPED
Director de Tesis	Mgs. Carlos Correa Granda

Métodos

Se utilizó el método de investigación cualitativo y cuantitativo. "Al hablar de ambos métodos se empleará lo que algunos investigadores denominan triangulación, que implica el uso de métodos cuantitativos o cualitativos que permiten enfocar con mayor objetividad los aspectos investigados, resultados de la técnicas a aplicarse y los sesgos propios del desarrollo de la investigación. Por lo tanto, la investigación

combinará el procesamiento de información secundaria, proveniente de la bibliografía existente y de otros estudios, estadísticas y base de datos de organismos y entidades públicas y privadas a los que se adicionará el análisis de datos provenientes de fuentes primarias, recogidos por métodos cualitativos y cuantitativos."1

Técnicas e Instrumentos

Esta investigación utiliza como técnica fundamental la observación directa tanto del centro como del entorno en que irradia su influencia. Además se ha utilizado la entrevista semiestructurada como instrumento para recolectar información de los informantes calificados, como son los profesionales graduados del centro San Rafael, los empleadores de estos profesionales y las autoridades representativas del lugar.

La información se obtuvo de forma directa a través de la observación y la entrevista semiestructurada, dirigida al coordinador, ex coordinador, autoridades, empleados y graduados del centro. Dentro del proceso de recolección de datos se tuvo otro informante que no estaba contemplado en un inicio, es el egresado no graduado, cuya información la consideramos importante con fines de diagnóstico y mejoramiento, y, de hecho, ha proporcionado información de calidad que aporta a la comprensión de la realidad del centro.

Procesamiento de la información

Una vez que se obtuvo la información completa, se procedió a tabular las respuestas proporcionadas por los informantes. Esta tabulación se estableció de manera cuantitativa, a través de cuadros y gráficos. Cada tabulación contempla su correspondiente interpretación cualitativa.

Para la tabulación se utilizó el programa Excel, con la finalidad de obtener gráficos bien estructurados que puedan observarse e interpretarse de forma clara.

¹ Rubio Gómez, M.J. (2010). *Maestría en Educación a Distancia. Guía de Investigación para el* Programa de Graduación. Loja-Ecuador: UTPL, pág. 13

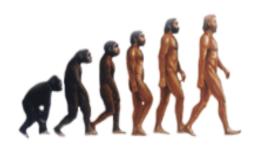
CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

1.1. Entorno mundial

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.

La Educación a Distancia es una modalidad que necesariamente debe contextualizarse en función de factores históricos, políticos y sociales. Sólo anteponiendo estos antecedentes podemos explicar el devenir de esta modalidad de estudios.

La educación está muy ligada al proceso de aprendizaje del ser humano, varios autores coinciden en que su nacimiento se registra en el proceso de paso de nómada a sedentario y por consiguiente su desarrollo en las antiguas civilizaciones. En este período los seres



humanos buscaban la transmisión de sus conocimientos de generación en generación con herramientas tales como: la escritura jeroglífica de los egipcios, papiros chinos, ideogramas, entre otros.²

Indudablemente el factor que propicia el nacimiento y posterior desarrollo de la EaD es, en primer lugar, la aparición de la escritura, lo que permite que se pueda transmitir un mensaje de forma asincrónica. La escritura históricamente genera una revolución en el proceso de enseñanza y nuevas formas de comunicación a través de este medio, constituyendo uno de los avances más significativos en la

² Posada, J.J. (2000). *Jerome Bruner y la Educación de Adultos* [En línea]. Disponible en: www.c5.cl/informaticaie2007/file.php/1/moddata/glossary/3/8/Brune andro.pdf (Consulta 1-03-2009)

humanidad y con alto impacto en la educación. En esta época los primeros textos se hacían a mano y el comunicarse a través de este medio es uno de los avances más significativos en la humanidad y la educación; pero los primeros textos tenían un problema, "se hacían a mano" y a más de escasos eran sumamente costosos, permitiendo su accesibilidad únicamente a clases pudientes, relegando de esta forma, a las clases menos afortunadas, dificultad que se supera con la masificación en la elaboración de libros, que fue posible gracias al desarrollo de la imprenta; de esta forma los textos ya no estaban al alcance de pocos, consecuentemente, la imprenta contribuye de manera determinante a la masificación de la educación, en razón que permite reproducir grandes tirajes a costos mucho menores.

Tras la imperiosa necesidad de adquirir conocimiento aparece como una innovación en educación, la "educación por correspondencia", modalidad que permitía llegar a grupos dispersos y numerosos de forma asincrónica. Entonces la educación a distancia tiene origen directo en la enseñanza por correspondencia. Las cartas donde se daban instrucciones sobre las actividades que debían realizarse fueron muy comunes en la antigua Grecia, por ejemplo las epístolas de Platón a Dionisio, o en los inicios de la era cristiana con las Cartas de San Pablo; otro ejemplo fueron los libros y cartas, científicas y filosóficas, para explicar el funcionamiento de los últimos descubrimientos en las respectivas épocas, entre ellos Rousseau, Newton, Voltaire.

A la educación por correspondencia se suma otro factor crucial que es la inclusión de los medios tecnológicos en beneficio de la educación; todo esto ha permitido derrumbar las barreras comprendidas por la distancia y la separación profesorestudiante.

FACTORES SOCIOPOLÍTICOS

El aumento de la demanda social de la educación es el resultado de la comprensión por parte de los pueblos de que la educación no es un privilegio sino un derecho de toda la sociedad. Esta reflexión genera una demanda que satura las aulas convencionales y motiva a proyectar de alguna manera la educación a distancia, como una forma de satisfacer la necesidad existente, logrando masificarla en muy poco tiempo.

La educación a distancia promueve la ruptura de la brecha entre clases y fue el resultado de una educación presencial orientada a las clases media y alta. Al flexibilizarse esta barrera, muchas más personas tuvieron acceso a programas educativos, lo que aumentó la demanda y mejoró el acceso a la educación a un mayor número de individuos.

La consideración de los gobiernos, que asumieron el analfabetismo como una pandemia, fue una puerta para que se impulse y apoye con recursos la creación de instituciones de EaD.

La vinculación con el contexto social y educativo de las personas con capacidades especiales, quienes en muchos casos no podían asistir a centros educativos presenciales, permitió que utilicen la modalidad de educación a distancia como un puente para el desarrollo educativo y de sus capacidades.

Por último, la integración social que vinculó a grandes zonas rurales al resto de la población, utilizó como herramienta primordial la modalidad de educación a distancia para satisfacer las necesidades de educación y capacitación tan desatendida en estos sectores.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

"Educar por medios convencionales a todos, tendiendo a satisfacer las múltiples demandas formativas de la sociedad, es hoy prácticamente inviable. En los sistemas educativos de los países desarrollados, los niveles inferiores -enseñanza básica y media- están suficientemente atendidos, pero a partir de la década de los años sesenta, la universidad tradicional, las instituciones de educación de adultos, las empresas dedicadas a la actualización profesional, etc., no logran establecer una infraestructura y organización que pueda atender con agilidad y eficacia a la explosiva demanda de la nueva clientela de esta sociedad industrial."

_

³ García, A. (2009). *Historia de la Educación a Distancia*. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf (Consulta 16-03-2010)

En ocasiones es muy complejo hallar el límite entre la educación por correspondencia y la educación a distancia; en lo que sí coinciden los autores es en que la educación a distancia es una evolución de la educación por correspondencia.

Uno de los antecedentes mejor documentados que se tiene de instrucción a distancia hace referencia al "noble francés Pierre de Maricount", quien en 1269 mediante una carta, explica a un amigo el principio del magnetismo, entre otros, pero la mayoría de autores coinciden que "una educación a distancia por correspondencia" más cercana a lo que hoy conocemos como tal inicia su desarrollo cuando se consolidan las empresas y servicios de correos, cuyos orígenes se indican en 1680 con "Penny Post" un servicio que permitía realizar envíos de correspondencia por el precio de un penique.

En Estados Unidos el 20 de marzo de 1728, aparece el primer antecedente de educación por correspondencia o a distancia que consta de un anuncio de Caleb Philipps, un profesor de Short Hand, en la Gaceta de Boston (Battenberg 1971), ofreciendo material de enseñanza y tutorías por correspondencia en los siguientes términos:

"Toda persona de La región, deseosa de aprender este arte, puede recibir en su casa varias lecciones semanalmente y ser perfectamente instruida, como las personas que viven en Boston"

Gaceta de Boston, 20 de marzo de 1728

Pero esta oferta de Philipps no evidencia una comunicación bidireccional. Más adelante, en 1833, aparece otra reseña similar, pero a diferencia de la de Philips, ésta ya evidencia una interacción entre receptor y emisor, es decir, una comunicación de dos vías. Esta reseña se encontró en la edición número treinta del periódico sueco Lunds Weckoblad, que ofrecía a damas y caballeros la posibilidad de estudiar Composición por correo, allí se insertó el siguiente anuncio:

"El abajo firmante, con todo respeto, avisa a aquellas damas y aquellos caballeros de las ciudades vecinas que estudian composición a través del correo, que la dirección para el mes de agosto será Little Grey Friars Street, Lund."

Lunds Weckoblad, edición N.30, 1833

Este artículo es para la mayoría de historiadores el inicio de la educación a distancia que implica bidireccional y retroalimentación, instructor-estudiante.

Sectorizando las raíces históricas de la modalidad a distancia en el continente europeo, se puede iniciar con Inglaterra en 1840. Isaac Pitman, quien programó un sistema de taquigrafía basado en tarjetas e intercambio postal con sus alumnos⁴, tuvo un gran éxito y llega a considerarse por destacados autores como el origen real de la educación a distancia. De hecho, había nacido la comunicación didáctica no presencial y bidireccional a través del correo (penny post). La inesperada respuesta de los hipotéticos destinatarios de esa experiencia, llevó a fundar en 1843 la Phonographic Correspondence Society que se encargaba de corregir las tarjetas con los ejercicios de taquigrafía anteriormente aludidos.

Francia, Rusia y otros países iniciaron la educación por correspondencia y por radio, en especial los que habían participado de las guerras y quedaron devastados, situación que afectó a las poblaciones por la falta de infraestructura, pero fue el preámbulo para la educación a distancia.

Charles Toussaint, un ciudadano francés en 1856 ya enseñaba su lengua en Alemania, y Gustav Langenscheidt miembro de la Sociedad de Lenguas Modernas de Berlín, impartieron probablemente las primeras clases con material diseñado para el auto-estudio fundando el primer instituto para enseñar lenguas extranjeras por correspondencia, lo que señala a esta organización como la primera institución verdaderamente de enseñanza por correspondencia, el Institut Toussaint et Langenscheidt.

Según el profesor García Aretio, los programas universitarios a distancia, de la actualidad deben originarse en los movimientos de extensión universitaria nacidos allá en la década de los años 60 del siglo XIX, en Estados Unidos.

En Inglaterra estos movimientos de extensión se iniciaron unos diez años después que en Norteamérica se promovió la idea de que desde la Universidad se podría enseñar a estudiantes que no pudieran acudir regularmente a las aulas

_

⁴ GARCIA, L., (2010). *La Educación a Distancia de la teoría a la práctica.* España. p. 56

universitarias; así se iniciaba un sistema de estudiantes libres que se registraban en ella, en la que estudiaban independientemente y posteriormente daban examen en el centro educativo.

Este innovador sistema fue adoptado de manera muy singular por la Universidad de Londres, universidad que se creó en 1836. Esta institución tenía por función exclusiva realizar exámenes y conferir grados, sin embargo, no impartía docencia. La enseñanza propiamente dicha era asumida por instituciones autorizadas por aquella universidad que tenían autonomía para enseñar pero no para evaluar a los estudiantes.

A partir de 1858 este sistema fue mucho más abierto dado que posibilitaba a cualquier persona que superase una prueba de entrada y abonase las respectivas tasas la obtención de un título. Esta circunstancia estimuló el nacimiento de instituciones dependientes de la universidad, que impartían enseñanza por correspondencia, tales como el Skerry's College de Edinburgh, fundado en 1878, que preparaba candidatos para el examen del Servicio Civil; el Foulks Lynch Correspondence Tuition Service en Londres, creado en 1884, y que impartía especialización en contabilidad, y la University Correspondence College de Cambridge, fundada en 1887.

En España el nacimiento de la primera experiencia de enseñanza por correspondencia se sitúa a principios de siglo XX. En 1903 Julio Cervera Baviera crea las Escuelas Libres de Ingenieros. Años más tarde comenzaron sus experiencias algunos centros privados de enseñanza por Correspondencia. En 1927 la BBC británica inauguró las posibilidades de emplear la radio en el ámbito educativo, aunque inicialmente sus destinatarios eran los escolares, a los que se les ofrecían programas que complementaban lo aprendido en las aulas.

La ex Unión Soviética tuvo una rica experiencia en un particular sistema de enseñanza por correspondencia. Los primeros datos se encuentran en la década de los años 20 del siglo pasado, con un gran desarrollo en las posteriores décadas. Es de destacar que en el curso académico 1940-41 existían en la URSS unos 200.000 alumnos inscritos en estudios de educación superior por correspondencia, poco

menos de la tercera parte de todos los estudiantes universitarios de la Unión Soviética.

El derecho a la educación a distancia formaba parte de la Constitución de la URSS que en su artículo 45 señalaba:

"Los ciudadanos soviéticos tienen derecho a la educación, este derecho está asegurado por la libre provisión de todas las formas de educación, por el desarrollo de cursos de educación a distancia y a tiempo parcial, por la provisión de facilidades para el auto-estudio"

Ya en 1971 eran 600.000 los soviéticos los que seguían estudios superiores por correspondencia y en 1979 existían 2.200.000 soviéticos estudiando por este sistema; hasta hace pocos años el sistema soviético de enseñanza universitaria a distancia se basaba en dos elementos: materiales impresos para el estudio individual de los estudiantes y sesiones presenciales regulares las cuales podían ser reemplazadas por la correspondencia cuando las distancias fuesen excesivas.

Durante la Segunda Guerra Mundial en Francia nació el Centro Nacional de Enseñanza por Correspondencia, posteriormente denominado Centre National d'Enseignement à Distance (CNED) con el fin de mantener en funcionamiento el sistema educativo francés en los niveles primario y secundario atendiendo a los niños refugiados de la guerra; este centro también se apoyaba en emisiones de radio como sistema de mantenimiento y seguimiento de los alumnos.

Una vez superado ese oscuro capítulo de la segunda guerra mundial, la necesidad de la población activa laboralmente, de responder a los nuevos requerimientos de los mercados de trabajo y a las transformaciones de los sistemas productivos que involucraba la recuperación académica, requerían de propuestas de formación que permitiesen a los trabajadores adquirirla sin necesidad de abandonar el empleo de trabajo. Esta realidad y otras de las señaladas al inicio de este trabajo como factores que impulsaron el desarrollo de esta modalidad de enseñanza-aprendizaje, permitieron la expansión masiva de este modelo educativo en la segunda mitad del

siglo XX, convirtiendo a la educación a distancia en una propuesta muy atractiva, cuando en años anteriores a la gran guerra constituía un hecho educativo marginal.

En Europa la Open University en 1969 fue fundada y en 1971 abrió sus puertas a 24000 estudiantes⁵; seguidamente otras universidades de Alemania, Holanda, España, Bélgica y Noruega fomentaron la educación a distancia en Europa asociándose en la European Association of Distance Teaching Universities EADTU.

En Gran Bretaña en 1969 se crea la Open University, institución verdaderamente pionera y símbolo de lo que hoy se entiende como educación superior a distancia. En 1962 Michael Young ya propuso una universidad abierta para preparar a los alumnos externos de la Universidad de Londres, sin embargo, todas sus energías se volcaron en la fundación del National College Extension y fue Harold Wilson (entonces líder de la oposición) quien en un mitin en Glasgow, en 1963, lanzó la idea de crear una Universidad del Aire que él imaginaba como un consorcio de universidades existentes, que usarían las emisiones de radio y televisión y la correspondencia como medios para llevar las enseñanzas a los hogares de los estudiantes adultos.

Sin embargo, llegado H. Wilson a Primer Ministro, encargó a su Ministra J. Lee el desarrollo de la idea que ella modificó en el sentido de crear una universidad autónoma e independiente, igual a las demás, y para esto luchó con el fin de vencer todas las resistencias que se le presentaron.

En la década de los años setenta la expansión de esta modalidad ha sido inusitada. Sólo un año después de que la Open University iniciase sus enseñanzas se creó la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España. Posterior a estas dos importantes universidades unimodales, nacieron en Europa otras instituciones y asociaciones como:

Fern Universität de Hagen, Alemania (1974)

Open Universiteit de Holanda (1982)

National Distance Education Centre de Irlanda (1982)

Swedish Association for Distance Education, Suecia (1984)

.

⁵ GARCIA, L., (2010). Ob. Cit. p. 61

Studiecentrum Open Hoger Onderwijs en Bélgica (1987)

En Estados Unidos, Mathieson (1971) considera como la madre de los estudios por correspondencia a Anna E. Ticknor; la Illinois Wesleyan University de Bloomington es reconocida como pionera de la enseñanza universitaria en Estados Unidos (Bittner y Mallory, 1933); en 1883 nació Correspondence University en New York y para 1930 según Bittner y Mallory se ofertaba enseñanza universitaria por correspondencia en 39 universidades. Estudios a través del teléfono se iniciaron en 1939 con la Universidad de Iowa para estudiantes con discapacidad y en 1956 se usa la televisión⁶. En Canadá la enseñanza a distancia se inició en 1887 con la utilización de medios televisivos y radio inicialmente.

En 1947 a través de Radio Sorbonne se transmitieron clases magistrales en casi todas las materias literarias de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París, y en 1963 se inicia en Francia una enseñanza universitaria por radio en cinco facultades de Letras (París, Bordeaux, Lille, Nancy, Strasbourg) y en la Facultad de Derecho de París para los estudiantes de primer curso.

En Bélgica (1963) se crea en el Consejo Europeo de Educación por Correspondencia (CEC), y en Zurich (1968) el Consejo Europeo de Estudios a Domicilio (EHSC), que es la versión europea del National Home Study Council estadounidense; de la fusión de estos dos organismos nació en Dublín, en 1985, la potente Association of European Correspondence Schools (AECS) como asociación internacional para la promoción del conocimiento de la educación a distancia y su defensa de la investigación en ese ámbito.

En Noruega (1948) aparecen los programas e instituciones de estudios por correspondencia (Moore y Kearsley, 1996). La Norwegian Association for Distance Education-Norway (NADE) fue creada en 1968 como una asociación de escuelas por correspondencia acreditadas; fue reorganizada en 1984 cuando se abrió a universidades y colegios de educación a distancia. Un consorcio para la educación superior a distancia se creó dentro de NADE en 1986.

-

⁶ GARCIA, L., (2010). Ob. Cit. p. 61-63

Canadá inicia la enseñanza a distancia de nivel universitario en 1889, a través de la Queen´s University de Kingston (Ontario). En 1907 la Universidad de Saskatchewan ofrecía a sus alumnos la posibilidad de formarse sin necesidad de acudir a las aulas de clase a través de la Better Farming, los Homemaker short courses y el Canadian Youth Vocational Training Workshops. En 1919, en Vancouver, se financia con fondos públicos la posibilidad de enseñar por correspondencia a niños alejados de las escuelas, en este país, en la ciudad de Victoria y en 1938, cabe destacar la celebración de la Primera Conferencia Internacional sobre la Educación por Correspondencia. Un año antes la Universidad de Ottawa ofrece cursos por correspondencia en las dos lenguas del país, francés e inglés.

Experiencias radiofónicas interesantes surgieron también en Canadá entre los años 30 y 40, tales como la Universidad de San Francisco Javier que promueve el programa Farm Radio Forum, adscrito al Departamento de Extensión de esa Universidad a través de Radio Canadá se ofertaban programas de carácter agrícola como el Réveil Rural que facilitó a la escuela de Agricultura emitir programas formativos dirigidos a los agricultores. En la década de los años 40 y 50, Radio Collège utilizó sistemáticamente la radio como apoyo educativo. El Centro de Formación Continua de la Universidad de la Columbia Británica ofreció a partir de 1950 un programa de cursos por correspondencia desarrollados en directo desde la Facultad de Arte. En 1946 se crea en Québec la Oficina de Cursos por Correspondencia, posteriormente denominada Dirección de la Formación a Distancia dependiente del Ministerio de Educación. Esta oficina elaboraba guías para el estudio de los manuales que, también producidos por ella, se destinaban a la enseñanza profesional. La Canadian Association for Distance Education (CADE) se constituyó en 1983. Su medio de comunicación más representativo es su revista Journal of Distance Education.

Oceanía, Papúa-Nueva Ginea, Nueva Zelanda, Fiji y Australia constituyeron la Australian and South Pacific External Studies Association ASPESA en 1972 para la educación a distancia de adultos, lo que resultaba novedoso porque los primeros proyectos de enseñanza por correspondencia se dieron para los niveles primarios y secundarios.

En África, la University of South Africa (UNISA) (Boucher 1973) desde 1946 promueve la educación a distancia universitaria bajo el amparo de la Universidad de Londres, seguidamente en Costa de Marfil y Nigeria se establecieron oficinas y en África, nace la African Association for Distance Education (AADE).

En Asia, Japón iniciaba en 1882 la educación por correspondencia, la diferencia con otros continentes es que se dio un gran énfasis a la transmisión de programas escolares por radio en 1935; y en 1951 se utilizaba la televisión para los mismos. En China, en 1952 (Zhou 1992) existe un intento con la People's University of China, y a partir de 1998 se promueven sistemas masivos de educación a distancia para la actualización de maestros. En la India (Gupta 1990) la enseñanza por correspondencia data de mediados del siglo XIX. Actualmente más de 2'000.000 de asiáticos estudian por la modalidad a distancia desde Korea, Japón, India, China, Tahilandia, Irán, Turquía entre otros.⁷

Sheron y Boetther (1997) afirman que existen cuatro generaciones de la educación a distancia con base al uso de medios y tecnologías: la **primera generación** utilizaba el papel, la radio y la televisión con una comunicación en un solo sentido; la **segunda generación**, se nutre de múltiples tecnologías, cintas, fax, teléfono, correo y papel impreso; la **tercera generación** incluye los ordenadores y las redes promoviendo una comunicación significativa, acceso a internet, auto conferencias, videoconferencias, recursos del web 2.0 como foros y chats; y, actualmente, en la **cuarta generación**, las tecnologías trabajan con el ancho de banda, existe la interacción, comunicación asincrónica y sincrónica, el material es libre y la amplitud de información puede ser obtenida de redes mundiales de investigación y desarrollo.

De lo anteriormente expuesto se considera que en el mundo la evolución de la educación a distancia, denominación actual a partir de la década de los 80's, es una de las principales modalidades de educación, y permite el acceso a millones de habitantes del mundo, considerando sus perfiles, tanto en los ámbitos de trabajo, capacidades especiales, distancias geográficas, entre otros.

⁷ GARCIA, L., (2010). Ob. Cit. p. 65-69

1.2. Latinoamérica

Como antecedente es indispensable citar que en 1976 la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) pone en marcha la modalidad de tercer nivel a distancia. Inicia con la carrera de Ciencias de la Educación, abriendo la posibilidad de acceder a la Educación Superior a todas las personas, desde cualquier punto de la República de Ecuador.

En la década de los 70s Costa Rica, Venezuela y México promueven la Educación a Distancia y pasan por las cuatro generaciones descritas anteriormente. Actualmente la política pública de los gobiernos nacionales fomenta este tipo de educación especialmente en el sector público como lo hacen Brasil, México, Colombia y Cuba.

México⁸ es uno de los pioneros de la enseñanza a distancia en esta área. En 1947 el Instituto Federal de Capacitación de Magisterio inicia un programa para el perfeccionamiento del profesorado en ejercicio. En 1968 se crearon los Centros de Educación Básica de Adultos (CEBA). En 1971 aparece la Tele-secundaria que utiliza la televisión para apoyar la acción de los centros. Otra institución pionera en la aplicación de los sistemas a distancia en México es el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) que, creado en 1971 y extinguido en 1983, inició en 1973 la aplicación de un modelo de Preparatoria Abierta. En 1974 el Instituto Politécnico Nacional inició su Sistema Abierto de enseñanza (SAE) en varias de sus escuelas. También el Colegio de Bachilleres inicia en 1976 su Sistema de Enseñanza Abierto, en 1972 se iniciaron experiencias de educación a distancia a través del denominado Sistema Universidad Abierta (SUA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que hoy ofrece algunos estudios, con validez académica similar a la que la misma Universidad ofrece a través del sistema presencial. Con objeto de racionalizar la multiplicidad de programas se han ido creando en ese país diversos organismos gubernamentales. Cabe citar que en 1991 se estableció la Comisión

⁸ González, G. (2005). *Origen y desarrollo de la Educación a Distancia en México*. [En línea]. Disponible en http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:19527&dsID=n07gonzaz05.pdf. (Consulta 05-03-2010)

Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia para coordinar los diversos sistemas y facilitar su interrelación y el planeamiento conjunto.

Aunque México fue el primer país de América Latina en desarrollar programas abiertos de educación superior (1973), la rigidez del sistema educativo mexicano y, de acuerdo con la OCDE, la deficiente vigilancia sobre la mayor parte de las instituciones particulares han limitado, con algunas excepciones, el crecimiento de la educación superior a distancia de calidad, del cual es un ejemplo el Instituto Tecnológico de la Laguna, en Torreón, Coahuila.⁹

Actualmente en el estado de Veracruz surge una institución dedicada a ofrecer educación y capacitación en la modalidad a distancia en línea, denominada "Consorcio Clavijero" (Claustro Virtual de Jornadas Educativas en Redes Operativas) que surge de la necesidad de llevar la educación a distancia a los lugares más remotos del estado de Veracruz. Este centro oferta Licenciaturas, Técnicos superiores universitarios, Postgrados, Actualización Docente y Bachillerato (con el Colegio de Bachilleres del Estado de México). Es uno de los esfuerzos que la SEV (Secretaria de Educación del Estado de Veracruz) promueve para que todos tengan acceso a una educación.

La Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED)¹⁰, fue fundada en el año de 1993, siendo la primera institución educativa de México dedicada a ofrecer exclusivamente licenciaturas en educación abierta a distancia a este nivel, en esta modalidad no escolarizada, el estudiante con el apoyo de la institución, construye su propio aprendizaje, desarrollando aptitudes autodidactas. Los programas académicos ofrecidos cuentan con reconocimiento oficial de estudios de las autoridades educativas correspondientes.

nttp:/es.wikipedia.org/wiki/educacion_a_distancia

Sin autor. (2010). *Universidad mexicana de educación a distancia*. [En línea]. Disponible en: http://www.umed.edu.mx/umed07/universidad/univ historia.html (Consulta 15-03- 2010)

.

⁹ Biblioteca Virtual (2010). *Educación a distancia en México*. [En línea]. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/educación a distancia

La sede central está ubicada en la ciudad de Cuernavaca en el estado de Morelos, y actualmente esta institución cuenta con planteles en las ciudades de Cuautla, Toluca, Acapulco, León y Morelia.

Ofrece Bachillerato Abierto incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las licenciaturas en Derecho, Administración, Contador Público, Informática Administrativa y Psicología. En postgrado tiene las especialidades en Derecho Fiscal Corporativo, Educación Abierta a Distancia, Ciencias Penales, Administración Pública Municipal y Sistemas de Calidad, a nivel Maestría cuenta con los programas de Educación Abierta a Distancia, Administración Pública Municipal, Maestría en contribuciones Fiscales y en Ciencias Penales.

Colombia es la cuna de un modelo genuinamente latinoamericano; en este país surgen las llamadas escuelas radiofónicas, iniciado por la Acción Cultural Popular, en 1947. "A partir de esa experiencia se establecieron programas similares en otros países de la región. Una de las instituciones pioneras de esta área geográfica en la oferta de estudios a distancia fue la Universidad Abierta de la Sabana, con sede central en Bogotá, que impartió los primeros cursos a través de esta modalidad en 1975. Se inició en la misma década otra experiencia de formación a distancia, a través de la televisión; en 1972 la Pontificia Universidad Javeriana emitía por TV el programa Educadores de hombres nuevos. En realidad, en el período 1973-75 fueron ocho las universidades colombianas que establecieron algún programa a distancia (Antioquía, Valle, Javeriana, Santo Tomás). En 1981 la Universidad de San Buenaventura-Seccional de Cali recogía las consideraciones del gobierno en cuanto a la solución de problemas de capacitación mediante enseñanzas no convencionales y empezó impartiendo la Licenciatura en Educación Primaria, a distancia." 11

El estado colombiano convirtió a la Unidad Universitaria del Sur (UNISUR) en el centro de innovación en materia de educación a distancia y le asigna funciones de responsabilidad con respecto al desarrollo total del sistema. En el mismo país, en

_

¹¹ García L. (2010). *Historia de la educación a distancia*. [En línea]. España. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf (Consulta 05-03-2010)

1983 se crean los programas de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Recientemente se aprobó la creación de la Universidad Virtual con lo que se busca mejorar la oferta de educación superior en todo el territorio nacional. Se espera ofrecer educación a distancia (virtual) en poco tiempo.

Perú, trabaja en el Entorno Virtual Edist EVE del Proyecto Huascarán¹² que da acceso a todos los contenidos y funciones automatizadas con que el Área de Educación a Distancia provee y promueve la Educación Secundaria a Distancia con apoyo de Internet. Entre las universidades privadas a nivel de pre-grado que brindan esta modalidad están: la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, la Universidad Peruana los Andes, la Universidad Alas Peruanas, Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) la Asociación Nacional de Educación a Distancia ANCED-PERU que ofrece aula virtual, la Escuela de Negocios de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República. También el Instituto Superior Tecnológico TECSUP ofrece cursos a distancia a través de Tecsup virtual. De la misma forma el Instituto Telesup, viene aplicando una nueva modalidad de educación a distancia con soporte semi-presencial, para apoyar fundamentalmente las carreras de tecnología.

Costa Rica cuenta desde 1977 con la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa, de la creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), que es la primera en su género en Costa Rica. Han sido 33 años de continuo perfeccionamiento de un sistema de enseñanza cuya principal característica es llevar el conocimiento a todo el país sin que importen el lugar y la distancia.

¹²Sin autor (2010). *Proyecto Huascarán del Ministerio de Educación del Perú*. [En línea]. Perú. Disponible en: http://www.minedu.gob.pe/huascaran/ (Consulta 01-04-2010)

República Dominicana, ha implementado desde 1972 los Centros de Educación a Distancia (CENAPEC)¹³, con la finalidad de ofrecer programas educativos a bajo costo a dominicanos adultos y marginados socio económicamente.

La Secretaría de Estado de Educación en conjunto con otras entidades gubernamentales ha establecido un convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey para impartir el programa Prepanet, a través de los Centros Tecnológicos Comunitarios dirigidos por el Despacho de la Primera Dama. Dicho programa consiste en cursar el bachillerato a través de un programa y sistema curricular totalmente en línea.

Venezuela¹⁴ en 1975 establece la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Abierta (UNA), cuya creación oficial se produjo en 1977. Pocos años antes, en este país, diferentes universidades empezaron a ofrecer algunos estudios a distancia, mediante lo que denominaron Estudios Universitarios Supervisados (EUS).

La Universidad Nacional Abierta forma parte de las Instituciones del Subsistema de Educación Superior del país. La UNA constituye, asimismo, un sistema de educación abierta y a distancia (SEAD) de alcance nacional, organizado para democratizar y masificar el acceso a la educación, a amplios sectores de la población del país que están imposibilitados para cursar un programa de estudios bajo la modalidad presencial debido a la existencia de barreras geográficas, de impedimentos físicos y de cualquier otra índole o, a la imposibilidad de compatibilizar sus obligaciones familiares y laborales con los estudios.

Brasil¹⁵ funda en 1939 el Instituto Radio Monitor y en 1941 el Instituto Universal Brasilero; a partir de entonces se sucedieron algunas experiencias de enseñanza a

¹⁴ Enciclopedia Libre. Wikipedia. (2010) *Universidad Nacional Abierta*. [En línea]. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad Nacional Abierta (Consulta 28-03-2010)

1

¹³ CENAPEC. (2010) *Centros ASPEC de educación a distancia*. [En línea]. Disponible en: http://cenapec.edu.do/quinesSomos.asp (Consulta 28-03-2010)

¹⁵ García L. (2009) *Historia de la educación a distancia.* (En Línea) . España. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf (Consulta 23-03-2010)

distancia llevadas a cabo con relativo éxito. El Movimiento de Educação de Base (MEB) se preocupaba por alfabetizar y apoyar el aprendizaje de millares de brasileños a través de las escuelas radiofónicas. La situación política generada a partir de 1964, desmanteló este proyecto (Guaranís y Castro, 1979).

La Fundação Educacional Cultura Padre Landell de Moura (FEPLAM) nacida en 1972, tiene su origen en el desarrollo de los movimientos de educación no formal de América Latina. El inicio de FEPLAN fue a través de programas de radio (Colegio do Ar) y de la serie de cursos de profesionalización (Aprenda pela TV) (Malheiros, 1982). Otra experiencia brasileña digna de reseña es la referida al Serviço Nacional de Aprendizagem Industrial (SENAI) de São Paulo que creó el programa Autoinstrução com Monitoria (AIM) que procuraba impartir mediante la enseñanza a distancia una serie de programaciones auto-instructivas. También la compañía de Petróleos Brasileños (PETROBRAS) puso en práctica programas para el autoaprendizaje de sus empleados, a partir de 1975.

Cuba valoró las necesidades de los trabajadores respecto a la ampliación de las capacidades de matrícula en la educación superior convencional. Para satisfacer esa demanda, el Ministerio de Educación decidió crear la Facultad de Enseñanza Dirigida dentro de la Universidad de La Habana, en 1979.

Puerto Rico. La Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR), con frecuencia conocida por la forma abreviada INTER, es un sistema universitario privado de Puerto Rico. Fue fundada en el pueblo de San Germán, en el año 1912, y está compuesta, por 9 campus y dos escuelas especializadas.

La INTER es la institución privada más grande de la isla y de todo el Caribe, y en el año 1944 se convirtió en la primera institución fuera de los Estados Unidos en ser acreditada por la Middle States Association of Colleges and Schools.

Es la única institución en el Caribe en ofrecer un programa de Ciencia Aérea y la única con una Escuela de Optometría en el Caribe y Latinoamérica, siendo la principal proveedora de optometristas bilingües en el mundo.

Bolivia. La mayoría de las instituciones trabajan vía Moodle, es decir plataforma, sin embargo la UNSXX tiene gran experiencia en la Educación a Distancia a través del programa de educación a distancia para maestros normalistas. Entre las universidades que destacan el uso de la EaD son: Universidad Técnica de Oruro y la Universidad Andina Simón Bolívar.

Una experiencia reciente es e-learning Bolivia.com que utilizando la plataforma Atutor, ofrece cursos a distancia en los cuales ha incluido recursos multimedia, con bastante éxito.

Chile ha creado varias instituciones de Educación a Distancia, entre ellas la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (www.upla.cl) que cuenta con un Departamento de Programas Especiales y Asistencia Técnica, que ofrece los programas de Educación Básica, Licenciatura en Educación, Magíster en Educación Ambiental y Diplomado en Interculturalidad.

La Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, ha establecido un camino de desarrollo en la educación a distancia a través de Internet, eLearning, desde 1996.

Argentina tiene experiencia en la enseñanza por correspondencia, realizó intentos de utilizar la radio y la televisión que llevaron al Ministerio de Educación de Argentina a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad para el período 1971/75 distintos cursos a distancia. Así nacieron el Plan de Formación y Actualización de los cuadros de las Fuerzas Armadas y el Plan Nacional de Educación Permanente que inició la Universidad de Buenos Aires. En ese tiempo se crea la Universidad Nacional de Luján que tuvo importancia en el desarrollo de la modalidad a distancia en Argentina. La Universidad de Belgrano creó en 1983 el Departamento de Educación a Distancia y en 1979 se crea la Asociación Argentina de Educación a Distancia.

En Argentina pueden consultarse las últimas tendencias sobre E-Learning y Educación a distancia en el Centro de Formación, Investigación y Desarrollo de Soluciones de E-Learning de UTN Facultad Regional Buenos Aires. También existe el programa UBA XXI de la UBA.

Por su lado, la Universidad Nacional del Litoral ofrece a través de su sistema UNLVirtual, propuestas de educación a distancia a todo el país.

En resumen en América Latina, la Educación a Distancia (EaD), ha sufrido una gran metamorfosis pasando por al menos 5 generaciones desde el siglo XXI¹⁶, que ha traído consigo:

- Nuevos Encuadres
- Nuevas Herramientas
- Nuevas Tecnologías
- Nuevos Roles
- Nuevos Problemas

1.3. Ecuador

En Ecuador el Instituto Radiofónico Fe y Alegría inició sus programas de enseñanza a distancia en 1972, dirigidos a adultos con escasa educación. En el mismo país y año, comenzó a funcionar el Sistema de Educación Radiofónico Bicultural Shuar con el objetivo de formar en educación básica a los adultos que hablaban la lengua Shuar.

En 1976 la UTPL fundada por la Agrupación Marista Ecuatoriana (AME), pone en marcha algunas carreras con la modalidad de educación a distancia.

La metodología de expansión de la UTPL a través de centros universitarios asociados, fue muy importante al punto de permitir que otras universidades incursionen en actividades a distancia, tal es el caso de la Escuela Superior Politécnica del Ejercito, con quien la UTPL abrió un centro asociado en el año 1985, el mismo que funcionó hasta el año de 1988 fecha en que la ESPE inicio sus

Lupion, P. y Rama C. (2010). *La educación superior a distancia en América Latina y el Caribe* [En línea]. Disponible en: http://sitio.flacso.edu.uy/wp-content/uploads/2009/12/Libro EduDist2009.pdf. (Consulta 20-02-2010)

actividades como Universidad a Distancia de forma independiente, siendo de esta forma la segunda universidad Ecuatoriana en ofertar educación a distancia. 17

El desarrollo de las nuevas tecnologías informáticas, ha permitido dar un salto importante a favor de la Educación a Distancia, base fundamental para su desarrollo es el acceso al Internet de la población. En este sentido la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador determinó que 16.20 % de habitantes acceden a Internet, según un reporte del mes de marzo del 2010¹⁸.

En el siguiente gráfico podemos observar que en las provincias de Pichincha, Galápagos, Guayas, Cotopaxi y Azuay más de 10 habitantes por cada 100 tienen acceso a internet.

35.00% 30.00% 25.00% 20.00% 15.00% 10.00% 5.00% 0.00% Napo Pastaza mbabura Orellana **Esmeraldas** Santa Elena Sucumbíos

Gráfico N°1. PORCENTAJE DE ACCESO A INTERNET EN CADA PROVINCIA **ECUATORIANA**

Fuente: Información Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador. Boletín Marzo 2010. Elaborado por: Autoras

¹⁷ Torres, J. (2002). *Diagnóstico de la Educación Virtual en Ecuador*. [En Línea] Ecuador. Disponible http://www.utpl.edu.ec/files/image/stories/publi cientificas/informe uv ecuador.pdf. (Consulta 03-03-2010)

¹⁸ Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador (2010). *Estadísticas de acceso a internet*. [En Línea] Ecuador. Disponible en: http://www.supertel.gov.ec/pdf/estadisticas/acceso internet.pdf. (Consulta 03-03-2010).

En el Cuadro N°1, se encuentran los datos que han servido de fuente de información para la elaboración del Gráfico N°1, por lo tanto el Ecuador está en un cambio tecnológico, situación que apoya los procesos educativos, especialmente a la modalidad a distancia que tienen una oferta amplia en las provincias con mayor densidad demográfica como Pichincha y Guayas, cabe mencionar que Galápagos al ser el territorio intercontinental tiene un crecimiento amplio en el acceso a internet por su situación geográfica.

Cuadro N°1: INFORMACIÓN DEL BOLETÍN DE ACCESO A INTERNET POR PROVINCIA DEL ECUADOR

Provincias	Porcentaje
Pichincha	32,46%
Galápagos	25,38%
Guayas	18,39%
Cotopaxi	15,50%
Azuay	13,83%
Pastaza	9,40%
Imbabura	7,47%
Chimborazo	7,46%
Napo	6,65%
Bolívar	5,79%
Loja	5,48%
Sucumbíos	4,86%
Orellana	4,61%
Esmeraldas	4,43%
Santa Elena	4,36%
Carchi	4,19%
El Oro	3,50%
Zamora Chinchipe	3,34%
Cañar	3,11%
Santo Domingo de los Tsachilas	3,04%
Manabí	2,56%
Tungurahua	2,52%
Los Ríos	1,83%
Morona Santiago	1,41%

Fuente: Información Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador. Boletín Marzo 2010.

Elaborado por: Autoras

El Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, fomenta la modalidad a distancia en el Ecuador a través del Artículo 13 de la Ley de Educación Superior, Ley No. 16. RO/77 de 15 de Mayo del 2000.

El CONESUP en sus estadísticas¹⁹ presentadas hasta 30/03/2006 informa que existen 28.248 graduados en la modalidad a distancia. (Cuadro N°2).

Cuadro N°2: GRADUADOS DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR, TERCER NIVEL Y CUARTO NIVEL SEGÚN AREA Y MODALIDAD DE ESTUDIOS. CONESUP 2006

TOTALES				
GRADUADOS	MODALIDAD			
AREA	DISTANCIA	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	Total general
ADMINISTRACION Y COMERCIO	5317	123028	12691	141036
AGRICOLA Y PECUARIA	34	22945	731	23710
ARTES Y ARQUITECTURA		14818	16	14834
CIENCIAS BASICAS	109	12807	251	13167
CIENCIAS DE LA SALUD		61732	1897	63629
CIENCIAS SOCIALES	5984	97448	3652	107084
EDUCACION	16382			162603
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CULTURA	40	1279	167	1486
TECNOLOGIAS	382	84792	2479	87653
Total general	28248	529853	57101	615202

Fuente y Elaboración: CONESUP estadísticas presentadas hasta el 30 de marzo del 2006

En el cuadro N°2 se observa como la modalidad de educación a distancia va tomando presencia en el Ecuador. Lamentablemente el CONESUP, no cuenta con estadísticas actualizadas, sin embargo en los datos al 30 de marzo del 2006, se identifica que la educación a distancia representa el 4.59% del total de graduados del sistema de educación superior.

En el cuadro N°3 en el que describe el número de graduados del nivel técnico superior, tercer nivel y cuarto nivel en todas las modalidades de estudio, se puede observar que dentro de la modalidad a distancia existe un mayor número de

¹⁹ Boada, R. (2006) *Estadísticas Trimestrales de Graduados del CONESUP.* [En línea]. Disponible en: http://www.conesup.net/descargas/estadisticas academicas/ET GRADUADOS AREA MODALIDAD. pdf (Consulta 3-03-2010)

graduados del tercer nivel que los que representan el cuarto nivel, el nivel técnico y tecnológico juntos. Cuadro obtenido de las estadísticas del CONESUP²⁰, efectuadas en marzo del 2006.

Cuadro N°3
GRADUADOS DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR, TERCER NIVEL Y CUARTO NIVEL SEGÚN MODALIDAD
DE ESTUDIOS Y NIVEL DE FORMACION

TOTALES

GRADUADOS	NIVEL SUPERIOR				
MODALIDAD	CUARTO NIVEL	NIVEL TECNICO SUPERIOR	NIVEL TECNOLOGICO	TERCER NIVEL	Total general
DISTANCIA	3891	754	38	23565	28248
PRESENCIAL	8306	96026	21955	403566	529853
SEMIPRESENCIAL	19071	6860	430	30740	57101
Total general	31268	103640	22423	457871	615202

Fuente y elaboración: CONESUP estadísticas presentadas hasta el 30 de marzo del 2006

El Reglamento Codificado del Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior, promulgado el 22 de enero del 2009, realiza unas modificaciones a las condiciones de aplicación de cada modalidad y en educación a distancia propone lo siguiente:

"Art. 10. Modalidad a Distancia. Modalidad que se aplica dentro y fuera del país, en la que los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación se desarrollan prioritariamente a través del trabajo autónomo del estudiante mediado por tecnologías de información y comunicación, para compensar la separación física entre el docente y el estudiante. La interacción entre el estudiante y el docente es de al menos 3 horas por crédito".

"Art. 12. Las modalidades a distancia y semipresencial conjugan las características de mayor accesibilidad, flexibilidad en tiempos de dedicación y autoaprendizaje por parte de los estudiantes; deben garantizar los principios de calidad y pertinencia de la educación superior. Las instituciones de educación superior garantizarán el cumplimiento de las siguientes condiciones...:

²⁰ Boada, R. (2006) *Estadísticas Trimestrales de Graduados del CONESUP*. [En línea]. Disponible en: http://www.conesup.net/descargas/estadísticas academicas/ET GRADUADOS MODALIDAD NIVEL.
pdf (Consulta 3-03-2010)

- 12.1. Acreditar al menos cinco años de funcionamiento en un programa académico similar en la modalidad presencial.
- 12.2. La planificación específica de los programas académicos debe contemplar: diseño curricular acorde a la modalidad, medios de comunicación, materiales didácticos de aprendizaje y planificación de trabajo autónomo del estudiante.
- 12.3. La programación de los contenidos debe estar sustentada en el desarrollo de los contenidos (módulos), en una guía de auto instrucción y un cronograma con las formas y tiempo de interacción entre docente y estudiante.
- 12.4. La planificación y ejecución del sistema de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- 12.5. La institución garantizará el cumplimiento estricto del cronograma de desarrollo del período académico, el cual será previamente planificado y socializado a los docentes y estudiantes.
- 12.6. Capacitación previa al estudiante en técnicas para el autoestudio, de al menos 40 horas, las cuales no asignan créditos.
- 12.7. La aprobación de un componente educativo por parte de los estudiantes deberá mantener los mismos parámetros de exigencia que en la modalidad presencial.
- 12.8. Disponer de los medios y materiales de aprendizaje necesarios para el desarrollo de los programas académicos.
- 12.9. Para la modalidad a distancia, las instituciones de educación superior podrán contar con centros de apoyo que son unidades administrativas temporales que funcionan mientras estén vigentes las carreras a distancia aprobadas.
- 12.10. Un programa en la modalidad a distancia deberá contar en la institución con una unidad académica definida y organizada de acuerdo a las características de cada centro de educación superior.
- 12.11. Los docentes de la modalidad a distancia deben cumplir los mismos requisitos que para las otras modalidades; además, capacitación específica en modalidad a distancia con una equivalencia mínima de 15 créditos.
- 12.12. En la modalidad a distancia, la evaluación final de cada componente educativo establecerá la capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos; serán presenciales y tendrán una ponderación mínima del 60% de la calificación total.

Art. 13. ... El CONESUP será responsable de valorar y verificar in situ el cumplimiento de estos requisitos antes de la aprobación de los programas a distancia, así como del control y seguimiento permanente..."²¹

Como se puede observar la regulación legal en el Ecuador propone a todas las instituciones de educación superior utilizar los elementos mínimos que aseguren la modalidad de estudios a distancia, tanto en infraestructura, servicios, docencia, calidad entre otros. Siendo los organismos como el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación CONEA, y el CONESUP los encargados de velar por el cumplimiento de la Ley.

Cabe mencionar que en el Ecuador se está discutiendo una nueva Ley de Educación Superior, la cual insertara cambios tanto en la planificación, organización, control, evaluación y acreditación de todas las instituciones y organizaciones que integran el Sistema de Educación Superior, y por ende a la modalidad de estudios a distancia.

Entre las principales instituciones universitarias que ofertan la modalidad a distancia en el Ecuador²²:

- ✓ Universidad Técnica Particular de Loja
- ✓ Escuela Superior Politécnica del Ejercito
- ✓ Universidad Nacional de Loja
- ✓ Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica
- ✓ Universidad Politécnica Salesiana
- ✓ Universidad Central del Ecuador
- ✓ Universidad Católica de Cuenca
- ✓ Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- ✓ Universidad de Guayaquil

²¹ CONESUP (2009) Reglamento Codificado del Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior [En línea]. Disponible en: http://www.conesup.net/descargas/reglamentos/RRegAcad.pdf. (Consulta 26-02-2010)

_

²² Consejo Nacional de Educación Superior Ecuador. (2010) [En línea]. Disponible en: http://www.conesup.net/info_universidades.php?id_univ=1035 (Consulta 24-07-2010)

- ✓ Universidad del Azuay
- ✓ Universidad Tecnológica Israel
- ✓ Universidad Internacional del Ecuador
- ✓ Universidad Particular Internacional Sek
- ✓ Universidad Tecnológica América
- ✓ Universidad Tecnológica Equinoccial

1.4. La EaD en la UTPL.

"La Universidad Técnica Particular de Loja fue fundada por la Agrupación Marista Ecuatoriana (AME) el 3 de mayo de 1971 y, reconocida por el Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente de la República del Ecuador, bajo el Decreto Ejecutivo 646, publicado en el Registro Oficial N° 217 del 5 de mayo de 1971, con el cual se constituye como persona jurídica autónoma al amparo del convenio de "Modus Vivendi" celebrado entre la Santa Sede y el Ecuador, considerando las normas de la Iglesia en su organización y gobierno. Posteriormente, en Octubre de 1997, la Diócesis de Loja traspasa por tiempo indefinido, a la 'Asociación Id de Cristo Redentor, Misioneros y Misioneras Identes', la conducción y dirección de la Universidad.

Constitutivamente, la Universidad Técnica Particular de Loja es una Institución de derecho privado, sin finalidad de lucro y cofinanciada por el Estado Ecuatoriano. Brinda educación superior de pre y postgrado a través de las modalidades de estudio: Presencial; y, Abierta y a Distancia, con sus variantes: A distancia tradicional, Semipresencial y Virtual, en cuatro áreas del conocimiento: Área Técnica, Área Socio-Humanística, Área Biológica y Área Administrativa.

Adicionalmente, las funciones de investigación y extensión o servicio a la sociedad, están estructuradas en la universidad como Centros de Investigación, Transferencia de Tecnología, Extensión y Servicios CITTES, unidades constituidas en torno a áreas específicas del conocimiento que contribuyen al autofinanciamiento de la universidad..."²³

²³Sin autor (2010). Historia de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/informaciongeneralhistoria. [Consulta 14-02-2010]

Objetivos Generales de la Universidad Técnica Particular de Loja

a. Generales

- ✓ Ofrecer una igualdad de oportunidades y la democratización de la educación superior, posibilitando la profesionalización, la formación continua y el acceso a nuevas profesiones, que permitan formar ciudadanos íntegros en la vivencia de los valores humanos fundamentales.
- ✓ Impulsar programas que den respuesta a las necesidades reales del país.
- ✓ Favorecer el entorno sociocultural de las comunidades donde hace presencia la modalidad de educación a distancia.

b. Específicos

- ✓ Formar, capacitar, especializar y actualizar a estudiantes y profesionales universitarios en las distintas ramas del conocimiento humano, con elevado nivel científico, técnico y humanístico.
- ✓ Aplicar métodos y técnicas de aprendizaje idóneo, flexible y eficiente, donde cada estudiante sea el artífice principal de su propia formación, mediante el autoaprendizaje.
- ✓ Fomentar la creatividad, el espíritu crítico, la libertad, la sociabilidad y los valores éticos, desde una pedagogía proyectivamente personalizada.

Vincular la labor académica a la gestión, la investigación y la extensión universitaria a través de la responsabilidad y el esfuerzo personal, de tal forma que el estudiante sea capaz de "aprender haciendo", "hacer investigando" e "investigar creando" con el fin de mejorar su entorno social.

Algunos hitos en la historia de la UTPL

Actualmente se cuenta con 92 Centros Universitarios, 89 en el país y 3 en el exterior.

En el 2006 se realiza la prueba piloto denominada "Loja Valle de Tecnología" y en febrero del 2007 se inaugura el "Valle Tecnológico de Loja".

El 19 de octubre de 2005 se crea el Instituto Latinoamericano y del Caribe de calidad en Educación Superior a Distancia CAL-ED.

El 30 de enero de 2002 se aprueba el Estatuto Orgánico de la Universidad por parte del CONESUP, mediante Resolución No. RCP-S2-R050-02.

En octubre del 2000 se crean los Centros de Madrid y Roma.

El 20 de octubre de 1998 se crea el Centro de Nueva York.

La apuesta de la UTPL por la tecnología se fortaleció desde 1998 con la creación de la Unidad de Proyectos y Sistemas Informáticos –UPSI.

Desde 1998 se implementa el modelo de Gestión Productiva en la Universidad.

En marzo de 1994 se suma la Escuela de Ciencias Jurídicas y en agosto de 1998 la oferta se amplía a la totalidad de las carreras que la Universidad ofrecía hasta entonces.

La Planta de Lácteos ECOLAC fue creada en 1983, con fines didácticos especialmente para los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias.

En 1983 se crea también la Planta de Cerámica CERART, como apoyo para los estudiantes de la carrera de Bellas Artes, hoy Arte y Diseño.

En 1983, también se crea la Planta de Muebles en la ciudad de Catamayo.

En 1979, creada la Estación Villonaco, con la finalidad de afianzar conocimientos teórico-prácticos de los estudiantes de las carreras relacionadas.

En 1976 se crea la Editorial Universitaria, como apoyo para la Modalidad Abierta y a Distancia.

Difusión de la Modalidad Abierta y a Distancia: ejecución de Planes de Difusión Continuos (a cargo de los Coordinadores de Centros Universitarios); Publicidad no pagada en medios (prensa y radio y TV), Campaña publicitaria semestral.

Hasta la actualidad se han creado 21 Centros de Investigación, Transferencia de Tecnología Extensión y Servicios (CITTES); los cuales están constituidos en torno a áreas específicas de la ciencia: Administrativa, Técnica, Biológica y Socio-Humanística; es también función esencial de los CITTES contribuir al autofinanciamiento de la Universidad.

La Organización

La Universidad Técnica Particular de Loja²⁴ cuenta con 2 Modalidades de Estudio estructuradas en 4 Áreas e imparte 23 carreras en Presencia (P) y 20 a Distancia (D).

-

²⁴ Sin Autor. (2010). Organización de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec. (Consulta 19-03-2010)

Cuadro N°4: CARRERAS QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Área Administrativa	Área Biológica		
Economía P, D	Biología P		
Contabilidad y Auditoría P, D	Ingeniería Agropecuaria P		
Asistencia Gerencial y Relaciones	Ingeniería en Industrias Agropecuarias		
Públicas P,D	P		
Administración en Gestión Pública P	Bioquímica y Farmacia P		
Administración de Empresas D	Medicina P		
Administración Turismo P, D	Ingeniería Química P		
Administración Banca y Finanzas P, D	Ingeniería Ambiental P, D		
Área Socio Humanística	Área Técnica		
Inglés P, D	Arquitectura P		
Abogacía P, D	Arte y Diseño P		
Comunicación Social P, D	Geología y Minas P		
Psicología P, D	Ingeniería Civil P		
Ciencias de la Educación mención Lengua	Ingeniería Electrónica y		
y Literatura D	Telecomunicaciones P		
Ciencias de la Educación mención Físico	Ingeniería Informática P, D		
Matemático D			
Ciencias de la Educación mención			
Educación Básica D			
Ciencias de la Educación mención			
Químico Biológicas D			

Fuente y elaboración: Universidad Técnica Particular de Loja.

Estructura Interna

La Universidad Técnica Particular de Loja, dentro de su Modalidad a distancia tiene una estructura interna organizada de la siguiente forma:

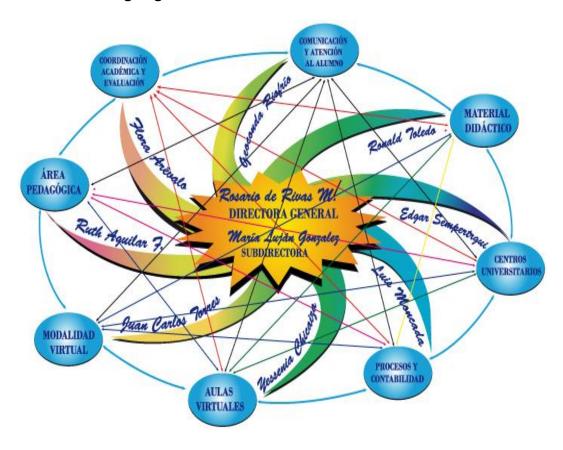


Gráfico N°2. Organigrama Interno de la Modalidad de Educación a Distancia

Fuente y elaboración: Universidad Técnica Particular de Loja.

A continuación se describirá las unidades que conforman el organigrama descrito en el gráfico N°2, con la finalidad de que se observe las funciones de cada una de ellas.

a. Coordinación de Centros Universitarios²⁵

La tarea fundamental de esta coordinación es fortalecer a la UTPL por medio del apoyo y gestión eficaz, sirviendo de nexo académico y administrativo entre la Universidad y los alumnos a través de los centros universitarios, a nivel nacional e

²⁵ Sin autor. (2010). Coordinación de Centros Universitarios de la UTPL. [En línea]. Disponible en: en:http://www.utpl.edu.ec/utpl/coordinaciondecentrosuniversitarios (Consulta 25-01-2010)

internacional. Brinda así mismo, información sobre la oferta académica de las distintas carreras de la Universidad.

b. Unidad de Comunicación y Atención al Alumno – Call Center²⁶

La Unidad de Atención al Estudiante & Call Center tienen el sólido y firme propósito de proporcionar a todas las personas vinculadas y ajenas a la UTPL toda la información y ayuda que esté al alcance, su propósito es velar de manera permanente por el bienestar del estudiante de la Modalidad Abierta a Distancia; siempre apoyados en brindar un servicio con valor agregado efectivo y dinámico. Parte fundamental de sus principios, es transmitir a través de la comunicación, los valores inherentes a la UTPL, estos son: lealtad, compromiso, orientación, eficiencia, espíritu emprendedor y cooperación. La Unidad de Atención al Estudiante & Call Center, se plantea como objetivo principal el ofrecer una atención integral y soluciones diseñadas a la medida de las necesidades de todos nuestros alumnos y comunidad en general que se comunique por los diferentes medios.

Operador SupervVIsor

Operador General

Operador SupervVIsor

Operador General

Gráfico N°3

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y CALL CENTER

Fuente y elaboración: Universidad Técnica Particular de Loja.

_

²⁶ Sin autor (2010). Unidad de atención al estudiante UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddeatencionalestudiantemodalidaddistancia (Consulta 25-01-2010)

c. Centro de Distribución Bibliográfico²⁷

Se encarga de los aspectos relacionados con la adquisición, almacenamiento y distribución de material bibliográfico. Dentro de ello tiene como prioridad atender los requerimientos de la Modalidad Abierta y a Distancia, y Presencial así como también a las diferentes áreas académicas y productivas de la Universidad.

Las áreas estratégicas son las siguientes

- Adquisiciones: adquirir los textos de mercado de las diferentes editoriales
- Almacenamiento: realiza la recepción, verificación y clasificación del material bibliográfico del mercado y el de editorial universitaria.
- Distribución: entrega oportunamente, a los centros universitarios, el material bibliográfico que requieren los estudiantes.



d. Unidad de Procesos y Contabilidad²⁸

La dinámica del trabajo en Modalidad Abierta y a Distancia de la UTPL demanda una continua revisión de los procesos, por ello se ha venido trabajando en el

²⁷Sin autor. (2010) Centros de distribución de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/centrodedistribuciondematerialbibliograficocedib (Consulta 28-01-2010)

²⁸ Sin autor. (2010). Unidad de procesos y contabilidad de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddeprocesosycontabilidad (Consulta 25-01-2010)

mantenimiento y mejoramiento de los mismos, con el objetivo de que los estudiantes sean bien atendidos.

La Unidad de Procesos y Contabilidad, tiene por objetivo el gestionar la eficiencia de los procesos que se desarrollan en la Modalidad Abierta y a Distancia, garantizando su interrelación y dinamismo. Procura mejorar la comunicación entre las diversas áreas de la Modalidad Abierta y a Distancia de la UTPL. Así mismo otro objetivo es detectar problemas y buscar soluciones e implementar los cambios en los diferentes procesos. Y por último la Unidad de Procesos y Contabilidad se encarga de generar estadísticas históricas y actuales de la Modalidad Abierta y a Distancia.

e. Unidad de Videoconferencias²⁹

La Unidad de Videoconferencia se inicia su actividad en el año 1999, formando parte de la Modalidad Abierta y actualmente se ha convertido en una herramienta de apoyo para los siguientes servicios que la Universidad ofrece:

- Capacitación continua
- Tutorías por videoconferencia
- Transmisión de incorporaciones y eventos
- Teleconferencias

Es un sistema de telecomunicación satelital al que se le puede incorporar una señal de videoconferencia para transmitir programas académicos originados en el país o fuera de él.

El profesor puede dar su clase con todos los implementos de un aula presencial. La señal es difundida en tiempo real a las 27 aulas virtuales distribuidas en el Ecuador.

²⁹ Sin autor. (2010). Unidad de Video conferencia de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddevideoconferencias (Consulta 25-01-2010)

En esta línea se destaca la alianza con la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, cuyo objetivo es ampliar el acceso a redes de educación en Europa y Estados Unidos.

f. Unidad de Virtualización³⁰

La Modalidad Abierta y a Distancia de la UTPL empeñada en brindar un mejor servicio al estudiante y aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías, ha creído conveniente implementar la Unidad de Virtualización, es decir, el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) a fin de ofrecer en todas las carreras un soporte tecnológico, que permita interactuar entre los actores del proceso educativo.

EVA "es un espacio virtual donde los miembros de una comunidad educativa interrelacionan con la finalidad de desarrollar un proceso formativo", mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.



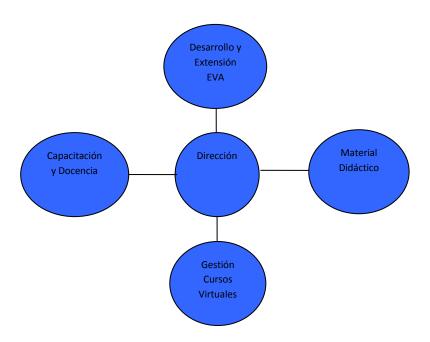
Los servicios que ofrece el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) son los siguientes:

- Académicos que permiten revisar las notas, exámenes bimestrales.
- Asesoría permanente del docente-investigador y tutor.
- Contacto e interacción con sus compañeros y profesor, a través del correo electrónico, foro.

³⁰ Sin autor. (2010) Unidad de Virtualización de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddevirtualizacion (Consulta 28-01-2010)

- Material educativo digital (guías y evaluaciones a distancia). Material multimedia (temas afines a la asignatura).
- Biblioteca Virtual (base de datos científicos).
- Consultas directas al profesor.
- Últimas noticias y avisos generales.
- Calendario académico actualizado.

Gráfico N°4: UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN



Fuente y elaboración: Universidad Técnica Particular de Loja

La Unidad de Virtualización trabaja en cuatro áreas: el área de capacitación y docencia, el área de materiales educativos, el área de cursos on-line y el área de desarrollo y extensión.

g. Área Pedagogía³¹

El Instituto de Pedagogía para la Educación a Distancia (IPED) es un organismo académico creado para sistematizar la experiencia acumulada, brindar apoyo

³¹ Sin autor (2010). Instituto de Pedagogía de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/institutodepedagogiaparalaeducaciondistancia (Consulta 14-02-2010)

pedagógico al docente, armonizar la pedagogía con las nuevas tecnologías y transferir la experiencia adquirida.

La misión del IPED es constituirse en el soporte pedagógico para la investigación, reflexión, asesoría y capacitación docente que genere un mejoramiento continuo en la calidad de la educación a distancia de la UTPL.

Se creó con la finalidad de desarrollar distintas acciones de formación y capacitación del personal docente y tutores que colaboran en la gestión de la Modalidad Abierta y a Distancia, así como la excelencia de los materiales educativos y las tareas de investigación y asesoría.

h. Coordinación Académica y Evaluación³²

El objetivo de la Unidad de Coordinación Académica y Evaluación es ofrecer lineamientos en el ámbito académico, receptar y resolver la problemática estudiantil y docente en el proceso de evaluación.

Dentro de las actividades de las que debe ser responsable, se enmarca las siguientes actividades:

- Coordinación con Unidades Académicas o Escuelas de Educación a Distancia.- Trámite de comunicaciones con el estudiante a distancia.
- Seguimiento y control de las evaluaciones presenciales.- En el sistema de Modalidad Abierta y a Distancia se manejan 3 evaluaciones presenciales por cada asignatura, correspondientes al primer y segundo bimestre; más el supletorio, este último incluye los dos bimestres.
- Distribución y salida de profesores a los centros universitarios.- Salida de los profesores a receptar las evaluaciones presenciales y jornadas pedagógicas.

³² Sin autor. (2010). Unidad de coordinación de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddecoordinacionacademicayevaluacion Consulta 28-01-2010)

 Seguimiento y evaluación al docente.- Se realiza considerando cada una de las actividades que los profesores deben cumplir durante el período de estudios de acuerdo a la agenda académica planificada.

La UTPL, tiene una organización interna por áreas. Es así que se cuenta con:

- El Área de Relaciones Externas, cuyo objetivo es vincular las distintas áreas y departamentos dentro de la universidad y fuera de ella con la Dirección General de Misiones Universitarias, así como fomentar los lazos de cooperación en las distintas actividades que se realiza en la Dirección con los otros estamentos de la universidad. Dentro de las líneas de acción de esta área tenemos Misiones Universitarias en Centros Universitarios.
- El Área Social, que se encarga de brindar espacios que faciliten el involucramiento de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) en proyectos o actividades a favor de personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social y económica.
- La UTPL ha dado énfasis en la formación espiritual, por lo que conforma las misiones de evangelización, cuyo objetivo es servir a las personas de comunidades vulnerables de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. El proyecto Misión Ecuador es un proyecto que empezó en el año 2004 y aún no se ha contemplado su fecha de finalización. El trabajo que se realiza en la Misión Ecuador es de evangelización y servicio a la comunidad más necesitadas de nuestro país.
- El Área de Dirección de Estudiantes, recientemente creada y funciona desde junio de 2004. La actividad principal es brindar apoyo y acompañamiento a los estudiantes desde diversos programas y actividades, velando porque se viva un verdadero espíritu en los jóvenes universitarios. Las actividades que desarrolla esta área son: Proyecto Migrantes, Tarjetas de Alimentos, Sistema de Tutorías y finalmente el proyecto, llamado Comité Preventivo, cuenta no solo son el apoyo de la Dirección General de Misiones Universitarias sino con el Centro de Apoyo Psicológico y los directores de cada escuela.
- El Área de Formación, se encarga de orientar, direccionar y coordinar la formación humanística desde nuestra visión como universidad católica: el "Humanismo de Cristo", en toda la familia universitaria. A su vez, forma a los

profesores responsables de la enseñanza moral, ética y espiritual de los estudiantes en las dos modalidades de estudios con que cuenta la Universidad.

CAPITULO II: LOS CENTROS UNIVERSITARIOS EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

2.1. Fundamentación teórica

Los centros universitarios en la modalidad de educación a distancia deben responder a los principios y fundamentos de la sede que los auspicia, de quien reciben las directrices de orden general, académicas (que entre otras, señala, el modelo educativo a implementar, la elaboración del material educativo, el tipo y formas de evaluación y fundamentalmente la dirección y desarrollo de las tutorías), y administrativas (selección de currículos de los docentes-tutores); es decir son el nexo académico y administrativo entre la matriz central y los estudiantes con ofertas de educación bajo esta modalidad. El compromiso de su buen funcionamiento y desarrollo de sus principales atribuciones es asumido por el coordinador/a del centro universitario.

Los centros universitarios son organismos de apoyo a la gestión administrativa y académica que agrupan a estudiantes de una determinada circunscripción territorial, en lo que se concreta una intensa actividad académica, cultural y social.

Tienen como función principal ser un elemento de enlace no sólo entre la universidad y sus estudiantes, sino con toda la sociedad.

La presente investigación está direccionada al estudio del centro universitario "San Rafael", asociado a la Universidad Técnica Particular de Loja, por lo que su base legal, organizacional y filosófica debe responder a los establecidos en la UTPL.

2.1.1. Definiciones

La **educación a distancia** es una modalidad de enseñanza en la que los estudiantes no necesitan asistir físicamente a ningún aula. Normalmente, se envía al estudiante por correo o se le entrega el material de estudio (textos escritos, vídeos, cintas de audio, *CD-Rom*) y él tiene la responsabilidad, en un determinado tiempo, de devolver los ejercicios resueltos. Hoy en día, se utiliza también el correo electrónico y otras posibilidades que ofrece el internet, fundamentalmente las aulas virtuales. En algunos casos los estudiantes deben o pueden acudir a algunos despachos en determinadas ocasiones para recibir tutorías, o bien para realizar sus evaluaciones correspondientes. Existe educación a distancia para cualquier nivel de estudios, pero lo más usual es que se imparta para estudios universitarios.³³

Es fundamental que dentro de esta investigación se defina de manera específica qué se entiende por el estudio universitario en la modalidad de educación a distancia. La educación a distancia se define como "cualquier forma de estudio que se encuentre bajo la supervisión continua o inmediata de tutores, pero que no obstante cuenta con la orientación planificación e instrucción de una organización de asistencia educativa. En la enseñanza a distancia existe un gran componente de aprendizaje independiente o autónomo y por tanto depende en gran medida del diseño didáctico del material que debe sustituir a la interactividad entre estudiantes y profesor en la enseñanza normal cara a cara."³⁴

En el contexto sociológico la EaD, en los Centros Universitarios, debe posibilitar la formación del ser humano, que se identifique como un ser social, que sea un ente no solamente constructor sino fundamentalmente transformador de la sociedad. En esta direccionalidad el diseño curricular deberá constituirse en una propuesta de aprendizaje social, democrático, flexible, equitativo, orientador a la solución de los problemas cotidianos de los sectores postergados de los beneficios del Estado.

Dentro del ámbito psicológico la educación a distancia pretende superar la concepción eficientita propia del positivismo y pragmatismo, que se sustenta por lo

³³ Biblioteca Vrtual. Wikipedia (Actualizado 05 de junio de 2010 18:54:44). [En Línea] Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n a distancia (Consulta 06-06-2010)

³⁴ García, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona-España, p. 15

tanto en la concepción constructivista (corriente crítica), que parte del supuesto de que la educación es una expresión de la cultura y en tal sentido lo socioeconómico y político tiene incidencia en su construcción. Esta formulación, plantea como meta desarrollar en los estudiantes de los centros universitarios una actitud crítica en términos sociales y culturales. El desarrollo de una actitud reside en la posibilidad de comprender y construir los significados sociales por medio de los cuales se llega a vislumbrar y conceptuar a la sociedad. El desarrollo de la crítica niega perspectivas instrumentales para analizar la educación y postula la problematización como la estrategia válida para comprender la situación del mundo actual y brindar la oportunidad de plantear soluciones que logren cambios en beneficio de todos.

En el aspecto andragógico la modalidad de EaD presenta características únicas y bien particularizadas, razón por la que los centros universitarios deben considerar tratamientos horizontales, es decir, que los estudiantes siendo adultos tengan la posibilidad de decidir sobre sus propios procesos de aprendizaje y evaluación y el docente con su nuevo rol debe propiciar metodologías dialógicas y constatar resultados de procesos sinérgicos, a través de su trabajo tutorial.

2.1.2. Aspecto legal

El Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, ha determinado algunas disposiciones legales que orientan el carácter y funcionamiento de los Centros Universitarios a través de las siguientes disposiciones del Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior de fecha 30 de octubre del 2008. (Información de la Guía de Investigación para el Programa de Graduación y tomado de la Dra. María José Rubio G., Nuevas Orientaciones y Metodología para la EaD, p. 92)

La educación superior modalidad a distancia se sustenta en el Art. 1, en los siguientes principios:

a) La Modalidad de EaD en el nivel superior es un sistema de estudios que flexibiliza las estructuras y normas a través de una metodología autogestora bajo el modelo de educación holística.

Los literales b y c hacen referencia a los principios de democracia, desarrollo social, humanismo y realidad laboral y profesional; también consideran los principios de la interdisciplinariedad, autogestión, evaluación participativa, formación poli funcional del hombre, educación permanente y pertinente al ámbito de la Pedagogía.

En el literal d se expresa que el capital más importante de una nación es su talento humano, el mismo que deberá estar formado y capacitado para afrontar y resolver los retos de la construcción de la ciencia, así como su aplicación y apropiación eficiente de la tecnología transferida.

El literal g asume la necesidad de incorporar la tecnología a través de multimedios ponerla al servicio de la innovación pedagógica en la práctica docente cotidiana.

El Capítulo 1, referido a los fines, el Art. 2 literal a) expresa:

"Posibilitar que los diversos sectores sociales que no han tenido acceso a la educación superior presencial; o por diversas circunstancias tuvieron que abandonarla, tengan una real posibilidad para optar por una carrera universitaria en los mismos niveles que ofrece la modalidad escolarizada" (p. 3).

En el ámbito de los objetivos de la Educación Superior Modalidad a Distancia el Art.3, literal a) considera: "Crear un subsistema de educación superior a distancia que, manteniendo una autonomía relativa sea capaz de ofrecer servicios educativos de formación y capacitación profesionales sobre la base de un currículo flexible y polivalente" (p. 4).

El Art. 11 "Las Universidades y Escuelas Politécnicas que buscan ofertar carreras en la modalidad de estudios a Distancia, deberán proceder a realizar el diseño del Proyecto de Educación a Distancia, en el mismo que se contemplará al menos el diagnóstico, la factibilidad, el estudio de mercado, los perfiles profesionales, el diseño macro y micro curricular de las carreras a ofertar, la determinación de los recursos necesarios y disponibles, cronograma de ejecución, evaluación y acreditación, didácticas y metodologías de enseñanza, procesos de formación y capacitación de recursos (talento) humano, recursos didácticos y tecnológicos disponibles, y el reglamento especial" (p. 7).

Según la Guía de Investigación para el Programa de Graduación, tomado de la Dra. María José Rubio G., Nuevas Orientaciones y Metodología para la EaD, p. 92, los artículos siguientes al respecto consideran:

Art. 12. "Para la modalidad a distancia, las instituciones de educación superior podrán contar con **centros de apoyo** que son **unidades administrativas temporales** que funcionan mientras estén vigentes las carreras a distancia aprobadas".

Art. 13 "La finalidad de los centros de apoyo es la de facilitar y apoyar el proceso educativo de los estudiantes de la modalidad a distancia; funcionan fuera de la matriz de una universidad o escuela politécnica y no son considerados extensiones. Para su funcionamiento deben cumplir con las condiciones necesarias acordes con sus objetivos: personal administrativo, infraestructura, recursos didácticos actualizados, más otros, entre otros específicos, de acuerdo a cada carrera. El CONESUP será responsable de valorar y verificar in situ el cumplimiento de estos requisitos antes de la aprobación de los programas a distancia, así como del control y seguimiento permanente. En estas unidades no se puede realizar el proceso de graduación de los estudiantes, actividad que le corresponde únicamente a la matriz".

2.1.3. Importancia de los centros universitarios

Siendo que el objetivo de la educación en general y de la educación bajo la modalidad de EaD en particular, es llegar a los lugares más distantes del país y contribuir al desarrollo académico, social y cultural; los centros universitarios se tornan de una importancia fundamental para el logro de esta meta. Son los centros universitarios, los que facilitan el verdadero acceso a la educación de la mayor cantidad de ciudadanos que demandan educación superior. La modalidad de EaD, se caracteriza por que la presencia física del docente-tutor, no es imprescindible como en la formación convencional, sin embargo los centros universitarios, hacen que esa distancia sea menos notable, cuando al menos se cuenta con la posibilidad de establecer un contacto con el centro universitario que le está formando.

La educación a distancia es una modalidad del sistema universitario que posibilita llegar a los diversos rincones del país, con una formación general de calidad para todas las personas que deseen superarse cultural y profesionalmente e implica la separación física de docentes y estudiantes al menos en la mayor parte del proceso; la utilización de medios tecnológicos y el apogeo y desarrollo de los centros universitarios han permitido que esta modalidad cada vez se fortalezca y prime la unión entre docentes-tutores, estudiantes de la localidad y la comunicación en ambos sentidos entre estudiantes e instituciones.

2.1.4. Características de la educación a distancia en los centros universitarios

La educación a distancia a nivel superior se considera como "un sistema de estudios universitarios a distancia que pretende llegar a todos los rincones del país para hacer asequible la educación superior a todas aquellas personas que por diversas razones, no pueden acceder, o no pudieron hacerlo en su momento, a las universidades clásicas o presenciales. Pueden ingresar en ella los bachilleres que quieran culminar una licenciatura o pretendan profesionalizarse buscando la cualificación personal y les resulte difícil asistir a las universidades clásicas por diversas razones, entre otras:

- No disponer tiempo para desplazarse a las aulas universitarias.
- Por su horario de trabajo que le imposibilita la asistencia a las aulas.
- Por tener que cumplir obligaciones familiares que requieren de su atención.
- O bien en el caso de jóvenes sin obligaciones familiares ni laborales, pero que por encontrarse lejos de una universidad clásica tienen que abandonar a la familia y vivir lejos de las mismas con los consiguientes problemas y gastos añadidos al de la educación."³⁵

Los centros universitarios de modalidad a distancia, responden a las características propias de esta modalidad y a las de la institución de educación superior que los auspicia. La UTPL, tiene como principio básico al humanismo cristiano, principio que debe caracterizar a los centros universitarios asociados, modelo que le ha

-

³⁵ Sin autor, (2010) Información General de la UTPL [En Línea] Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/content/modalidaddistanciainformaciongeneral (Consulta 14-02-2010)

permitido dar respuestas a las necesidades del país y de su gente, contribuyendo al desarrollo espiritual y sociocultural de la comunidad.

Los centros universitarios que desarrollan la modalidad de EaD consideran que esta modalidad les permite que el acto educativo sea aplicado mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios, en una situación en que estudiantes y docentes se encuentran separados físicamente y sólo se relacionan, de manera presencial, ocasionalmente. Desde luego, esta relación presencial depende entre de la distancia, del número de estudiantes y del tipo de otros aspectos conocimiento que se imparte en las carreras que oferta. En el proceso instrucciones, esta modalidad permite transmitir información de carácter cognoscitivo y mensajes formativos, que coadyuven en la profesionales íntegros, conforme a la visión de cada centro universitario, pero que de manera general la finalidad constituye en entregar profesionales aptos con conocimientos, habilidades, valores y actitudes y el desarrollo de competencias para el ejercicio profesional para el que fueron preparados, mediante una formación auto dirigida por el estudiante y apoyada por los materiales facilitados por el centro universitario.

La acción académica de estos centros universitarios se fundamenta en la formación de líderes, como actores fundamentales del desarrollo integral y liderazgo institucional, con el predominio de un rol visionario, es decir, saber a dónde va y con un enfoque continuo, y un rol de implementación que implica armonía y que significa sacar los mejores valores de todos quienes se interesen por sus estudios y desafiar para que cada vez sean mejores de lo que ya son.

2.1.5. Ventajas de los centros universitarios de educación a distancia:

Las ventajas las propias de la educación a distancia, como son las siguientes:

- Amplia cobertura
- Costos accesibles (incluyen material)
- Posibilidad de cambio de centro
- El alumno puede marcar su propio ritmo
- Programa de becas (méritos académicos, gestión productiva, familiares)

Convenios³⁶

Los centros universitarios, tienen la ventaja de responder a una estructura bien organizada que son las sedes centrales. La Educación a Distancia, de acuerdo al centro educativo que responda, y con las particulares de su realidad inmediata, también va a caracterizarse por ciertos valores que le fortifican en el eje humanístico. Los centros universitarios de la UTPL consideran como propios los siguientes valores en la educación a distancia que oferta, que se establecen como ventajas en la educación:

- Igualdad de oportunidades
- Expansión de la educación superior
- Pertinencia y adaptación
- Globalización
- Capacidad de innovación
- Formación permanente
- Costo / beneficio favorable
- Aprovechamiento de las nuevas TICS
- Superación personal, autoestima
- Sentido de la responsabilidad
- Ponderación del rol activo del alumno³⁷

2.1.6. Limitaciones de los centros universitarios de educación a distancia³⁸

La educación a distancia trata de mermar las limitaciones justamente a través de la existencia de los centros universitarios, sin embargo las distancias entre la sede

³⁶ Sin autor, (2010) UTPL [En Línea] Disponible en:

http://www.utpl.edu.ec/content/modalidaddistanciaestructurainterna (Consulta 03-02-2010)

³⁷ Sin autor, (2010) UTPL [En Línea] Disponible en:

http://www.utpl.edu.ec/content/modalidaddistanciaestructurainterna (Consulta 01-02-2010)

³⁸Agnes, R. *Ventajas y limitaciones de la educación a distancia*. [En línea] Disponible en: http://www.uned.ac.cr/sep/aulavirtual/facilitadores/elaboracurso/mod1/ventajasylimit.pdf (Consulta 04-06-2010)

central y los centros universitarios, también hace que se genere otras limitaciones además de las propias de la educación a distancia:

- COBERTURA: El llegar a los lugares geográficos más apartados de los países, genera que ciertos tipos de aprendizaje son difíciles de lograr, ya que exigen mayor calidad y cantidad de recursos.
- COSTOS: La puesta en marcha de un sistema de educación a distancia, al inicio es muy costoso y su nivel de equilibrio y rentabilidad demanda bastante tiempo. Los costos que implica la formación de centros educativos también se debe tomar en cuenta para establecer la rentabilidad.
- NO RACIONALIDAD: Los centros universitarios al no estar cerca de la sede central, no puede hacer uso de la ayuda que puede establecerse al optimizar el uso de los recursos existentes en instituciones presenciales (talleres, laboratorios, biblioteca, etc.) durante el tiempo que no se los utiliza. Consecuentemente los centros universitarios, tienen una limitante más respecto al uso de los recursos de la sede central.
- ESTUDIANTES NO PREPARADOS PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE:
 Los programas de educación a distancia requieren de habilidades y
 comportamientos de estudio independiente de parte de los alumnos, los
 estudiantes que no poseen esta habilidad, pueden ser candidatos a la
 deserción.
- FALTA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: La educación a distancia amplía las oportunidades de estudio a la mayor cantidad de personas, a través de los centros universitarios. La falta de medios de comunicación y sistemas tecnológicos actualizados pueden ser un limitante bastante importante para el correcto desempeño de los centros universitarios bajo la modalidad a distancia.

2.2. Contextualización del centro universitario

La educación a distancia³⁹ por su propia definición, naturaleza y características se dirige a una amplitud de estudiantes situados geográficamente de forma dispersa y

_

³⁹ Rubio, M.J., *Nuevas Orientaciones y Metodología para la EaD. UTPL*. Loja-Ecuador, p.92

en su mayoría limitados en la posibilidad de asistir a las aulas presenciales, como hemos dicho, por esta situación u otras como la laboral, u obligaciones familiares.

Desde la sede central se señala el modelo educativo y se imparten todas las directrices académicas y administrativas. Se seleccionan los profesores, los materiales, la forma de evaluación y tutoría de los alumnos.

Los centros universitarios (asociados, provinciales, regionales e institucionales), desde su origen, como ya hemos señalado, surgen con la propia modalidad por la dispersión geográfica de los alumnos, y de hecho se crean 34 centros inicialmente, llegando en la actualidad a 93 con el fin de cubrir toda la geografía nacional y atender a los alumnos ubicados en las diferentes provincias. Con los cuatro centros creados en el exterior, se atiende a otro tipo de demanda social que no existía en el inicio, cumpliendo con ello el deseo de servicio a todas aquellas personas que reuniendo los requisitos deseen estudiar una carrera universitaria, y en especial dirigiéndose a los conciudadanos alejados de su lugar de origen.

Los centros universitarios son estructuras de apoyo para los alumnos de los diferentes lugares, con el fin de facilitar los procesos administrativos, académicos y de gestión, dirigidos desde la sede central. Estas estructuras de apoyo son imprescindibles por la ubicación dispersa de los estudiantes. Las grandes universidades a distancia marcaron la pauta con la creación inicial de los centros universitarios o centros asociados como es el caso de la UNED española, la cual fue modelo para la organización de la modalidad abierta y a distancia de la UTPL.

Los fines específicos de los centros universitarios son:

- Servir de nexo académico y administrativo entre la universidad y los estudiantes.
- En estos centros el alumno tramita su matrícula, entrega y retira sus trabajos a distancia y realiza evaluaciones presenciales, actividad que es administrada celosamente desde la sede central.
- Brindar servicio de información y asesoría a los estudiantes.

- Se realizan algunas tutorías semanales o de apoyo académico con profesores locales o de la matriz en aquellas materias que necesitan una ayuda específica y el número de alumnos lo requiere, siempre la asistencia será voluntaria, salvo en casos que la universidad considere que son imprescindibles. Mantenemos la teoría de la asistencia voluntaria a las tutorías, ya que no debemos olvidarnos del tipo de estudiantes a los que se dirige la modalidad o de su dificultad de asistir presencialmente a las aulas.
- Establecer las mejores estrategias de promoción de los servicios académicos que ofrece la modalidad de educación abierta y a distancia.
- Concretar acciones que propicien el desarrollo académico, el funcionamiento administrativo, la interrelación estudiantil, el trabajo en equipo y el servicio o con la vinculación a la colectividad.

En 1999 la Universidad a través de su Consejo Gubernativo categorizó los centros universitarios en:

- a) Regionales. Considerando las zonas de mayor desarrollo: Quito y Guayaquil. Cuentan con una infraestructura óptima y atienden al sector norte, centro y costa, y sirven de enlace y apoyo para otros centros equipados con menores servicios. Así mismo sirven de enlace con las instituciones públicas y privadas situadas en las capitales grandes.
- b) Los Centros Provinciales que van siendo paulatinamente equipados con todos los servicios con los que cuentan los regionales y que se han ubicado fundamentalmente en las capitales de provincia.
- c) Los Centros Asociados o de menor número de alumnos ubicados en diferentes poblaciones, que se apoyan en la infraestructura de los anteriores, cumplen asimismo con una extraordinaria labor social al acercar la universidad a los estudiantes y promover la cultura del lugar.
- d) Los Centros Institucionales son los ubicados en diferentes instituciones que prestan su contingente como apoyo a los alumnos a través de los diferentes convenios que se han establecido con las mismas.

e) Los centros Experimentales son aquellos que funcionan a modo de prueba antes de su consolidación o creación definitiva."⁴⁰

Los centros universitarios, dependen de un centro regional, en el caso investigado el centro universitario San Rafael, depende del Centro Regional Quito, el mismo que depende de la Dirección General Administrativo Financiero de la UTPL, sede central. En su organización y funcionamiento, tienen el carácter de autogestión.

2.3. Objetivos de los centros universitarios

Los objetivos de la coordinación de centros universitarios están definidos bajo los siguientes lineamientos:

- Consolidar la presencia de la UTPL en el entorno en el que se desenvuelve el centro universitario, asegurando el cumplimiento de las políticas, procedimientos y criterios establecidos por la universidad entre las unidades académicas y plantas productivas.
- Facilitar el flujo de información desde y hacia la universidad para agilitar sus procesos, académico - productivo para beneficio del entorno en donde se desenvuelven los centros universitarios y dar cumplimiento de nuestra misión institucional.
- Convertir a los centros universitarios en entes de desarrollo académico productivo en beneficio del entorno, asegurando de esta manera el cumplimiento de la misión universitaria.

La coordinación de centros universitario se encarga de establecer adecuadas conexiones en la <u>gestión</u> de los centros, sean estos regionales, provinciales o asociados o vinculados.

La coordinación de centros universitarios también trabaja sobre el área de correspondencia, la misma que consiste en garantizar que la comunicación postal llegue a su destino de manera oportuna. Los envíos normalmente son de diferentes

_

⁴⁰ Rubio, M.J., Aguilar R. y Cárdenas E. (2010). *Guía de Investigación para el Programa de Graduación de la Maestría en Educación a Distancia*. Loja-Ecuador: UTPL, p.32-35

unidades tales como las unidades académicas y administrativas, laboratorios, plantas productivas y el CEDIB a diversos lugares nacionales e internacionales y desde éstos a la sede central.

2.4. Propósitos de los centros universitarios

- Orientar y supervisar la gestión académica, operativa y de infraestructura que se desarrolla en cada uno de los centros universitarios.
- Operativizar el envío y la recepción de comunicaciones que se generan con la actividad universitaria.

2.5. Estructura y organización

Los centros universitarios asociados a centros de educación superior, responden al objetivo de llegar con la educación al mayor número de estudiantes, para lo cual estos centros universitarios fortalecer la organización y el servicio ofertado. La organización y estructura, obedecen a las características de cada centro matriz de educación superior.

Los centros universitarios son organismos de apoyo a la gestión administrativa y académica que agrupan a estudiantes de una determinada circunscripción territorial, en lo que se concreta una intensa actividad académica cultural y social.

La Universidad Técnica Particular de Loja es autónoma, con finalidad social y pública; puede impartir enseñanza, desarrollar investigaciones con libertad científica, administrativa y participar en los planes de desarrollo del país; otorgar, reconocer y revalidar grados académicos y títulos profesionales; y, en general, realizar las actividades propias para la consecución de sus fines.

COORDINADOR/A DE LA UNIDAD DE CENTROS
UNIVERSITARIOS

SUPERVISORES
DE CENTRO

AREA DE
CORRESPONDENCIA

AREA DE GESTIÓN
ACADÉMICA
OPERATIVA

COORD. CENTRO

Gráfico N°5. ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UTPL

Fuente y elaboración: Universidad Técnica Particular de Loja

Área de Gestión Académica-Operativa

Para el desarrollo de la gestión académica-operativa, se ha procedido a establecer el concepto de *supervisor de centro*, quienes tienen como misión llevar adelante las actividades de orientación y supervisión referidas en los aspectos académico y operativo del área de gestión.

Los lineamientos generales en esta área se pueden dividir en dos aspectos: académico y operativo, las que contemplan las acciones a desarrollarse por parte de los coordinadores y personal del centro universitario.

Área de Correspondencia

El área de correspondencia es responsable del envío de las encomiendas tanto a los centros universitarios nacionales y extranjeros, como a las diferentes organizaciones que se encuentran vinculadas con el quehacer universitario. Así mismo es responsable de la recepción de comunicaciones proveniente de los diferentes lugares para las dependencias de la institución.

El área de correspondencia debe evaluar y realizar un seguimiento en la entrega oportuna de la correspondencia por parte de los diferentes courier y medios de transporte.

El área de correspondencia, es el punto para fortalecer el sistema informático de gestión de correspondencia.

Aspecto Financiero

Para atender las necesidades prioritarias y urgentes el desarrollo administrativo, los centros universitarios funcionarán mediante un fondo de autogestión de acuerdo a lo siguiente:

- Para elaborar el informe agilitar la transferencia del fondo es necesario el control de los gestos por rubros y la justificación respaldada con documentación soporte de manera mensual.
- Todos los recibos, facturas, notas de venta, debe estar a nombre del coordinador.

2.6. Funciones y responsabilidades

En la organización de la modalidad abierta y a distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja UTPL, funciona la unidad de centros universitarios que tiene como funciones principales las siguientes:

- "Promoción de los centros universitarios
- La tutela del cumplimiento y ayuda en las funciones de los coordinadores y secretarios de los centros.
- La información general a los alumnos y coordinadores.

- La coordinación entre los centros y las distintas unidades académicooperativas.
- La recepción y distribución de envíos de las unidades académico-operativas a los centros universitarios.
- La coordinación de envío de material bibliográfico a los centros universitarios.
- En general recopilar y distribuir en primera instancia estadísticas de alumnos matriculados por centros y carreras."⁴¹

Funciones y tareas de los coordinadores de los centros universitarios⁴²

Función 1. Planificar las actividades del centro universitario.

Tarea:

- Promoción y difusión de las carreras que ofrece nuestra modalidad abierta y a distancia.
- Elabora y cumple con el horario de matrículas.
- Organiza la recepción de matrículas de acuerdo al calendario establecido
- Planifica y coordina con cada supervisor el plan de acción de su centro universitario en cada periodo académico, quien desde la sede central estará apoyando, gestionando y controlando para que todo se dé cumplimiento a través del ciclo.
- Coordina las actividades de autogestión con los alumnos del centro asociado con la aprobación del supervisor respectivo.

_

⁴¹ Rubio Gómez, JM (2008) *Guía General de Educación a Distancia.* Loja-Ecuador UTPL. , pág. 18

⁴² Rubio Gómez, JM (2008), Ob. Cit. pág. 67-69

- Presenta el informe mensual de los justificativos del fondo operativo a cada supervisor quien a su vez emitirá su aprobación.
- Crear actitudes de cooperación y solidaridad en los estudiantes del centro.
- Ampliar la extensión social-cultural, de modo que la acción universitaria se compenetre cada vez más en la intimidad de la comunidad.
- Trascender para garantizar la eficacia partiendo del nivel académico hacia otros ámbitos como el administrativo financiero, investigativo y el de labor comunitaria.
- Elevar el nivel de matrículas permitiendo los crecimientos de nuestra institución en todos los ámbitos.
- Responder a las necesidades del entorno.

Función 2. Organiza y coordina la supervisión de la práctica docente y las asesorías académicas.

Tareas:

- Sugiere nombres de profesionales para el cargo de profesores tutores.
- Informa a la universidad sobre el cumplimiento de las tareas que realiza el profesor tutor.
- Coordina la supervisión de las prácticas docentes.

Función 3. Ejecutar y administrar el plan de acción y tareas que se deriven de su función.

Tareas:

- Remite a la universidad las comunicaciones y trabajos de los alumnos en forma oportuna.
- Coordina la acción de asesoramiento en los procesos académicos y administrativos del sistema de educación a distancias SED

- Lleva la estadística del centro
- Lleva un registro de la recepción y devolución de las evaluaciones a distancia.
- Lleva un archivo de las calificaciones de los planes de clases y de la ejecución de la práctica docente.
- Entrega-recepción del material autoformativo.
- Tramita convalidaciones.
- Tramita solicitudes para devolución de títulos.
- Entrega de certificados de matrículas y de promoción.
- Informa oportunamente las resoluciones e indicaciones generales y específicas para cada estudiante.
- Recauda las notas de depósito correspondientes a derechos de matrículas y las remite a la matriz.

En caso de incumplimiento de estas obligaciones se suspenderá la recepción de las evaluaciones hasta el cumplimiento de las mismas.

En general no se abrirán matrículas mientras un centro universitario adeude valores a la universidad.

Función 4: Evaluar el plan de acción del centro asociado.

Tareas:

- Controla las actividades propuestas en el plan de acción del centro universitario.
- Evalúa bimestralmente el plan de acción del centro universitario.
- Evalúa las actividades de los miembros del directorio del centro universitario.

Función 5: Estimular la participación de la asociación de egresados de la modalidad abierta a fin de robustecer el trabajo de autogestión de los centros universitarios.

Tareas:

- Planifica cursos de actualización programados especialmente para egresados con el objeto de actualizar los conocimientos científicos profesionales.
- Desarrolla acciones de autogestión que faciliten un mayor y eficiente labor educativa de los egresados a la comunidad.
- Programa acciones en forma conjunta con la asociación de egresados, a fin de garantizar el desarrollo autogestionario del centro universitario.

Otros servicios que ofrecen los centros universitarios

 Biblioteca: Para facilitar la consulta de los estudiantes, con la convicción de que "todo alumno de la Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL, puede tener acceso a la biblioteca virtual para realizar sus consultas en las diversas bases de datos científicas.

Así mismo el servicio de biblioteca en los centros universitarios es una necesidad imperiosa, puesto que el alumno de modalidad abierta, debe aprender investigando haciendo, elaborando por si mismo los conocimientos a través del desarrollo de sus más altas destrezas intelectuales como son: su capacidad crítica, reflexiva y creativa.

El servicio de biblioteca constituye un pilar fundamental para que el alumno de la modalidad abierta pueda realizar con eficiencia su autoaprendizaje, prepararse en forma continua, actualizarse en materiales científico-académico y lograr la excelencia académica. Actualmente todos los centros universitarios cuentan con servicios de biblioteca adquirida mediante tareas autogestionarias de los mismos, con un número suficiente de obras relacionadas con las diversas asignaturas de las distintas carreras.

Así mismo algunos centros regionales y algunos centros asociados disponen de local propio o terreno para una posible construcción, mediante autogestión."43

- Tutorías: "Con la colaboración de profesionales del medio se brinda asesoramiento en las asignaturas que presentan mayor dificultad y que los alumnos requieren.
- Internet: para potenciar la investigación y facilitar la comunicación.
- Aulas virtuales satelitales: En 21 centros del país más 3 en el exterior a través de sistema de videoconferencias, desde el que se ofrece una amplia gama de tutorías y otros eventos a académicos"⁴⁴

Funciones y responsabilidades de los profesores y tutores

En los centros universitarios cumplen funciones de docencia y tutoría profesores de apoyo y tutoría bajo la supervisión de profesores de la matriz, para tutoría en áreas específicas solicitadas por los estudiantes o en aquellas que la universidad considera necesarias para fortalecer el sistema de educación a distancia. Rubio, Gómez, MJ (2006) presenta la clasificación de estos profesores de apoyo y tutoría:

- Profesores que imparten clase obligatorias como inglés y computación.
- Profesores que colaboran en la orientación y asesoría, en coordinación con el titular, para un determinado número de estudiantes que solicitan o que el centro asociado considera conveniente por el grado de complejidad de algunas materias.

La labor tutorial de estos profesores está enfocada a orientar al alumno en sus estudios para que asuma una actitud autónoma de aprendizaje; colaborar en las jornadas pedagógicas y recepción de evaluaciones presenciales, así como en

_

⁴³ Rubio Gómez, MJ (2008). Ob. Cit. p.43-44

⁴⁴ IPED. (2008). *Conociendo la modalidad abierta y a distancia de la UTPL*. Loja-Ecuador. UTPL. p.26

eventos académicos conferencias, seminarios que el centro universitario organice en asociación con la matriz.

La labor de estos profesores varía, su contratación no es permanente, sino para aspectos específicos y su perfil profesional y docente debe estar en función de la actividad para la que se le contrata.

2.6.1. Gestión académico – administrativa

Dentro de los centros asociados la gestión académico-administrativa se caracteriza por la centralización normativa general en la matriz y la descentralización operativa y de asuntos específicos en los centros asociados, lo cuales participan en los procesos de información y difusión, matriculación, comunicación permanente con la matriz y los estudiantes, recepción de evaluaciones a distancia, evaluaciones presenciales, y registro de notas.

Funciones de la gestión académica

- Consolidar la presencia, el prestigio y el mejoramiento continuo de la UTPL en el entorno en que se desenvuelve.
- Servir de nexo académico y administrativo, estimulando y motivando al estudiante con excelente atención, disponibilidad amabilidad, simpatía, transmitiéndole confiabilidad y calidad de nuestra oferta académica.
- Organizar los procesos de asesoría y tutoría para estudiantes para robustecer la acción educativa según las políticas de la universidad.
- Difusión de calendarios en lo referente a matrículas, tutorías, evaluaciones presenciales, evaluaciones a distancia y todos los eventos que se organicen.
- Establecer y planificar estrategias de promoción y difusión de las carreras que ofrece la universidad a través de la modalidad a distancia, por medio de visitas a instituciones públicas, educativas, privadas, publicidad en radio, prensa, etc. En el entorno local y parroquial.

- Preparar oportunamente el lugar de la recepción de evaluaciones presenciales y facilitar todas las herramientas necesarias para el normal desarrollo de estás.
- Promover interrelación entre los estudiantes del centro para conformar grupos de estudio.

Funciones de la gestión administrativa

- Diseñar e implementar estrategias de autogestión para cada uno de los centros a su cargo a través de programas y eventos de desarrollo cultural, etc., con el propósito de mejorar la infraestructura y el equipamiento de la CUA.
- Realizar convenios de cooperación mutua con organizaciones e instituciones para favorecer la calidad de los servicios de la UTPL.
- Cumplir con los horarios de atención establecidos para un mejor servicio a los alumnos.
- Fortalecer el crecimiento de nuestra institución brindando información oportuna adecuada a los estudiantes en el proceso matriculación.
- Revisión minuciosa de los trabajos entregan los estudiantes.
- Definición de las necesidades de los materiales (formularios de matrícula, trípticos, informativos, formularios de pago, etc.
- Realizar el ingreso de matrícula y el seguimiento de los trámites que realizan los alumnos.
- Envío de documentación en forma oportuna a la matriz y mantener un adecuado archivo de todos los documentos enviados (copias).
- Control del cumplimiento de pagos de cada uno de los estudiantes.
- Solicitar oportunamente al CEDIB el material bibliográfico de acuerdo a una estimación del número de estudiantes para cada una de las carreras.

- Receptar el material y organizarlo en el centro universitario para la entrega eficaz a los estudiantes con el comprobante respectivo.
- Llevar un estricto control del material bibliográfico entregado, no entregado y el sobrante para que sea remitido al CEDIB.
- Organizar el proceso de recepción de las evaluaciones a distancia y entregar a cada uno de los estudiantes con el respectivo comprobante de presentación.
- Posteriormente receptar los trabajos a distancia clasificándolos por carreras, enviarlos inmediatamente a la sede central de la universidad de acuerdo a las fechas establecidas.
- Presentar al inicio de cada ciclo a la asamblea general el plan de acción que se llevará a efecto para un eficiente desarrollo y funcionamiento del centro.

2.6.2. De vinculación con la colectividad

Los centros asociados, tienen la obligación de cumplir con los lineamientos y objetivos planteados legalmente por la UTPL, bajo este supuesto, dentro de los planes de acción presentados y aprobados, debe contemplar acciones de vinculación con la colectividad.

La Universidad Técnica Particular de Loja establece los siguientes aspectos legales, que deben cumplirse en los centros asociados:

"3.4 FUNCIÓN IV. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

3.4.1 AMBITO 7: Interacción Social

Característica 18. La Universidad desarrolla con idoneidad actividades de preservación y difusión de la cultura, hace entrega efectiva de servicios educativos y se vincula con la colectividad atendiendo la Misión de la Universidad Ecuatoriana, la Misión Institucional y las necesidades del desarrollo nacional.

E18.1 Que la Institución tenga una instancia orgánica de vinculación con el medio externo, de acuerdo con la Ley.

La "Ley de Educación Superior, Capítulo VI, Art. 29, establece, que los centros de Educación Superior deben conformar de manera obligatoria la comisión de vinculación con la colectividad, por consiguiente, la UTPL dentro de su Estatuto Orgánico233, contempla la **Comisión de Vinculación con la Colectividad**. Esta comisión se desarrolla sus actividades con el apoyo de la Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, Dirección General de CITTES y la Dirección General de Misiones Universitarias.

Los planes y resultados de vinculación con la colectividad de la institución, se evidencian en el desarrollo de las diversas actividades, que se detallan a continuación.

La Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, anualmente establece su plan de actividades, que se operativiza a través de la Unidad de Relaciones Nacionales, Unidad de Relaciones Internacionales, Programa de Egresados y Profesionales, Programa de Redes Universitarias, Relaciones Públicas, Comunicaciones y Eventos; y Unidad de Gestión Cultural.

La Unidad de Relaciones Nacionales, apoya la participación de la comunidad universitaria en eventos nacionales e internacionales. Así en el año 2006, 1259 docentes, administrativos y estudiantes de la universidad asistieron a eventos nacionales e internacionales

La Unidad de Relaciones Internacionales, Gestionó la firma 28 convenios nacionales, con diferentes instituciones, en el marco de Prestación de Servicios, Cooperación Académica, Proyectos, Cartas de Compromiso, Otros236 y 22 convenios internacionales, de cooperación académica (pasantías, intercambios, postgrados), con Universidades de Alemania, España, Italia México, Estados Unidos, Perú, Argentina, en las que actualmente 171 docentes cursan estudios de doctorado237.

Para intercambio estudiantil, la institución se integró a la red ORION con las siguientes universidades: Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chiquitos – Bolivia, Universidad de Londrina – Brasil, Universidad Cayetano Heredia – Perú, Universidad San Marcos – Perú, Wagner College – Estados Unidos, Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Perú, Universidad de Florencia –

Italia, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Caxias Do Sul – Brasil

El Programa de Egresados y Profesionales, el "Proyecto Ex-alumnos", con el fin de vincular a los egresados y profesionales a las actividades académicas y culturales que la UTPL promueve, de tal manera que en el mes de junio, se lleva a cabo el primer encuentro de Ex-alumnos, en nuestro campus universitario. Actualmente se tiene un registro 239 de 2312 egresados y 14225 titulados de la Modalidad Abierta y a Distancia; y, 634 egresados y 3609 titulados de la Modalidad Presencial.

Programa de Redes Universitarias, la UTPL actualmente pertenece a 29 redes de diferente naturaleza: educación a distancia, integración, movilidad estudiantil, ciencia y tecnología, comunicación, artes y otros."⁴⁵

Dentro de las características propias de los centros asociados, su función fundamental es vincularse con el desarrollo cultural y social de la localidad. Sólo en el enlace que se establezca con la colectividad en la que ejerce influencia, va a permitir fortalecer de manera proactiva el desarrollo académico—cultural de la población local y, consecuentemente, este desarrollo irradia al desarrollo regional y nacional. Este objetivo lo logran los centros asociados en el momento en que como centros de educación superior se tornan en instituciones participativas en las jornadas culturales, deportivas y académicas de la localidad.

_

⁴⁵ Sin autor (2010) Funciones de Vinculación con la Colectividad. UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/evaluacion/images/stories/pdfs/funcion%20vinculacion%20con%20la%20co lectividad.pdf (Consulta 02-04-2010)

CAPITULO III: ANÁLISIS HISTÓRICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

3.1. Creación

El centro San Rafael de la Universidad Técnica Particular de Loja tiene como principio propio el compromiso de servicio y orientación bajo los ideales y visión del "Humanismo Cristiano" y de la misión de "Buscar la verdad y formar al hombre, a través de la ciencia, para que sirva a la Sociedad"

El centro San Rafael oficialmente fue incorporado a los registros del CONESUP con fecha 14 de septiembre del 2005. Los antecedentes son los siguientes:

- Con fecha 01 de julio del 2005, a través del oficio 0326, la UTPL, procede a solicitar autorización al CONESUP, para la implementación de dos subcentros asociados de modalidad abierta y a distancia, con dependencia del Centro Regional Quito, La Villa Flora y San Rafael.
- Con fecha 16 de agosto del 2005 se realiza un alcance al oficio 0326 del 01 de julio del 2005, en el que se notifica la organización administrativa del centro San Rafael. (Anexo 1).
- El CONESUP comunica la incorporación del centro San Rafael, al centro regional Quito, a través del oficio N°03999 de fecha 14 de septiembre del 2005 (Anexo 2), en respuesta a las solicitudes oficiales que había realizado la UTPL, a través de su Secretario General, Ing. Gabriel García Torres.

El centro San Rafael pertenece al centro regional Quito; inicialmente en el 2002 funcionó como centro asociado de Sangolquí, y su función era únicamente para la

evaluación, recurriendo para la realización de esta actividad a las instalaciones de la Congregación Divina Gracia, del Colegio Liceo Naval y Colegio Giovanny Farina.

En el inicio de la creación del subcentro San Rafael fueron claves las siguientes personas: el Ing. Ramiro Cárdenas, Director General Financiero, el Lic. Miguel Ángel Morales, en ese entonces director del Centro Regional Quito, la Ing. Verónica Galarza Ramírez, encargada de la unidad de Gestión de Centros de la Modalidad Abierta y Distancia; desde Loja se tuvo el respaldo absoluto de la Directora de Modalidad Abierta y a Distancia, Dra. María José Rubio.

Las autoridades de la Universidad Técnica Particular de Loja, a través del Ing. Ramiro Cárdenas, Director General Financiero de la UTPL, designa a la Ing. Verónica Galarza para que implemente, realice todas las gestiones pertinentes y ponga el marcha el Centro San Rafael. Estas gestiones se inician el 10 de abril del 2005. La disposición era abrir el centro San Rafael y el centro la Villa Flora. La finalidad de abrir estos dos centros era mejorar el servicio a los estudiantes, evitándoles que tengan que recorrer toda la ciudad para realizar algún trámite. Se realizó un sondeo a los estudiantes para poder determinar si iba a tener acogida el centro.

Es así como la Ing. Galarza encamina su tarea a la búsqueda de un local, selección de personal, mobiliario y fundamentalmente al análisis de cómo conectarse con Loja para efectos del sistema informático. Este trabajo gigantesco tenía que estar culminado para iniciar matrículas en el mes de agosto del 2005, es decir, en tan sólo tres meses se implementó el centro a través de Verónica Galarza, de procedencia lojana, y que no conocía Quito. Esta circunstancia no fue un limitante para Verónica Galarza, quien con ahínco, superando algunos inconvenientes y gracias al apoyo incondicional de las autoridades de la sede central de la UTPL y de la Regional de Quito, cumplió con los objetivos propuestos.

Se solicitó autorización a la sede central para el arrendamiento de un piso en un centro comercial de la zona y finalmente se implemento en este lugar el Sub-Centro San Rafael, con ese nombre se inicio San Rafael. Adicionalmente también se autorizó poner un rótulo bastante vistoso que permitía identificar al centro, el mismo que se ubicó en la Av. Rumiñahui, lugar en donde actualmente se encuentra el centro. En ese local del centro comercial se permaneció aproximadamente unos

seis meses. Posteriormente el dueño del local, ofreció la venta del actual local, ubicado en la Av. Rumiñahui.

El primer período de estudios fue Octubre 2005 – febrero 2006 se inició con 287 estudiantes. Debido al crecimiento estudiantil, las autoridades decidieron que ya no sería un Sub-Centro y lo convirtieron en Centro Asociado.

Es a partir del año 2005 que se constituye en una unidad administrativa perteneciente al Centro Regional Quito. A inicios del año 2006, las autoridades de la UTPL, deciden compran el local ofertado que se ubicaba en la Av. Rumiñahui, el mismo que ahora es propiedad del centro universitario San Rafael, y es ahí en donde actualmente funciona el centro.

El Centro San Rafael, inicia su actividad académica y administrativa en el año 2005 bajo la responsabilidad de la Sra. Patricia Albornoz Bosques, como coordinadora del centro y con la Sra. Alexandra Coba, como Secretaria Académica.

La Lic. Patricia Garcés, socióloga de profesión, es la responsable de la coordinación del centro universitario asociado San Rafael desde julio del 2008 hasta la presente fecha.

Administrativamente el centro se organiza de la misma manera que todos los centros de la UTPL. Todas las actividades académicas dependen de Loja, es decir: legalización formal de matrículas, calificación de exámenes a distancia y presenciales, tesis, grados, convalidaciones, etc. Se considera centros universitarios a todos los centros sean estos regionales, provinciales o asociados.

En un inicio las actividades económicas del centro San Rafael dependían del centro Quito, esto es pago de arriendo, pago de servicios básicos, pago de alguna pauta de publicidad pequeña (revistas o radios pequeñas). Actualmente el centro se maneja independiente de Loja como lo hacen el resto a nivel nacional. Una unidad de la modalidad abierta denominada Gestión de Centros, es la que se encarga de gestionar en Loja todo lo económico.

Las actividades en que el centro tiene autonomía pero con supervisión del Director del Centro Regional Quito son: el plan de difusión y las estrategias para evitar la deserción. Estas estrategias son propias de cada centro de acuerdo a su propia realidad social y cultural.

Actualmente⁴⁶ el centro cuenta con 710 estudiantes de pregrado, 80 de postgrado y 3 de educación continua. Es importante recalcar que al mes de julio del 2008, se contaba con 16 estudiantes de postgrado y para el periodo de postgrados, octubreabril del 2010 se cuenta con 80 estudiantes para el cuarto nivel.

El área de influencia que tiene este centro abarca 11 parroquias, tanto del Cantón Quito como del Cantón Rumiñahui. **Cantón Quito** con sus parroquias de Alangasí, Guangopolo, La Merced, Píntag, Amaguaña, Conocoto; **Cantón Rumiñahui** con sus parroquias de Sangolquí, San Rafael, San Pedro de Taboada, Cotogchoa, Rumipamba.

Los puntos de información también han sido de mucha ayuda para este centro universitario asociado. Sin embargo, considera que la propaganda y el acercamiento puerta a puerta ha sido la mejor estrategia para contar con mayor número de estudiantes cada periodo académico.

Dentro del trabajo publicitario se tiene un convenio con la Radio SUPER "K". También se publicita el centro asociado San Rafael a través de algunas revistas y periódicos locales de la comunidad de San Rafael.

Al final de cada ciclo la señora coordinadora realiza un informe de resultados; sin embargo, considera que este informe debería tener una estructura más analítica, en donde se plasme claramente la visión, la metodología, las estrategias, el impacto, un mapeo general de la comunidad, partiendo de un diagnóstico valorativo de los resultados obtenidos después de un periodo de trabajo.

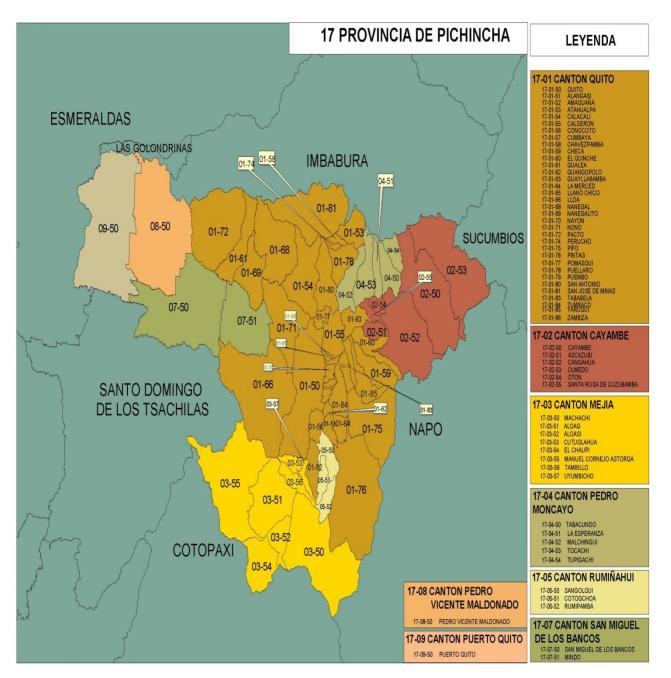
3.2. Ubicación geográfica

Los cantones Quito y Rumiñahui, cantones a los que beneficia el Centro San Rafael, se encuentran ubicados al norte de la Provincia de Pichincha. Con la finalidad de que se visualice de mejor manera la ubicación de estos dos cantones, a continuación se presenta el mapa de la Provincia de Pichincha, con sus limitaciones geográficas (Gráfico N°6).

_

⁴⁶ Información obtenida de la base de datos de matriculados por periodo otorgada por el Área de Gestión de Proceso de la UTPL.

Gráfico N°6. MAPA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA POR CANTONES Y PARROQUIAS



Fuente: http://www.inec.gov.ec/image/image_gallery?img_id=1517512&t=1223045117929. (Consulta 17-04-2010)

78

3.3. Ubicación local

Para el acceso al cantón Rumiñahui desde la ciudad de Quito se dirige al Redondel del Trébol, se sigue la vía al Valle de los Chillos, a partir del peaje del Consejo Provincial de Dichingha cota vía as compane de tros accessos de circulación répida

Provincial de Pichincha, esta vía se compone de tres accesos de circulación rápida.

Esta avenida permite llegar a San Rafael en un tiempo aproximado de 20 minutos a

velocidad moderada.

El centro San Rafael, está muy bien ubicado sobre la avenida Rumiñahui, y

constituye el acceso principal a San Rafael, con una afluencia vehicular y peatonal

bastante alta. El tránsito vehicular es denso durante todo el día, el inconveniente

que pueden tener los y las estudiantes es el acceso a estacionamientos fuera del

centro, debido a que el mismo es limitado en las instalaciones de la UTPL.

La rotulación es visible, los factores climáticos han bajado la tonalidad y vistosidad

de la misma, situación a pesar de que el paso del tiempo le ha descolorido la

vistosidad del mismo.

Dirección

Av. General Rumiñahui 369 y 6ta Transversal

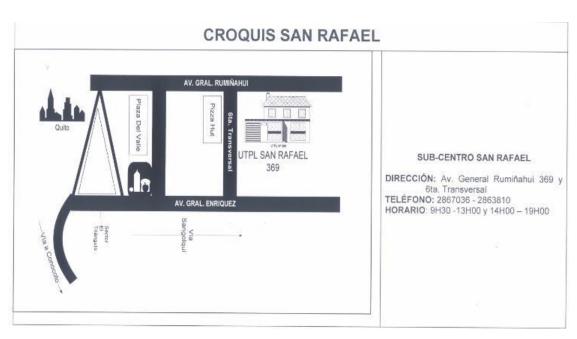
Teléfonos

022867036 / 022863810



Foto 1: Rótulo de presentación del centro

Gráfico N°7. CROQUIS CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

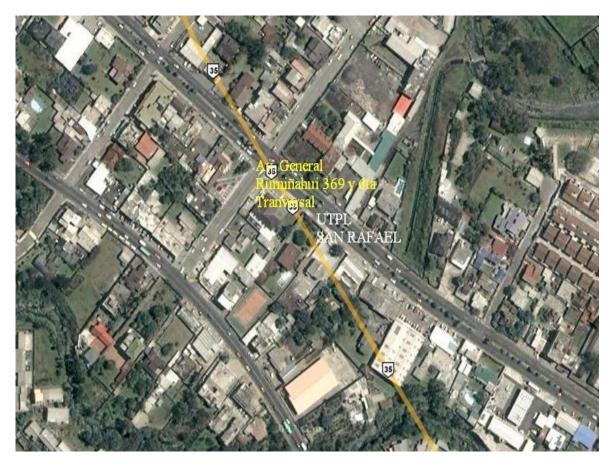


Primer Croquis realizado cuando el centro era considerado aún Sub-centro y se ubicaba en la dirección actual

3.4. Ubicación satelital

La vista satelital del centro universitario San Rafael es visible en el gráfico N°8

Grafico N°8. VISTA SATELITAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL



Fuente: http://earth.google.es

3.5. Demografía

A continuación se indica las parroquias codificadas en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que son atendidas actualmente por el Centro Universitario San Rafael, los datos fueron validados de las entrevistas efectuadas a las autoridades:

Cuadro N°5. PARROQUIAS ATENDIDAS POR EL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

AREA	PARROQUIAS
AREA # 170151	ALANGASI
AREA # 170152	AMAGUAÑA
AREA # 170153	ATAHUALPA (HABASPAMBA)
AREA # 170156	CONOCOTO
AREA # 170162	GUANGOPOLO
AREA # 170164	LA MERCED
AREA # 170176	PINTAG
AREA # 170550	SANGOLQUI
AREA # 170551	COTOGCHOA
AREA # 170552	RUMIPAMBA

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Parroquias Pichincha Elaborado por: Autoras

La distribución de los habitantes por género en estos cantones abarca a 184.783 personas de las cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres:

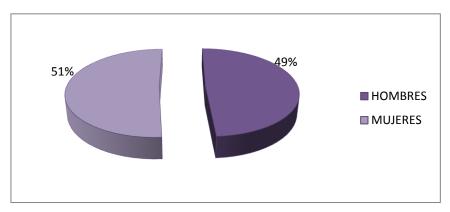
Cuadro N°6. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LOS HABITANTES DE LOS CANTONES DE ATENDIDOS POR CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL.

TOTAL HABITANTES POR GENERO					
HOMBRES	90.530				
MUJERES	94.253				
TOTAL	184.783				

Fuente: INEC

Elaborado por: Autoras

Gráfico N°9. TOTAL DE HABITANTES POR GÉNERO DE LOS CANTONES ATENDIDOS POR EL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL⁴⁷



Fuente: INEC Elaborado y procesada la información por Autoras

Con el cuadro N°7 se considera el nivel de instrucción como parte de los datos demográficos del cantón Rumiñahui, principal punto geográfico de influencia directa del centro universitario.

Cuadro N°7: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI⁴⁸

Área Rumiñahui. Nivel de instrucción	19 - 25	26 +	Total
Ninguno	87	1751	1838
Ciclo Post Bachillerato	148	243	391
Superior	2799	7665	10464
Postgrado	11	276	287
Ignora	858	2945	3803
Total	3903	12880	16783

Fuente de datos: CEPAL/CELADE 2003-2007

Elaborado por: Autoras

http://redatam.inec.gov.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2001&MAIN=WebServerMain.inl

http://redatam.inec.gov.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction? &MODE=MAIN&BASE=CP. Procesado con Redatam+SP. (Consultado 01-04-2010)V

⁴⁷ INEC (2010). [En línea]. Disponible en:

⁴⁸ CEPAL (2003-2007) [En línea]. Disponible en:

70.00% 62.35% 60.00% 50.00% 40.00% 30.00% 22.66% 20.00% 10.95% 10.00% 2.33% 1.71% 0.00% Ninguno Ciclo Post Superior Postgrado Ignora Bachillerato

Gráfico N°10: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Fuente de datos: CEPAL/CELADE 2003-2007

Elaborado por: Autoras

En el gráfico N°10 se observa que el 62.35% de los habitantes del Cantón Rumiñahui poseen instrucción superior, de los cuales 2799 del total de 10464 tienen un rango de edad entre los 19 y 25 años.

3.6. Estructura orgánica del centro

A continuación se describe la propuesta orgánica interna de funcionamiento del Centro San Rafael, realizada por la Lic. Patricia Garcés, en el Informe Administrativo del 2008. Esta propuesta en la actualidad no está siendo implementada, en razón de la falta de personal. En la estructura orgánica general, la coordinación depende académicamente directamente de la sede central en Loja. El Centro coordina con el Centro Regional Quito, las actividades de difusión y las estrategias para evitar la deserción, luego de la presentación de los correspondientes informes.

SECRETARIADO ACADÉMICO
PREGRADO Y POSTGRADO

ASISTENTE DE SECRETARIA

GESTORES AUXILIARES

Gráfico N°11. ORGANIGRAMA CENTRO SAN RAFAEL

Fuente y elaboración: Lic. Patricia Garcés

3.7. Los recursos humanos y su papel dentro del centro

El centro universitario San Rafael, actualmente cuenta con el siguiente personal:

Personal de Planta:

Patricia Garcés Estrada. Coordinadora

Alexandra Coba Ubidia. Secretaria Académica

Gabriela Torres Ortega. Gestora de la mañana

Marcelo Saigua. Guardia de seguridad

Personal Eventual (período de matrículas).

Cristina Pilataxi. Gestora de la tarde. Desde el 10 de febrero del 2010

Ing. César Sandoval. Dos meses de apoyo. Del 10 de febrero al 15 de mayo del 2010.

3.7.1. Descripción de los cargos⁴⁹

Cargo: Coordinador/a

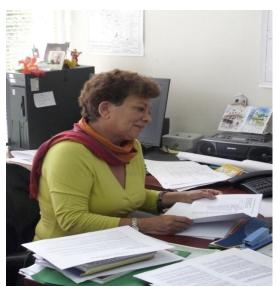


Foto 2: Lic. Patricia Garcés. Coordinadora del centro San Rafael



Foto 3: Lic. Patricia Garcés y Rosa Inés Barahona

 $^{^{49}}$ Información tomada del Informe Administrativo 2008, presentado por las autoridades del centro universitario San Rafael.

Misión:

Organizar el proceso de gestión administrativa del centro San Rafael, con lo dispuesto en las normas vigentes a fin de cumplir con lo establecido por la UTPL en el sistema de educación a distancia

- Estar en continuo contacto con las diferentes unidades administrativas y académicas del Centro Regional Quito y de Loja.
- Fomentar entre los integrantes del centro, la solidaridad, el trabajo en equipo, la humildad y la flexibilidad operativa.
- Establecer estrategias permanentes de información y acompañamiento a los estudiantes sobre los estudios y actividades que realiza la UTPL.
- Orientar a los estudiantes en el proceso de matrícula y estudios.
- Investigar las necesidades de educación/capacitación en las diferentes entidades comerciales, educacionales, industriales o de otra índole, con el fin de incorporar nuevos estudiantes y concretar convenios.
- Formular e implementar el plan operativo anual, aprobado por la Dirección del Centro Regional Quito.
- Seguimiento y evaluación del plan operativo anual en base a los indicadores establecidos.
- Establecer los indicadores para el desarrollo del centro San Rafael en la consecución de ampliación de cobertura.
- Establecer procesos de promoción y difusión de la oferta académica de cada ciclo.
- Establecer las responsabilidades del personal del centro en los diferentes procesos administrativos vigentes.
- Vigilar y hacer cumplir las políticas de pago establecidas.

- Elaborar la base de datos de estudiantes del centro San Rafael por carrera y nivel para fomentar los estudios y trabajo en equipo.
- Realizar jornadas informativas para posibles aspirantes.
- Realizar jornadas opcionales con énfasis en el uso del EVA para estudiantes de primer ciclo matriculados.
- Contactar a los estudiantes nuevos que no entregaron la primera evaluación a distancia para evitar la deserción.
- Orientar a los estudiantes que aspiran a un crédito educativo con el IECE y/o UTPL y otros.
- Orientar y monitorear becas otorgadas.
- Después de los supletorios contactar a los estudiantes para la reactivación de las matrículas.
- Apoyar a los estudiantes nuevos para asesorar en metodología de estudios a distancia.
- Promocionar el uso de las aulas virtuales como apoyo académico.
- Controlar al personal: asistencia, permisos, calamidades domésticas, otros.
- Responsabilidad y supervisión de los bienes del centro San Rafael.
- Atender personal y telefónicamente a los estudiantes y público en general.
- Receptar las evaluaciones a distancia bimestrales.
- Tramitar y monitorear cambios de centro para evaluaciones presenciales.
- Además de las determinadas por la Dirección Regional de Quito Loja.

Cargo: Secretaria del Centro



Foto 4: Alexandra Coba. Secretaria Académica

Misión:

Consolidar los procesos administrativos: matriculación, control, seguimiento, apoyo logístico de los estudiantes de pregrado y postgrado.

- Facilitar los procesos de gestión administrativos y académicos para que cumplan su función operativa.
- Liderar el proceso de matriculación en los ciclos establecidos por la UTPL.
- Resolver los problemas de los estudiantes en su proceso de estudio.
- Realizar la proyección de materiales que demanda el centro San Rafael.
- Gestionar el material bibliográfico de estudio; y hacer seguimiento oportuno.
- Revisar y retroalimentar el estado de cuenta de los estudiantes.

- Gestionar con las diferentes secretarias académicas de modalidad abierta y distancia y realizar el seguimiento de trámites.
- Investigar y elaborar listados de profesores de apoyo asignados a evaluar los exámenes bimestrales.
- Gestionar el pago de profesores evaluadores
- Gestionar la ejecución de tutorías presenciales de inglés y computación; elaborar listados de estudiantes, control de asistencia de tutores y retroalimentación de resultados.
- Ejecutar el proceso de ingreso al sistema de convalidaciones.
- Proponer lugares de evaluación bimestrales y jornadas pedagógicas.
- Organizar el archivo académico y administrativo.
- Orientar a los estudiantes que aspiran a un crédito educativo con el IECE, UTPL y otros.
- Tramitar becas familiares, corporativas, gestión productiva, becas a empleados y de otra índole.
- Atender personal y telefónicamente a los estudiantes y público en general.
- Receptar las evaluaciones a distancia bimestrales.
- Tramitar y monitorear cambios de centro para evaluaciones presenciales.
- Gestionar limitantes para el proceso de matrícula, tales como, cuartas matrículas, arreglo de pensum, autorizaciones pare elevar número de materias, impedimentos económicos, arreglo y asentamiento de notas.
- Elaborar cuadros para el envío de matriculas, en este cuadro constan los datos personales, forma de pago y documentos pendientes.
- Elaborar cuadros para el envío de matrículas de convenios.
- Asesorar a los estudiantes después del resultado de convalidaciones.

 Además de las que asignare la Coordinación y/o la Dirección Regional de Quito – Loja.

Cargo: Auxiliar Informático. El centro no cuenta con una persona permanente autorizada en este cargo, sin embargo en razón de que al momento de la investigación si se contaba con la presencia del Ingeniero César Sandoval, se ha considerado importante mencionar las funciones y responsabilidades del auxiliar informático, a pesar de que su presencia sea eventual únicamente.



Foto 5: Auxiliar Informático. Ing. César Sandoval (eventual)

Misión:

Implementar las herramientas tecnológicas informáticas y de telecomunicaciones que la UTPL, ha diseñado como soporte para el aprendizaje.

Requisitos para asumir este cargo:

Estudiante de 10mo ciclo de la carrera de informática de la UTPL

- Adecuar las instalaciones para el enlace con la red de videoconferencias y la transmisión de las distintas propuestas académicas.
- Cumplir las programaciones académicas según el calendario de tutorías virtuales.
- Grabar los diferentes eventos transmitidos para apoyo a los estudiantes, con objeto de crear una biblioteca virtual.
- Adjestramiento en el uso del EVA a todos estudiantes.
- Monitoreo y seguimiento de la aplicación del sistema virtual de la UTPL.
- Soporte técnico al secretariado académico en el proceso de matrículas.
- Soporte administrativo al secretariado académico (manejo del sistema)
- Apoyar a Educación Continua en los requerimientos técnicos.
- Crear procesos informáticos como soporte a la gestión administrativa.
- Elaborar bases de datos para establecimiento de la red de estudiantes del centro.
- Soporte técnico preventivo y correctivo a los equipos del centro San Rafael.
- Además de los que le asignare la coordinación y secretaría académica.

Cargo: Gestor Productivo

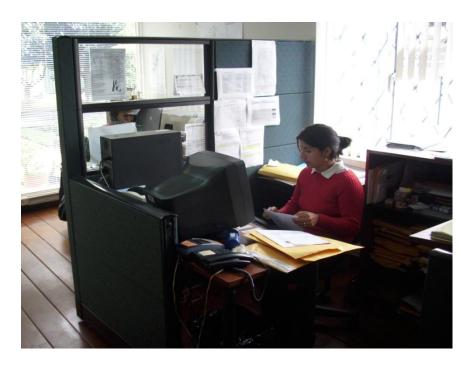


Foto 6: Gestora productiva de la mañana. Gabriela Torres



Foto 7: Gestora productiva de la tarde Cristina Pilataxi



Foto 8: Gestora productiva, realizando actividades de matriculación

Misión:

El gestor es el estudiante que recibe una oportunidad de trabajo dentro de la administración de la UTPL, con el fin de que se convierta en un agente de desarrollo personal y social.

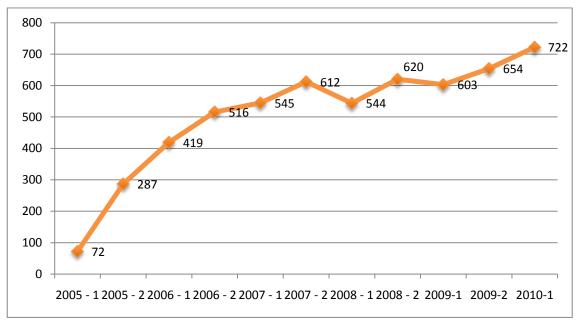
- Apoyar las diversas funciones de tipo administrativo y logístico que fueren asignadas.
- Identificar los procesos de trabajo administrativo
- Atender al público y brindar asesoría cuando se requiera.
- Informar vía telefónica cuando se lo solicite.
- Participar en los procesos de promoción y difusión de planes operativos del centro.
- Además de las que le asignare la coordinación y la secretaría académica.

3.8. Información histórica de los estudiantes⁵⁰

3.8.1. Estudiantes matriculados en el centro universitario San Rafael desde el año 2005

El Área de Gestión de Procesos de la UTPL, de la sede central de Loja, a través del Ing. Gerardo Torres, facilitó la información respecto al número de estudiantes que se han matriculado en el centro universitario San Rafael, desde su creación.

Gráfico N°12. TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DESDE SU CREACIÓN



Fuente: Area de Gestión de Procesos de la UTPL. Ing. Gerardo Torres.

Elaboración: Autoras

En el gráfico N° 12, se observa la evolución histórica de las matriculas desde el 2005 en el centro universitario San Rafael hasta el periodo abril-agosto 2010. A continuación se describe el cuadro N°8 con las fechas que corresponde cada período que se evidencia en el gráfico N°12. La mayoría de los periodos se han caracterizado por una tendencia creciente, es así que en cinco años de 72 a 722 estudiantes.

⁵⁰ Fuente: Información facilitada por Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010

Cuadro N°8. NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PERÍODO ACADÉMICO

		NÚMERO DE
SEMESTRES	PERÍODOS	ESTUDIANTES
2005 -1	Abr/2005 - Ago/2005	72
2005 -2	Oct/2005 - Feb/2006	287
2006 -1	Abr/2006 - Ago/2006	419
2006 -2	Oct/2006 - Feb/2007	516
2007 -1	Abr/2007 - Ago/2007	545
2007 -2	Oct/2007 - Feb/2008	612
2008 -1	Abr/2008 - Ago/2008	544
2008 -2	Oct/2008 - Feb/2009	620
2009 -1	Abr/2009 - Ago/2009	603
2009 -2	Oct/2009 - Feb/2010	654
2010 -1	Abr/2010 - Ago/2010	722

Fuente: Area de Gestión de Procesos de la UTPL. Ing. Gerardo Torres. Elaboración: Autoras

Cuadro N°9. NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PERÍODO ACADÉMICO Y CARRERA

CARRERA/ PERIODO	A - A 05	O 05 - F 06	A - A 06	O 06 - F 07	A - A 07	O 07 - F 08	A - A 08	O 08 - F 09	A - A 09	O 09 - F 10	A - A 10
Jurisprudencia	16	51	90	129	132	124	118	136	134	149	153
Administración de Empresas	10	34	53	60	67	83	67	63	66	82	90
Psicología	10	35	41	41	48	63	64	70	60	62	83
Educación Infantil	9	26	46	46	45	48	31	40	42	36	39
Ciencias de la Educación- INGLÉS	6	21	32	36	42	43	38	39	42	30	45
Contabilidad y Auditoria	3	15	21	32	30	37	35	34	39	51	60
CCEE- Educación Básica	3	19	32	33	31	44	35	41	37	35	32 35
Comunicación Social	2	14	19	30	38	25	24	29	27	33	35
Administración Turística	1	8	9	17	21	27	29	40	28	30	25
Gestion Ambiental	3	14	22	22	16	22	21	23	22	28	34
Administración en Banca y Finanzas	1	11	11	16	17	16	17	22	25	22	21
Informatica	2	11	9	14	15	21	15	17	16	17	20
Asistencia Gerencial y Relaciones Publicas	0	0	0	0	0	7	14	21	27	28	39
Ciencias Humanas y Religiosas	1	6	7	10	9	18	13	17	14	16	19
CCEE- Lengua y Literatura	0	4	7	6	6	6	5	7	7	7	9
CCEE- Mención Físico Matemáticas	0	5	5	4	6	8	4	5	4	6	6
Economía	1	1	1	5	6	7	5	6	4	7	7
Secretariado Ejecutivo Bilingue	0	4	3	6	7	7	4	4	3	3	0
CCEE- Mención Químico Biológicas	0	0	1	3	2	4	4	5	4	4	5
CCEE- Mención Supervisión y Adm. Educativa	2	3	5	3	2	0	0	0	0	0	
Administración en Gestión Pública	0	3	3	1	2	2	1	1	2	0	0
CCEE- Mención Historia y Geografía	1	2	2	2	2	0	0	0	0	0	
Ingles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
CCEE- Mención Contabilidad y Administración	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
SUMA	72	287	419	516	545	612	544	620	603	654	722

Fuente: Información facilitada por Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010.

Elaborado por: Autoras

El centro San Rafael, ha tenido un número de matriculados en constante incremento a excepción del periodo académico abril-agosto del 2008, esta estabilidad en el incremento permite proceder a dar una proyección de matrícula para el semestre abril-agosto del 2010.

3.8.2. Información histórica de estudiantes matriculados por carrera

HISTÓRICO POR CARRERA

La tendencia de estudios demandados por la población está directamente relacionada con la oferta educativa del mercado ecuatoriano, la mayor cantidad de estudiantes buscan las áreas jurídicas, educativas y administrativas, lo que se replica en los cuadros.

Cuadro N°10. PROMEDIO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA DESDE EL PERIODO 2005 AL 2010.

CARRERA	PROMEDIOS
Jurisprudencia	112
Administración de Empresas	64
Psicología	52
Educación Infantil	37
Ciencias de la Educación- INGLÉS	34
Contabilidad y Auditoria	32
CCEE- Educación Básica	31
Comunicación Social	25
Administración Turística	21
Gestion Ambiental	21
Administración en Banca y Finanzas	16
Informática	14
Asistencia Gerencial y Relaciones Publicas	12
Ciencias Humanas y Religiosas	12
CCEE- Lengua y Literatura	6
CCEE- Mención Físico Matemáticas	5
Economía	5
Secretariado Ejecutivo Bilingue	4
CCEE- Mención Químico Biológicas	3
CCEE- Mención Supervisión y Adm. Educativa	2
Administración en Gestión Pública	1

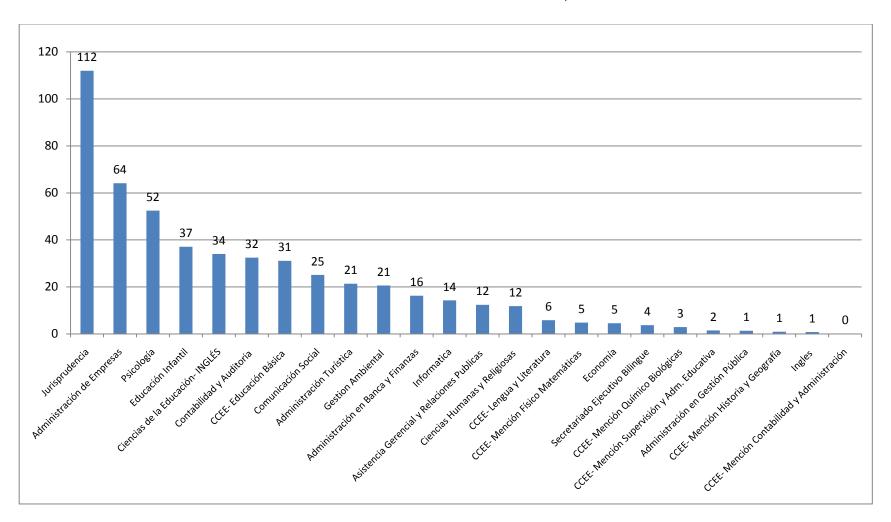
CARRERA	PROMEDIOS
CCEE- Mención Historia y Geografía	1
Inglés	1
CCEE- Mención Contabilidad y Administración	0

Fuente: Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010.

Elaborado por las Autoras

En el gráfico N°13 se observa los promedios de estudiantes por semestre en cada carrera, Jurisprudencia tiene el más alto promedio con 112 estudiantes, le sigue Administración de Empresas con 64 estudiantes, 52 estudiantes en Psicología, 37 en Educación infantil entre los más representativos. Estos promedios fueron calculados desde el periodo Abril - Agosto 2005 al mismo del 2010, cabe mencionar que las carreras mantienen distribuciones normales por lo que el uso del promedio es un elemento que nos brinda información del comportamiento histórico de las matriculas en el centro.

Grafico N°13. RESUMEN DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PROMEDIO, POR SEMESTRE Y POR CARRERA



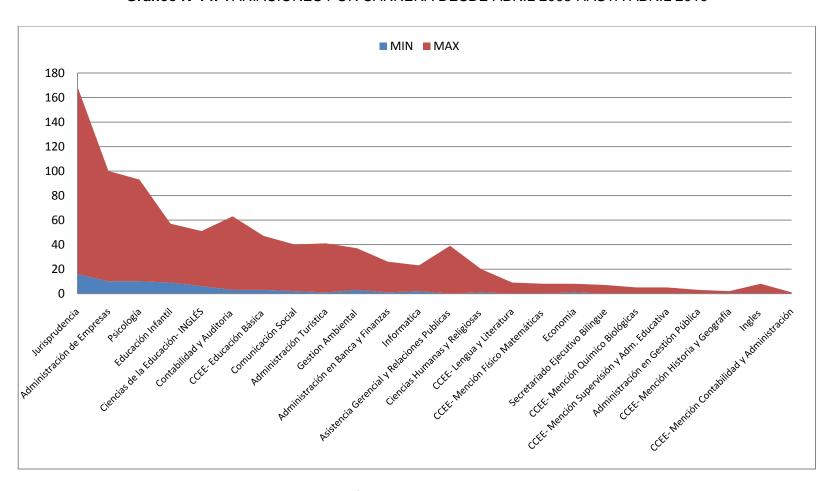
Fuente: Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010. Elaborado por: Autoras. En el cuadro N°11 y gráfico N°14 se presentan las variaciones en cada carrera utilizando los máximos y mínimos, se observa que los rangos en carreras tales como: Jurisprudencia, Administración de Empresas, Psicología, Educación Infantil, Asistencia Gerencial y Relaciones Publicas, Ciencias de la Educación con Mención en Ingles son los más representativos.

Cuadro N°11. NÚMERO MÁXIMO Y MÍNIMO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA DESDE EL PERÍODO 2005 AL 2010.

CARRERA	MIN	MAX
Jurisprudencia	16	153
Administración de Empresas	10	90
Psicología	10	83
Contabilidad y Auditoria	3	60
Educación Infantil	9	48
Ciencias de la Educación- INGLÉS	6	45
CCEE- Educación Básica	3	44
Administración Turística	1	40
Asistencia Gerencial y Relaciones Publicas	0	39
Comunicación Social	2	38
Gestion Ambiental	3	34
Administración en Banca y Finanzas	1	25
Informática	2	21
Ciencias Humanas y Religiosas	1	19
CCEE- Lengua y Literatura	0	9
CCEE- Mención Físico Matemáticas	0	8
Ingles	0	8
Economía	1	7
Secretariado Ejecutivo Bilingue	0	7
CCEE- Mención Químico Biológicas	0	5
CCEE- Mención Supervisión y Adm. Educativa	0	5
Administración en Gestión Pública	0	3
CCEE- Mención Historia y Geografía	0	2
CCEE- Mención Contabilidad y Administración	0	1

Fuente: Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010. Elaborado por: Autoras

Gráfico N°14. VARIACIONES POR CARRERA DESDE ABRIL 2005 HASTA ABRIL 2010



Fuente: Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010.

Elaborado por: Autoras.

El centro universitario San Rafael cuenta con un referente estadístico proporcionado por el Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, una vez que se ha consolidado la información desde el periodo Abril–Agosto 2005 al mismo periodo en el 2010, se conoce que el centro ha atendido a 5560 estudiantes, el 22% del total corresponde a Jurisprudencia, manteniéndose la tendencia creciente de esta carrera, lo mismo ocurre con Administración de Empresas con el 12%, 10% corresponde a Psicología y el 7% lo comparten Educación Infantil y el Ciencias de la Educación con mención en Inglés, estos datos los pueden comprobar en el cuadro N°12 y en el gráfico N°15

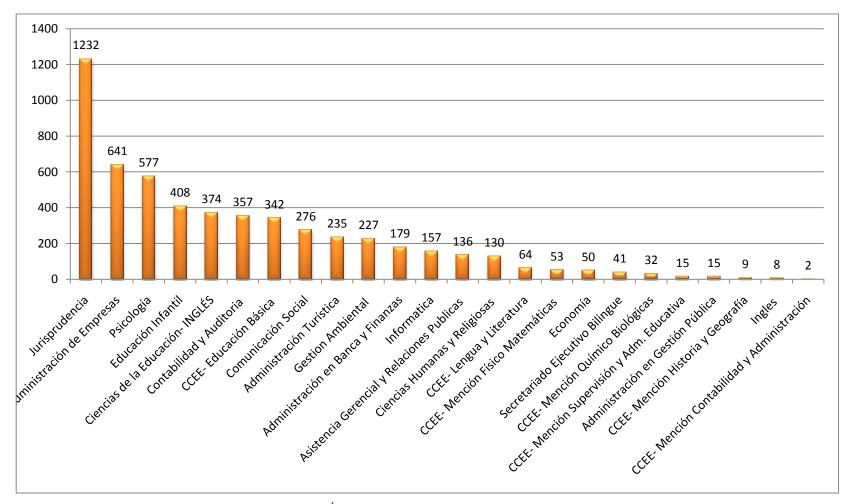
Cuadro N°12. TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CARRERA EN EL PERÍODO 2005 AL 2010

CARRERA	SUMA	%
Jurisprudencia	1232	22%
Administración de Empresas	641	12%
Psicología	577	10%
Contabilidad y Auditoria	408	7%
Educación Infantil	374	7%
Ciencias de la Educación- Inglés	357	6%
CCEE- Educación Básica	342	6%
Administración Turística	276	5%
Asistencia Gerencial y Relaciones Publicas	235	4%
Comunicación Social	227	4%
Gestión Ambiental	179	3%
Administración en Banca y Finanzas	157	3%
Informática	136	2%
Ciencias Humanas y Religiosas	130	2%
CCEE- Lengua y Literatura	64	1%
CCEE- Mención Físico Matemáticas	53	1%
Ingles	50	1%
Economía	41	1%
Secretariado Ejecutivo Bilingüe	32	1%
CCEE- Mención Químico Biológicas	15	0%
CCEE- Mención Supervisión y Adm. Educativa	15	0%
Administración en Gestión Pública	9	0%
CCEE- Mención Historia y Geografía	8	0%
CCEE- Mención Contabilidad y Administración	2	0%
TOTAL	5560	100%

Fuente: Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010.

Elaborado por: Autoras

Gráfico N°15. TOTAL MATRICULADOS POR CARRERA DESDE ABRIL 2005 HASTA ABRIL 2010



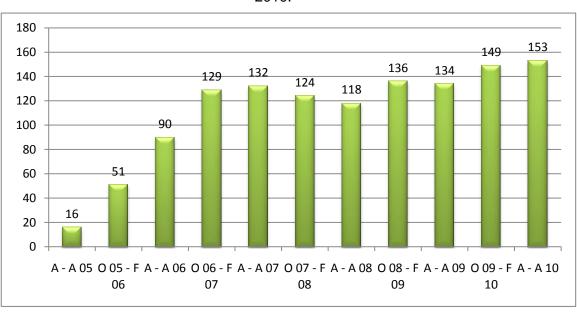
Fuente: Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010 Elaborado por: Autoras Se concluye que la tendencia de crecimiento histórica se mantiene en las carreras de Jurisprudencia, Administración de Empresas, Psicología, Ciencias de la Educación mención en inglés y Educación Infantil, estas abarcan el 60% del total de estudiantes que estudian en el centro universitario San Rafael.

A continuación se presenta el crecimiento en matriculas de las dos carreras más representativas de los análisis anteriores:

Jurisprudencia

La distribución histórica de graduados en la carrera de Jurisprudencia se representa en el grafico N°16, el centro ha atendido a 1232 estudiantes.

Grafico N°16. DISTRIBUCIÓN HISTÓRICA DE MATRÍCULAS EN JURISPRUDENCIA DESDE ABRIL - AGOSTO 2005 HASTA ABRIL - AGOSTO 2010.



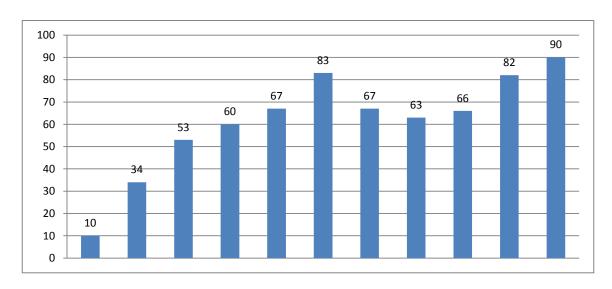
Fuente: Área de Gestión de Procesos de la UTPL - Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010

Elaborado por: Autoras

Administración de Empresas

La distribución histórica de la carrera de Administración de Empresas se representa en el grafico N°17, el Centro Universitario ha atendido a 675 estudiantes de esta carrera. Como se puede aprecia la tendencia es creciente.

Grafico N°17. DISTRIBUCIÓN HISTÓRICA DE MATRICULAS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DESDE ABRIL – AGOSTO 2005 HASTA ABRIL – AGOSTO 2010.



Fuente: Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres 08-04-2010 Elaborado por: Autoras

3.9. Información histórica de los graduados

3.9.1. Graduados anualmente

En el cuadro N°13, aparece la distribución de estudiantes graduados y graduadas por año, carrera y género.

Cuadro Nº 13. GRADUADOS/AS POR AÑO

AÑO DE TITULACION	CARRERA	Femenino	Masculino	Total General
2000	Abogacía		1	1
Total 2000			1	1
2002	Abogacía		1	1
Total 2002			1	1
2006	Abogacía		2	2
	Educación Infantil	1		1
Total 2006		1	2	3
2007	Abogacía	1	1	2
	Ciencias de la Educación	2		2
	Educación Infantil	3		3
	Psicología	_	1	1
Total 2007		6	2	8
2008	Abogacía	1	6	7
	Ciencias de la Educación	3	1	4
	Educación Infantil	1		1
	Lenguas	3		3
	Psicología	1		1
Total 2008		9	7	16
2009	Abogacía	4	5	9
	Administración de Empresas	1	1	2
	Ciencias de la Educación	2	4	6
	Comunicación Social	3		3
	Educación Infantil	2		2
	Lenguas	2		2
	Psicología	3	1	4
Total 2009		17	11	28
2010	Abogacía	1	6	7
	Administración de Empresas	1		1
	Ciencias de la Educación		1	1
	Educación Infantil	1		1
	Lenguas	2		2
	Psicología		1	1
Total 2010		5	8	13
Total C	luito - San Rafael	38	32	70

Fuente: Base de datos Ex Alumnos UTPL - DGRI - Datos al 01 de abril 2010. Elaborado por: Mireya Landacay - Programa Ex Alumnos UTPL

3.9.2. Graduados por carreras

Histórico de graduados

En el gráfico N°18 se puede observar la cantidad de las personas graduadas en el Centro Universitario San Rafael por género, siendo el femenino el mayoritario con 38 mujeres y el masculino con un numérico de 32 personas. Cabe mencionar que existía una tendencia creciente de la cantidad de personas graduadas hasta el año 2009, es necesario recordar que el año 2010 todavía está en proceso y las estadísticas van a variar en el mencionado periodo.

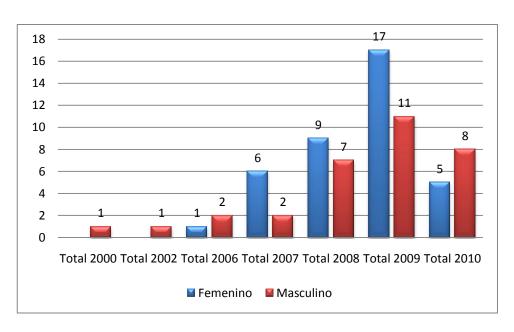


Gráfico N°18. HISTORICO GRADUADOS POR GÉNERO Y AÑO

Fuente: Base de datos Ex Alumnos UTPL - DGRI - Datos al 01 de abril 2010. Elaborado por: Autoras

En el cuadro N°14 se tiene la distribución de los graduados por carrera, se mantiene la tendencia porque la carrera de Jurisprudencia es la más numerosa por lo tanto hay más profesionales Abogados, el mismo comportamiento se repite en Ciencias de la Educación, Educación Infantil, Lenguas y Psicología con 13, 8 7 y 7 graduados respectivamente.

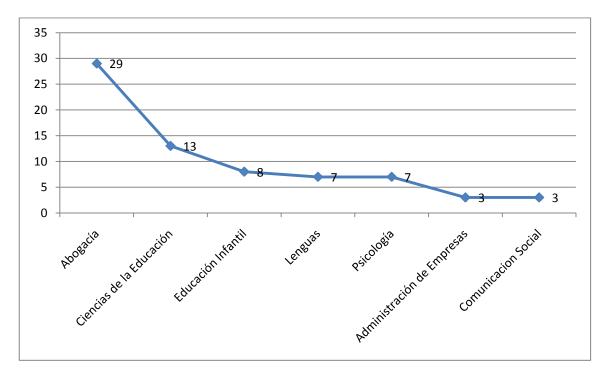
Cuadro N°14. GRADUADOS POR CARRERA DESDE EL 2000 AL 2010

CARRERA	CANTIDAD
Abogacía	29
Administración de	
Empresas	3
Ciencias de la Educación	13
Comunicación Social	3
Educación Infantil	8
Lenguas	7
Psicología	7
TOTAL	70

Fuente: Base de datos Ex Alumnos UTPL - DGRI - Datos al 01 de abril 2010. Elaborado por: Autoras

En el gráfico N°19 los comportamientos antes mencionados son representativos, y grafica el universo de 70 estudiantes que se han graduado en los 10 últimos años.

Grafico N°19. GRADUADOS POR CARRERA DESDE EL 2000 AL 2010



Fuente: Base de datos Ex Alumnos UTPL - DGRI - Datos al 01 de abril 2010. Elaborado por: Autoras

3.9.3. Clasificación de graduados por sexo

De un total de 70 estudiantes graduados entre los años 2000 al 2010 en el Centro Universitario San Rafael, el 54% son mujeres y el 46% son hombres, estadística recopilada de la base de datos de ex alumnos UTPL - DGRI - datos al 01 de abril 2010.

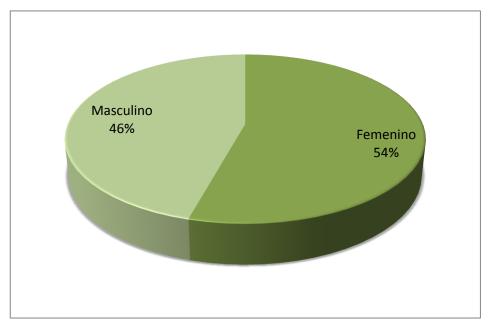


Gráfico N°20. GRADUADOS POR SEXO DESDE EL 2000 AL 2010

Fuente: Base de datos Ex Alumnos UTPL - DGRI - Datos al 01 de abril 2010. Elaborado por: Autoras

En el Cuadro N°15 las carreras que tienen mayor presencia de profesionales del género femenino son Comunicación Social, Educación Infantil y Lenguas, mientras que Psicología, Administración de Empresas y Ciencias de la Educación tienen una diferencia mínima entre los y las profesionales que culminaron sus carreras, solo en Abogacía hay una tendencia mayoritaria del género masculino.

Cuadro N°15. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y CARRERA

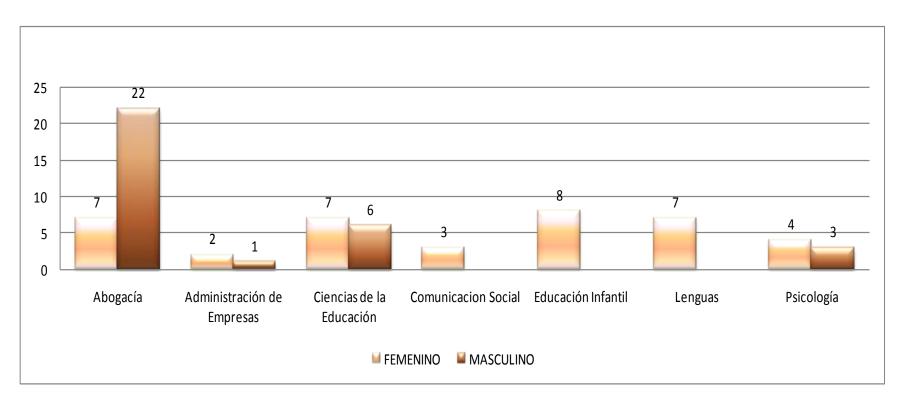
CARRERA	FEMENINO	MASCULINO	CANTIDAD
Abogacía	7	22	29
Administración de Empresas	2	1	3
Ciencias de la Educación	7	6	13
Comunicación Social	3		3
Educación Infantil	8		8
Lenguas	7		7
Psicología	4	3	7
TOTAL	38	32	70

Fuente: Base de datos Ex Alumnos UTPL - DGRI - Datos al 01 de abril 2010.

Elaborado por: Autoras

Lo anteriormente expuesto se puede verificar en el gráfico N°21, que se presenta a continuación:

Grafico N°21. DISTRIBUCIÓN DE GRADUADOS/AS POR CARRERA Y GÉNERO



Fuente: Base de datos Ex Alumnos UTPL - DGRI - Datos al 01 de abril 2010.

Elaborado por: Autoras

3.10. Recursos materiales: Infraestructura física y tecnológica

El Centro Universitario Asociado San Rafael, cuenta con una infraestructura propia de aproximadamente 1000 metros cuadrados, con un área de construcción de 500 metros cuadrados. La infraestructura del Centro San Rafael cuenta con espacios verdes muy atractivos desde el ingreso al mismo.



Foto 9: Rosa Inés Barahona, ingresando al centro



Foto 10: Área verde ornamental ubicado al ingreso al centro San Rafael



Foto11: Espacio verde ornamental al lado izquierdo del ingreso del centro San Rafael



Foto 12: Área verde y aulas en el espacio posterior del centro.

ÁREA ACADÉMICA

El centro cuenta con 8 aulas, destinadas para las evaluaciones presenciales, asesoría en todas las carreras y en especial en inglés.



Foto 13: Aula



Foto 14: Patricia Maya en una de las aulas



Foto 15: Aula



Foto 16: Aula de Inglés

ÁREA INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA

Actualmente el centro cuenta con un aula de informática abastecida de 9 computadoras y con un aula de videoconferencia, el mismo que está funcionando desde el ciclo abril-agosto del 2009.



Foto 17: Aula de informática



Foto 18: Ingreso al aula de videoconferencias



Foto 19: Antena para recepción de las videoconferencias

ÁREA ADMINISTRATIVA

El centro cuenta con un área administrativa, en el que se ubican la coordinación, la Secretaría Académica y la Gestión Productiva.



Foto 20: Espacio de recepción e Ingreso al área administrativa

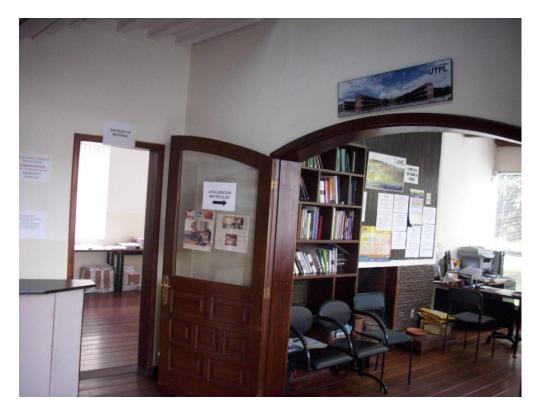


Foto 21: Área de entrega del material, recepción al púbico y al fondo la secretaría académica



Foto 22: Licenciada Patricia Garcés trabajando en la oficina de coordinación del centro.

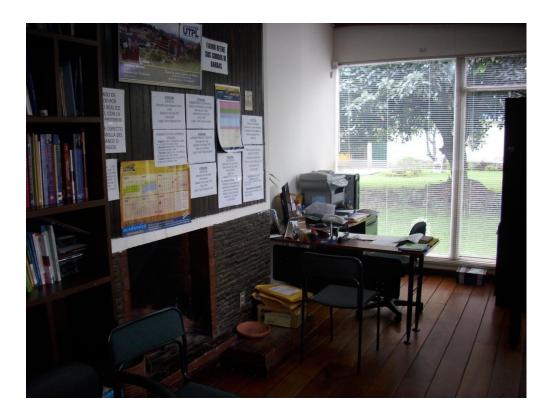


Foto 23: Secretaría académica

3.11. Financiamiento

El centro está financiado únicamente por la sede central y recursos de la UTPL, consecuentemente es resultado del proceso de autogestión, del pago de pensiones y matrículas que genera como centro. No posee financiamiento externo.

CAPITULO IV: EL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL Y SU VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

La vinculación con la colectividad es un proceso que implica actividades complementarias relacionadas con el desarrollo académico, cultural, social y deportivo que complementa la formación profesional de los estudiantes y fortalece su conciencia de apropiación con la realidad en que se desarrolla como ciudadano.

La técnica de investigación utilizada para este capítulo enfatizó en la recolección de información de fuentes primarias, a través de las entrevistas personales, que permitieron identificar la manera en que el centro universitario asociado San Rafael ha logrado involucrar su actividad académica con el proceso de vinculación con la colectividad.

El centro San Rafael es muy conocido por las autoridades de Amaguaña y Píntag, principalmente, en razón de los convenios vigentes firmados con estas comunidades (Anexo 4).

La estrategia de investigación tuvo algunos matices y dado que no se contó con información oficial de la UTPL sobre los nombres de los graduados, se tuvo que contactar con cada uno de los estudiantes y preguntar si se habían graduado, consecuentemente se abrió otro tipo de informante, aquel que había egresado y no se había graduado. Recurrir a los profesionales y/o estudiantes no graduados para poder contactar otros compañeros no tuvo tan buen resultado, en razón de que muchos de ellos afirmaron no haber conocido a nadie personalmente durante su carrera profesional.

Cuadro N°16. DISTRIBUCIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS

INFORMATES	TOTAL REALIZADAS
PROFESIONALES	25
EGRESADOS NO GRADUADOS	15
EMPLEADORES	10
AUTORIDADES Y PERSONAS REPRESENTATIVAS	10
TOTAL DE ENTREVISTADOS	60

Fuente: Entrevistas realizada por maestrantes

Elaboración: Maestrantes

Del total de 70 profesionales graduados del centro universitario asociado San Rafael, se logró entrevistar a 25 profesionales, que equivale a un 35,71% de la población graduada. En la búsqueda de los profesionales, se entrevistó también a estudiantes egresados y no graduados, cuyo aporte se ha considerado importante en cuanto al tema de vinculación con la colectividad; se logró entrevistar a 15 ciudadanos con estas características. Se entrevistó a 10 empleadores de los cuales 8 son de empresas pertenecientes a la zona y 2 son empleadores con empresas ubicadas fuera de la zona en la que trabajan profesionales graduados del centro. Se logró entrevistar a 10 autoridades importantes de la zona, cuya información ha sido de mucha utilidad para esta investigación.

En total se entrevistó a 60 informantes. Los resultados de las entrevistas se adjuntan en un documento anexo.

4.1. Inserción laboral de los profesionales egresados

4.1.1. Criterios de los profesionales graduados en el centro San Rafael (Anexo 5)

Conocer el criterio que tienen los profesionales egresados del Centro San Rafael del proceso de vinculación con la colectividad es importante puesto que ellos han sido parte del Centro Universitario en su formación y actualmente fuera de la institución pueden visualizar la transcendencia o no de la vinculación con la colectividad.

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS: PROFESIONALES

De los profesionales entrevistados el 43% son hombres y el 57% son mujeres, de los cuales el 48% son del área de educación, el 24% en abogacía, 16% en administración y el 12% de la psicología.

50%
45%
40%
35%
30%
25%
20%
15%
10%
5%
0%

Gráfico N°22: DISTRIBUCIÓN DE LOS PROFESIONALES ENTREVISTADOS

Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras

45% 40% 40% 35% 30% 24% 25% 20% 20% 15% 8% 8% 10% 5% 0% b. Trabaja en c. Ampliando d. Otros. En el d. Otros. a. Trabaja en un puesto un puesto no estudios hogar Desempleado relacionado relacionado con sus con sus estudios estudios

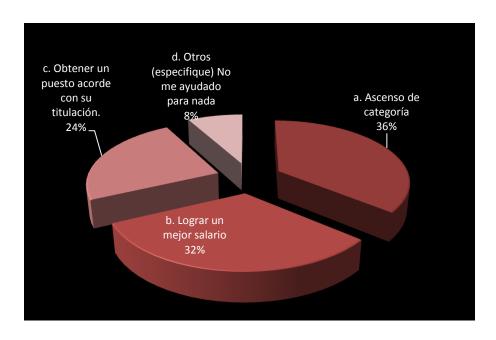
Gráfico N°23: SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DE LOS PROFESIONALES

Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras

Como se puede observar en el gráfico N°23, el 40% de los profesionales trabajan en un puesto relacionado con sus estudios, el 24% no tiene relación entre su puesto y los estudios; y, el 20% está ampliando sus estudios. Es importante también mencionar que el 8% de los profesionales graduados, se dedican a actividades como los quehaceres del hogar. Así mismo el 8% de los graduados, se encuentran desempleados.

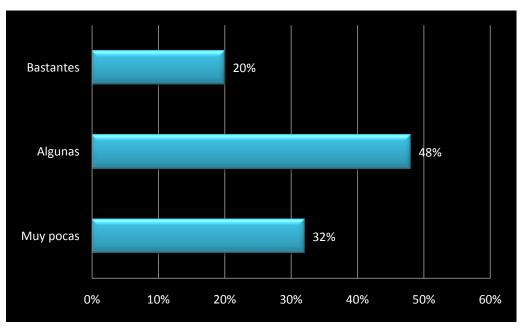
El haber obtenido un título universitario, a los señores profesionales graduados del centro San Rafael, les ha servido para obtener un ascenso de categoría en un 36%, el 24% tiene un puesto acorde con su titulación y el 32% logro un mejor salario.

Gráfico N°24: UTILIDAD DEL TÍTULO OBTENIDO EN LA UTPL



Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras

Gráfico N°25: POSIBILIDADES DE TRABAJO, LUEGO DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL



Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras En el gráfico N° 25, se observa que la obtención de un título universitario en un 48% les ha ayudado en algunas ocasiones a obtener un trabajo, el 20% menciona que tuvo bastantes oportunidades de trabajo y el 32% considera que han sido muy pocas las oportunidad a pesar de contar con un título.

Cuadro N°17. SECTOR AL QUE PERTENECE LA EMPRESA EN LA QUE TRABAJAN

SECTOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
Público	10	40%
Privado	13	52%
Otros (Hogar)	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras

En el cuadro No. 17, el 40% trabaja en el sector público y el 52% en el privado, estos porcentajes evidencian que no hay una tendencia marcada hacia un sector en específico.

Cuadro N°18. PROFESIONALES QUE FORMAN PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Barrial	0	0%
Gremial	0	0%
Comunitarias	2	8%
Ninguna	23	92%
TOTAL	25	100%

Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras En el Cuadro N°18, los profesionales en un 92% no se vinculan con organizaciones, sean estas comunitarias, gremiales o barriales, apenas el 8% tiene relación con organizaciones comunitarias- Sin embargo, podemos comparar con el Cuadro N°19, que representa la misma pregunta pero dirigida a los egresados, el porcentaje de participación en organizaciones sociales corresponde a un 33% y la no participación en alguna organización disminuye al 67%

Cuadro N°19. EGRESADOS QUE FORMAN PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Barrial	2	13%
Gremial	1	7%
Comunitarias	2	13%
Ninguna	10	67%
TOTAL	15	100%

Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras

Entre los comentarios a la pregunta abierta para que el centro pueda vincular a sus estudiantes al ámbito social de su comunidad, los profesionales y egresados opinaron lo siguiente:

- El 60% de los profesionales encuestados consideran que no se fomenta la vinculación con la colectividad dentro del centro universitario San Rafael, por la complejidad en la implementación de las estrategias de este tipo. El 100% considera que les hubiese gustado contar con una asociación de ex alumnos que les permita como organización vincularse con la comunidad en aras de buscar el desarrollo social.
- El 40% de los profesionales comenta que la UTPL, no se ha preocupado de apoyar a los mejores estudiantes en la ubicación laboral y que no existe un seguimiento de los graduados.
- El 53.3% (8 entrevistados) considera que la UTPL, debería hacer un seguimiento más significativo de sus estudiantes egresados. Consideran además que es importante vincularles no sólo con actividades comunitarias sino que deberían existir oportunidades de conocer para los compañeros de las carreras. Se propone que las actividades de ayuda comunitaria sea un

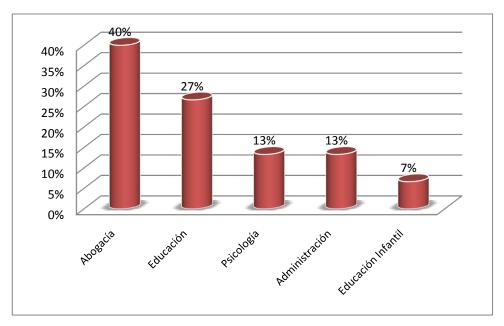
requisito previo de graduación. El 46.7% no le da importancia a la vinculación con la colectividad.

4.1.2. Criterio de los egresados y no graduados (Anexo 6)

EGRESADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

Los profesionales entrevistados del centro universitario San Rafael que no se han graduado, tienen estudios de: Abogacía en un 40%, Educación en un 27%, 13% respectivamente Psicología y Administración; y, Educación Infantil en un 7%.

Gráfico N°25. EGRESADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL POR CARRERA



Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras

De los egresados entrevistados del Centro Universitario San Rafael el 60% trabajan en un puesto relacionado con sus estudios y el 33% se encuentran ampliando sus estudios, como se observa en el gráfico No. 26.

70% 60% 60% 50% 40% 33% 30% 20% 7% 10% 0% a. Trabaja en un puesto b. Trabaja en un puesto no c. Ampliando estudios relacionado con sus relacionado con sus estudios estudios

Gráfico N°26. SITUACION LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

Fuente: Entrevistas Elaboración: Autoras

4.1.3. Criterio de las autoridades y personas representativas (Anexo 7)

Las autoridades entrevistadas consideran que el Centro Universitario San Rafael, ha hecho un gran esfuerzo para vincularse con la comunidad, lo que queda demostrado en los convenios que se ha suscrito con diferentes entidades privadas y públicas locales. La participación del grupo de danza folklórica es una de las actividades más recordadas y reconocidas por todas las autoridades

En la Junta Parroquial de Amaguaña se ha instalado en los meses de agosto y marzo un centro de información, que promueve el fortalecimiento del convenio. Este punto de información ya funcionó en el mes de marzo del 2010, y tuvo una acogida muy importante por la comunidad, sobre todo por los beneficios de descuentos que contempla el convenio realizado con la Junta Parroquial de Amaguaña.

El volanteo constante ha permitido que la UTPL tenga presencia en la comunidad, sin embargo, se considera que se debe fortalecer el vínculo de la comunidad con la Universidad y favorecer actividades de desarrollo comunitario en las que los estudiantes puedan participar activamente. Las autoridades representativas sugieren implementar campeonatos deportivos.

En cuanto a las acciones de vinculación con la colectividad dentro del ámbito deportivo y social, las autoridades consideran que no se ha trabajado aún en este aspecto, pero que ellos están abiertos a apoyar cualquier gestión al respecto.

Las autoridades consideran que las actividades de tipo socio-cultural en las que el Centro Universitario y sus estudiantes deberían colaborar con la comunidad son los siguientes: procesos de alfabetización, exposición de proyectos educativos, exposiciones culturales, conferencias para profesionales y otros eventos académicos.

4.1.4. Criterios de los empleadores (Anexo 8)

Los empleadores de los profesionales de la UTPL que por coincidencia fueron todos vinculados con la educación, tienen un concepto muy positivo del desempeño profesional de los titulados en la UTPL, centro San Rafael.

Consideran que los profesionales de la UTPL son eficientes con una adecuada actitud hacia las exigencias institucionales, excelente dominio de la especialidad en la que se han titulado y trabajo con responsabilidad. El 100% considera que los profesionales de la UTPL, cumplen con las expectativas y exigencias empresariales. Demuestran mucha colaboración en talleres y actividades académicas, cumplimiento de los objetivos institucionales, generando esto un valor agregado a la institución y consecuentemente un beneficio institucional. En cuanto a si prefieren contratar profesionales de la UTPL, indican que es muy relativa esta respuesta, puesto que también hay buenos profesionales titulados de otras universidades. El punto es que siempre se prefiere el mejor y los contratados en estas instituciones son los mejores independientemente de la universidad que se hayan graduado.

4.2. Actividades de vinculación con la colectividad.

4.2.1. Actividades académicas y culturales

El centro universitario asociado San Rafael, se vincula con la colectividad, y una muestra de ellos fue la participación del grupo de danza Jahua Ñan de la UTPL, los días 13 y 14 de febrero del 2010, en el carnaval de Amaguaña, en donde se tuvo la

asistencia de 30.000 personas. La riqueza de esta festividad es que año tras año diversas organizaciones sociales, culturales y deportivas, han ido asumiendo el liderazgo en su organización, de tal manera que este acontecimiento cultural permanece vivo por la presencia de su propia gente.



Foto 24: Grupo de danza Jahua Ñan de la UTPL. Publicada en la página WEB de la UTPL

Actividades como esta contribuyen a la inserción de la Universidad Católica de Loja en diferentes sectores de Quito: "La presentación del grupo de danza de la UTPL en Amaguaña fue de construcción social. La visión que tenemos en centro San Rafael es que somos parte de lo educacional, cultural, social y fue una oportunidad de hacer visible en la comunidad del Valle de los Chillos, a la UTPL y su centro San Rafael", asegura la Licenciada Patricia Garcés, coordinadora del centro.

La Licenciada Garcés ha basado su trabajo como coordinadora del centro universitario San Rafael en los estudios sociológicos realizados a la población, lo que le ha permitido un vasto conocimiento sobre las características poblacionales de la misma. Su trabajo se fundamenta en cuatro ejes: Humano, Social, Ambiental y Organizacional. Este ha sido su marco teórico referencial, que le ha permitido sustentar su estrategia de trabajo.

La Licenciada Patricia Garcés realiza un trabajo muy cercano con la comunidad y las autoridades correspondientes. Se vincula con las juntas parroquiales y con los párrocos de las principales iglesias. Actualmente se tiene establecido un convenio

con la Junta Parroquial de Amaguaña⁵¹ y Alangasí. Todo convenio está legalmente avalado por las autoridades de la UTPL y apoyado por el Director Regional Ingeniero Juan Figueroa. En Amaguaña se cuenta con un punto de apoyo y se ha trabajado con 64 líderes.

El trabajo que se ha realizado con las autoridades de la comunidad, es que ellos logren identificar a la UTPL como la institución que puede sustentar un proyecto de desarrollo social en estas parroquias de influencia.

También se ha trabajado con los líderes de los colegios, rectores y docentes, sin embargo, no se ha tenido los resultados positivos esperados, a pesar de haber firmado convenios con algunos de ellos. Los colegios con los que se ha trabajado son: Madre de la Divina Gracia (P), Unidad Educativa Liceo del Valle, Unidad Educativa Franz Schubert, San Jerónimo-Píntag, Nacional General Píntag (F), Cristo Rey-Amaguaña (P), Benjamín Carrión Amaguaña (F), Nacional Juan de Salinas (F), Jacinto Jijón y Caamaño (F).

Se realiza también visitas a empresas en las que se ha ejecutado charlas. Toda charla, visita y reunión tienen respaldo firmado de las autoridades o personas con las que se ha trabajado. Este documento es el respaldo de las visitas realizadas.

4.2.2. Actividades Sociales y deportivas

El centro universitario San Rafael está planificando actividades de índole social y deportiva, sin embargo, hasta el momento no se han cristalizado.

4.2.3. Otras actividades de vinculación con la colectividad.

El centro universitario San Rafael, al estar ubicado dentro de una población con bastante actividad comercial, ha recurrido a la vinculación con la colectividad a través de dos periódicos locales: Informat Valles, Inti del Valle y Perfil Periódico Saludable. La entrevista realizada a la Licenciada Patricia Garcés, en uno de estos periódicos, la adjuntamos al presente trabajo (Anexo 3).

⁵¹ Se anexa copia del Convenio realizado entre la UTPL y la Junta Parroquial de Amaguaña. (Anexo 1)

CAPITULO V. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

"El Centro Universitario Asociado San Rafael: Una propuesta de desarrollo y ayuda social a través del Plan Colegios"

5.1. Justificación

Toda propuesta de vinculación con la colectividad debe partir del conocimiento de la población. Comprometerse con las tradiciones, las costumbres y las características poblacionales es el principio fundamental para proponer cualquier alternativa de vinculación con la comunidad.

La presente propuesta responde a las conclusiones determinadas luego del trabajo investigativo realizado. El centro universitario San Rafael se vincula con la colectividad a nivel macro, es decir, trabajando en la concreción de convenios interinstitucionales como elemento importante de llegar con la propuesta educativa a diferentes ámbitos empresariales y sociales. Sin embargo, la vinculación con la colectividad se considera un proceso que nutre al estudiante en su formación humana integral, de manera complementaria a su formación académica. En este sentido se ha considerado fundamental proponer alternativas que permitan cumplir con el objetivo planteado en la comisión de vinculación con la colectividad estructurada en la Universidad Técnica Particular de Loja.

La Universidad Técnica Particular de Loja se ubicó en tercer lugar luego de la evaluación realizada por el CONESUP y ha sido reconocida por su trabajo exitoso en los programas de vinculación con la colectividad. La "Ley de Educación Superior, Capítulo VI, Art. 29, establece que los centros de Educación Superior deben conformar de manera obligatoria la comisión de vinculación con la colectividad, por

consiguiente, la UTPL dentro de su Estatuto Orgánico⁵², contempla la Comisión de Vinculación con la Colectividad. Esta comisión desarrolla sus actividades con el apoyo de la Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, Dirección General de CITTES y la Dirección General de Misiones Universitarias.

La Dirección General de Misiones Universitarias cuenta con los siguientes programas de vinculación con la colectividad: Misión País, Asistencia al Adulto Mayor, Informática Social, Instituto de la Familia, Hospital Universitario, Telemedicina, Asistencia y Desarrollo Integral del Niño, Comisarías Itinerantes, Voluntariado y Plan Colegios.

El centro universitario asociado San Rafael no puede ser ajeno a la propuesta institucional de la UTPL en cuanto se refiere a vinculación con la colectividad; por esto es importante realizar una propuesta que permita enriquecer esta área de tal manera que el apoyo a la sociedad local de los cantones Rumiñahui y Quito, en sus 11 parroquias de influencia, perciban la presencia social de vinculación del centro universitario San Rafael con la comunidad.

Se considera que el programa con el que debe iniciar el centro universitario asociado San Rafael es el denominado "PLAN COLEGIOS", por la gran cantidad de centros educativos que hay en el sector y por la necesidad de contar con un apoyo externo para mejorar la calidad de vida de los adolescentes con sus familias y la comunidad.

Fortalezas

 Plan operativo sustentado en estrategias de construcción social, con un accionar constante frente al colectivo social. Se planifica en cada periodo académico de manera continua visitas a empresas privadas, colegios públicos y privados, entidades gubernamentales locales (Juntas Parroquiales) y entidades religiosas. Esto responde positivamente a los

_

⁵² Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja. Capítulo IV, De las Comisiones de Evaluación Interna y Vinculación con la Colectividad. Art. 30.Pág.:29

- objetivos de la UTPL planteados en la Dirección General de Relaciones Interinstitucionales.
- Convenios interinstitucionales locales vigentes con la Junta Parroquial de Amaguaña, Junta Parroquial de Píntag, Colegio Franz Schubert, Alfaseguridad, Fábrica del Ejército "Santa Bárbara", que tienen el objetivo de captar más estudiantes.
- Volanteo constante en centros comerciales, paradas de buses, eventos sociales y religiosos.
- Trato cortés con los estudiantes, actitud que permite un posicionamiento de los estudiantes frente a la UTPL.
- Punto de información de la UTPL, ubicado en la Junta Parroquial de Amaguaña, en los meses marzo y agosto del 2010, como parte del convenio firmado.
- Infraestructura adecuada y propia.
- Nombre posicionado de la UTPL, en educación a distancia, con reconocimiento del CONESUP y reconocimiento del CONEA.

Oportunidades

- Buena imagen del centro San Rafael a nivel de autoridades representativas de la localidad.
- Publicidad en tres periódicos locales del cantón Rumiñahui.
- Vínculo publicitario con la Radio Super K 1200.
- Cercanía geográfica de los cantones.
- Alta concentración demográfica.
- Alta demanda de estudios de la modalidad a distancia de personas de la localidad.

Debilidades

- No hay una zonificación específica para determinar las comunidades en las que se va a plantear los planes de difusión e influencia, de los diferentes centros universitarios asociados en la UTPL, lo cual repercute directamente en el centro universitario San Rafael.
- No se han establecido estrategias para desarrollar el ámbito deportivo, social, académico y cultural de vinculación con la colectividad.
- Información centralizada en la sede matriz de Loja y carencia de información en relación a graduados y seguimiento a los mismos.
- No existe en el centro universitario San Rafael una continuidad de los programas de vinculación con la colectividad que plantea la sede central de la UTPL, tal como se establece en la comisión de vinculación con la colectividad.
- Monto de sueldos que no reconocen y no están acordes con las actividades y responsabilidades que conlleva.
- Falta de personal a tiempo completo que colabore en el centro universitario
 San Rafael, siendo un centro que maneja más de setecientos estudiantes,
 no existe una secretaria auxiliar ni un encargado de videoconferencias
 permanente.
- Sistema informático desactualizado tanto en el área administrativa como en el aula de computación.
- Deficiente cantidad de carteleras para publicación de información de la UTPL, que sea visible para el público en general.

Amenazas

 Otros centros de educación superior con oferta de educación a distancia como lo es la Escuela Politécnica del Ejército en su modalidad a distancia (MED). Falta de coordinación con entidades y gobiernos seccionales relacionados con los planes de desarrollo territoriales (socioeconómico).

5.2. Presentación

La propuesta de mejoramiento denominado: "El centro universitario asociado San Rafael: una propuesta de desarrollo y ayuda social a través del Plan Colegios", considera que la vinculación con la sociedad es la única manera en que los estudiantes universitarios pueden contribuir de manera positiva al desarrollo social de la comunidad en la que se desarrollan académicamente.

Con la finalidad de que el programa de mejoramiento obtenga los resultados esperados, se ha partido del análisis FODA, en donde se han tomado las fortalezas y oportunidades, como aspectos que hay que seguir enriqueciendo para poder implementar el programa. Las buenas relaciones interinstitucionales que ha establecido el centro San Rafael, a través de su coordinadora, con las autoridades de la comunidad es un aspecto que permitirá implementar de manera positiva el programa de mejoramiento propuesto para este centro. Así mismo es importante disminuir el impacto que puedan tener las debilidades y amenazas, a través de actividades que permita superar estas condiciones y contrarrestarlas.

El presente plan de mejoramiento, pretende implementar un programa denominado Plan Colegios, que consiste en vincularse con el sector educativo a través de charlas que ejecutarían los señores universitarios, para mejorar la calidad de vida de los estudiantes de la comunidad de influencia del centro San Rafael.

Se centra en el involucramiento de los estudiantes universitarios de la UTPL con la comunidad, esto permitirá un crecimiento externo, sin embargo, es importante que éste también haga una propuesta de mejoramiento del aspecto interno del centro, aspecto que es fundamental fortificar con la finalidad de que todo cambio pueda desarrollarse.

5.3. Objetivos

- Lograr que los estudiantes universitarios complementen su formación académica con una auténtica escuela de formación humana, a través de la relación con la realidad de las personas que viven en las zonas de influencia del centro San Rafael, y que se caracterizan por tener necesidades en el ámbito social, jurídico, educativo y de salud.
- El Plan Colegios pretende el desarrollo personal de los adolescentes de los colegios de la zona, a través de talleres impartidos por los estudiantes universitarios, con temas que permitan enriquecer su formación personal, académica y espiritual.
- Proponer cambios a nivel interno, en aspecto de funcionamiento y organización del centro, que permita viabilizar la propuesta de mejoramiento planteado en el plan estructurado.

5.4. Actividades a desarrollar

NIVEL INTERNO

Dentro del nivel interno y una vez que se ha analizado el diagnóstico FODA, se sugiere realizar las siguientes actividades, las mismas que generarán cambios positivos para el desarrollo del centro:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES Y RESPONSABLES
Contar en el centro con todo el personal	Autoridades de la UTPL
administrativo a tiempo completo, que está	
determinado por la normativa vigente en la	
UTPL y se regularice su situación en base	
a una clasificación y evaluación del	
desempeño.	

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES Y RESPONSABLES
Contar con la información descentralizada	Secretaría académica
de las estadísticas del alumnado bajo su	
responsabilidad y de los egresados.	
Dealizar un acquimiente de les egrecodes y	Corretorio goodémico coordinación v
Realizar un seguimiento de los egresados y	Secretaria académica, coordinación y
establecer un programa de bolsa de trabajo	graduados
Fortalecer las herramientas tecnológicas	Coordinación, autoridades del CITTES
informáticas y de telecomunicaciones.	
Compra de carteleras y adecuaciones de	Coordinación.
las mismas para difusión de la información	
de la UTPL.	

NIVEL EXTERNO

El nivel externo, se considera la imagen del Centro frente a la comunidad. Vincularse con la comunidad, con actividades que beneficien al desarrollo social, cultural, académico y deportivo de la localidad, permitirá que el Centro solidifique su posicionamiento ya establecido.

Las actividades a desarrollar se han planteados en tres niveles: las pre-operativas, las operativas y las post-operativas.

Las actividades *pre-operativas* tienen por finalidad contar con la información sobre la cual se va a implementar el programa de mejoramiento:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES Y RESPONSABLES
Proponer una reunión de socialización y	Coordinación y autoridades de la UTPL
apropiación del Plan de Mejoramiento del	
centro universitario San Rafael. La	
asistencia debe contar con las	
autoridades de la UTPL, que tengan el	
poder de decidir y de apoyar este plan.	

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES Y RESPONSABLES
Focalizar las necesidades de la comunidad vinculadas con lo social, jurídico, de salud y educación.	Coordinación y autoridades de la comunidad

Actividades *Operativas*, que van a ser las que concreten el Plan de Mejoramiento:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES Y RESPONSABLES
Iniciar el Plan de Mejoramiento, con una	Coordinación, autoridades de la UTPL y
actividad de vinculación con la	estudiantes.
colectividad, que se considera debe ser el	
PLAN COLEGIOS. Este plan pretende el	
desarrollo personal de los adolescentes de	
los colegios de la zona, a través de talleres	
impartidos por los estudiantes	
universitarios.	
Socializar el plan con los centros	Coordinación, autoridades de los
educativos con los que ya se tiene	establecimientos educativos de la zona.
convenios establecidos, con la finalidad de	
tener las puertas abiertas para	
implementar los talleres que contempla el	
plan de mejoramiento.	
Realizar convenios con los colegios de la	
zona que deseen formar parte del PLAN	
COLEGIOS.	
Contactar con los medios de comunicación	Coordinación. Representantes de los
con los que el centro mantiene vínculo,	medios de comunicación.
con la finalidad de socializar el Plan	
Colegios que se va a implementar en la	
zona.	

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES Y RESPONSABLES
Establecer centros de apoyo al PLAN	Coordinación. Autoridades de las Juntas
COLEGIOS, en las organizaciones	Parroquiales, Iglesia e Instituciones
comunitarias con las que ya existe un	Educativas.
convenio establecido, esto es Junta	
Parroquial de Amaguaña y Junta	
Parroquial de Píntag. Sería en estos	
sectores en donde la ayuda social se	
puede establecer.	
Planificar y priorizar los talleres a	Coordinación, un especialista en el área
desarrollar, una vez que se conozcan las	de la educación y estudiantes
necesidades de la comunidad. Los temas	universitarios.
sugeridos en los talleres son:	
Autoestima	
Adicciones	
Embarazo	
Liderazgo	
Creatividad afectiva	
Elección de una carrera	
Educación sexual para jóvenes y adolescentes	
Prevención de la violencia de género en adolescentes y jóvenes	
Se anexa la planificación de un taller (ANEXO 9)	
Organizar cronograma con los estudiantes	Coordinación y estudiantes
de acuerdo a una planificación establecida,	
siempre respetando los tiempos y horarios	
convenientes para el estudiante, dadas las	
características que tiene un estudiante de	
la UTPL, que decide estudiar a distancia.	

Actividades *post-operativas*, estas se caracterizan por ser de seguimiento y evaluación.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES Y RESPONSABLES
Estructurar instrumentos de evaluación	Coordinación, autoridades, profesional
para cada una de las actividades	asignado y estudiantes
establecidas, con la finalidad de tener	, congress y consensus
parámetros para rectificar y/ fortalecer	
los objetivos y las estrategias	
realizadas.	
Con los resultados de la evaluación	Coordinación, autoridades, profesional
replantear las estrategias y analizar la	asignado y estudiantes
posibilidad de iniciar otros planes de	
vinculación con la colectividad, que se	
sugieren sean: Instituto de la Familia,	
Asistencia y Desarrollo Integral del	
Niño, Comisarías Itinerantes,	
Voluntariado. Estos proyectos se	
pueden priorizar en función de las	
necesidades de la comunidad de	
influencia. Tomando en cuenta que	
estos programas ya se encuentran	
funcionando en la sede central de la	
UTPL.	

5.5. Resultados esperados

El plan de mejoramiento del centro universitario San Rafael espera que el centro sea considerado un espacio de ayuda social al que la comunidad, en particular de las 11 parroquias de incidencia, puedan recurrir para satisfacer sus necesidades educativas, sociales, de salud y legales. De la misma manera este plan de mejoramiento se convertirá en el fortalecimiento complementario de formación

humana de los estudiantes dentro de las carreras que han elegido realizar en este centro.

El PLAN COLEGIOS, que forma parte del plan de mejoramiento del centro universitario San Rafael, pretende ser el ícono que mejore la calidad de vida de los estudiantes del bachillerato del sector y coadyuve a fortalecer el desarrollo humano de los estudiantes universitarios de la UTPL.

5.6. Metodología⁵³

El plan de mejoramiento tiene como base los resultados del diagnóstico realizado a través de la técnica FODA. El plan consiste en la descripción de una secuencia de pasos orientados a eliminar, en lo posible, las debilidades observadas en el centro universitario San Rafael.

Su meta u objetivo es orientar las acciones requeridas para eliminar las debilidades determinadas y sus causas, sin alterar las fortalezas conseguidas. Es decir, el plan de mejoramiento es un medio conceptual y una guía para actuar según lo que se requiere, con el fin de modificar el estado actual del sistema, para un futuro de mejor calidad, potenciando las fortalezas.



El marco de referencia o línea base en que se fundamenta el plan de mejoramiento, priorizará el tratamiento de las debilidades o necesidades señaladas por la evaluación y las causas o condiciones que las propician. Para que este plan sea

Manual para la elaboración de Planes de mejoramiento.

www.sinaes.ac.cr/proceso acreditacion/guiaelaborarplanmej.doc (CONSULTA 27/04/2010)

143

eficaz y efectivo, no solo se debe evidenciar que la situación deseada se alcanza,

sino también eliminar las debilidades y sus causas.

La metodología utilizada para implementar el plan de mejoramiento del centro

universitario San Rafael, responde al siguiente esquema:

I Parte: Análisis de las debilidades o necesidades detectadas

1. Analizar las causas de cada debilidad señalada en los criterios; se debe

contestar la pregunta: ¿de qué depende lo que está mal?

2. Enlistar las posibles acciones que permitirían atender los factores que

provocan la situación actual.

3. Analizar la viabilidad de cada acción en: tiempo, costo, apoyo político,

proveedores, recursos técnicos, etc.

4. Escoger las acciones factibles de cumplirse e indicar en qué proporción

permitirán superar la debilidad y el plazo cuando se llevarán a cabo.

Il Parte: Diseño del plan de mejoramiento

A. Componentes de un plan de mejoramiento:

Una vez que se ha estructurado el análisis FODA, se estructuran las actividades a

realizar y los indicadores que van a permitir el seguimiento y monitoreo del plan de

mejoramiento. El indicador es la unidad que permite medir y verificar el alcance de

un objetivo o resultado determinado. La unidad de medida puede ser un número

absoluto, un porcentaje, una escala de opinión, un criterio valorativo, etc. La fuente

puede ser un documento, un archivo electrónico, una lista, un cuestionario aplicado,

una entrevista a un grupo de personas, etc.

B. Formato del plan de mejoramiento:

Se recomienda utilizar una matriz horizontal donde sea posible observar la relación

directa entre cada uno de los componentes. El objetivo por alcanzar puede

plantearse para el componente.

Componente	ə:					
Objetivo:						
Debilidad	Acciones		Indicadores	Fuente de	Fecha	Responsable
0				verificación		
necesidad	Actividades	Tareas				

III Parte: Informes periódicos de evaluación del plan de mejoramiento⁵⁴

En este informe se presentará los avances realizados y los resultados obtenidos. Una vez que se establezca el éxito o no del plan de mejoramiento del centro, se procederá a fortalecerlo o a reorganizarlo. Para la realización de los informes se debe trabajar con los resultados del monitoreo y evaluación del plan de mejoramiento, que tiene como finalidad que el centro universitario San Rafael vaya gradualmente apropiándose de esta propuesta, permitiendo de una manera ágil y sistemática, la obtención de información actualizada de los procesos de mejoramiento que intentan ser instalados y consolidados en el centro.

5.7. Financiamiento

⁵⁴ Orientaciones para elaborar un sistema de monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo. [En línea]. Disponible en: http://www.planesdemejoramiento.cl/ (CONSULTA 27/04/2010)

Cuadro N°10. FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

PRESUPUESTO ANUAL		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS													•
Transferencias de la UPTL	9220	960	970	700	760	760	760	760	770	700	760	760	560
Auspicios y convenios	800			400						400			
TOTAL INGRESOS	10020	960	970	1100	760	760	760	760	770	1100	760	760	560
EGRESOS													
Gastos administrativos	4000	500	500	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
Gastos movilización	4050	300	300	600	300	300	300	300	300	600	300	300	150
Gastos servicios básicos	400	30	40	40	30	30	30	30	40	40	30	30	30
Gastos suministros y materiales	420	30	30	60	30	30	30	30	30	60	30	30	30
Gastos publicidad	1150	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	50
TOTAL EGRESOS	10020	960	970	1100	760	760	760	760	770	1100	760	760	560

__Fuente y

elaboración: Autoras

A continuación el Cuadro N°19, se presenta el presupuesto anual de la propuesta considerándose que la aplicación de la misma tendrá un costo referencial de US\$10.020 financiados por transferencia de la UTPL, en US\$9.220 y US\$800 por auspicios y convenios.

CONCLUSIONES

- El centro universitario San Rafael, con este plan de mejoramiento, logrará vincularse con la comunidad, más allá de la concreción de convenios interinstitucionales que son muy importantes y valederos, y se tornará en un espacio de ayuda social en diferentes ámbitos, situación que creará una nueva imagen institucional.
- La vinculación con la colectividad es el espacio que permitirá a los futuros profesionales generar diferentes expectativas en una sociedad evidentemente desigual. Sólo el estar conscientes de esta desigualdad y de las necesidades de la comunidad, hará que los profesionales se propongan metas profesionales que colaboren a disminuir esta brecha social.
- La filosofía de la UTPL, el humanismo cristiano, sólo se va a poder plasmar y dar sus frutos cuando los estudiantes en la praxis se involucren con las necesidades de la comunidad y generen cambios en ella. Sólo en ese momento las instituciones de educación superior, en este caso el centro universitario San Rafael, habrán cumplido con sus objetivos institucionales y sociales.
- Los cambios internos sugeridos permitirán contar con la información actualizada que permita evaluar el trabajo académico realizado y proyectar nuevas propuestas de mejoramiento.
- El centro San Rafael constituye actualmente y dado el crecimiento de la localidad uno de los centros que mayor acogida puede tener. Por tal razón es fundamental fortalecerlo en sus necesidades internas y apoyar los proyectos que se puedan implementar para mejorar el proceso de vinculación con la colectividad.
- El proceso de vinculación con la colectividad permitirá tanto al centro San Rafael como a sus egresados aplicar los conocimientos adquiridos frente a problema reales de la comunidad.

- El Plan Colegios establece vínculos con los jóvenes y sus familiares directos e indirectos, promoviendo la mejora de la calidad de vida en las instituciones educativas.
- El centro San Rafael a través de su sistema de comunicación debe mantener su relación con las entidades locales de gobierno, fomentando el desarrollo social de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- ALEGRÍA, R., TERÁN, R., LOZADA, V., MONTENEGRO, M. (2005), Proyecto de Educación a Distancia, Instituto Superior de Educación a Distancia, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, Quito–Ecuador.
- CAZCO, LOGROÑO, V (2007-2008), "Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación de la Universidad Central del Ecuador", Quito-Ecuador.
- GARCÍ A, ARETIO, L (2001). La educación a distancia de la teoría a la práctica.
 Barcelona-España, Editorial Ariel, S.A
- IPED. (2008), Conociendo la modalidad abierta y a distancia de la UTPL, Loja-Ecuador, UTPL.
- Ley de Educación Superior y Reglamento General, CONESUP (2002)
- Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior (22 de Enero del 2009)
- Rubio Gómez, JM (2008) Guía General de Educación a Distancia, Loja-Ecuador UTPL.
- Rubio, M.J., Aguilar R. y Cárdenas E. (2010), Guía de Investigación para el Programa de Graduación de la Maestría en Educación a Distancia, Loja-Ecuador: UTPL.
- Rubio, M.J., *Nuevas Orientaciones y Metodología para la EaD*, UTPL, Loja-Ecuador.
- UNESCO (2002), Aprendizaje abierto y a distancia, París-Francia: UNESCO.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

- Biblioteca Virtual. Wikipedia (Actualizado 05 de junio de 2010 18:54:44). [En Línea] Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_a_distancia (Consulta 06-06-2010)
- Boada, R. (2006) Estadísticas Trimestrales de Graduados del CONESUP. [En línea].
 bisponible
 http://www.conesup.net/descargas/estadisticas academicas/ET GRADUADOS
 AREA_MODALIDAD.pdf (Consulta 3-03-2010)
- Boada, R. (2006) Estadísticas Trimestrales de Graduados del CONESUP. [En línea]. Disponible en:
 - http://www.conesup.net/descargas/estadisticas_academicas/ET_GRADUADOS_MODALIDAD_NIVEL.pdf (Consulta 3-03-2010)
- CENAPEC. (2010) Centros ASPEC de educación a distancia. [En línea].
 Disponible en: http://cenapec.edu.do/quinesSomos.asp (Consulta 28-03-2010)
- CONESUP (2009) Reglamento Codificado del Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior [En línea]. Disponible en: http://www.conesup.net/descargas/reglamentos/RRegAcad.pdf. (Consulta 26-02-2010)
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador. 2010. Evaluación de Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Mandato Constituyente 14. 10 de Noviembre 2009. Anexo Estadístico Matriz de Datos e indicadores del Informe Modalidad a Distancia. {en línea}. Disponible en: http://190.152.149.26/portal_conea/descargas/anexos/anexo_matrices.pdf
- Enciclopedia Libre. Wikipedia. (2010) Universidad Nacional Abierta. [En línea]. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_Abierta (Consulta 28-03-2010)
- García L. (2009) Historia de la educación a distancia. (En Línea). España.
 Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf (Consulta 23-03-2010)
- González, G. (2005). Origen y desarrollo de la Educación a Distancia en México. [En línea]. Disponible en http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:19527&dsID=n07gonzaz05.pdf. (Consulta 05-03-2010)
- Lupion, P. y Rama C. (2010). *La educación superior a distancia en América Latina y el Caribe* [En línea]. Disponible en: http://sitio.flacso.edu.uy/wp-content/uploads/2009/12/Libro_EduDist2009.pdf. (Consulta 20-02-2010)

- Posada, J.J. (2000). Jerome Bruner y la Educación de Adultos [En línea].
 Disponible en
 - <u>www.c5.cl/informaticaie2007/file.php/1/moddata/glossary/3/8/Brune_andro.pdf</u> (Consulta 1-03-2009)
- Sin autor (2010). Historia de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/informaciongeneralhistoria. [Consulta 14-02-2010]
- Sin autor (2010). Proyecto Huascarán del Ministerio de Educación del Perú. [En línea]. Perú. Disponible en: http://www.minedu.gob.pe/huascaran/ (Consulta 01-04-2010)
- Sin autor (2010). Unidad de atención al estudiante UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddeatencionalestudiantemodalidaddistancia (Consulta 25-01-2010)
- Sin autor. (2010) Unidad de Virtualización de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddevirtualizacion (Consulta 28-01-2010)
- Sin autor. (2010). Coordinación de Centros Universitarios de la UTPL. [En línea]. Disponible en:
 - http://www.utpl.edu.ec/utpl/coordinaciondecentrosuniversitarios (Consulta 25-01-2010)
- Sin autor. (2010). Unidad de Video conferencia de la UTPL. [En línea].
 Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddevideoconferencias
 (Consulta 25-01-2010)
- Sin autor. (2010) La revista digital de e-learning de América Latina. [En Línea] Disponible en:
 - http://www.elearningamericalatina.com/edicion/octubre1_2006/it_6.php (Consulta 22-02-2010)
- Sin autor. (2010). Unidad de procesos y contabilidad de la UTPL. [En línea].
 Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddeprocesosycontabilidad
 (Consulta 25-01-2010)
- Sin Autor. (2010). Organización de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec. (Consulta 19-03-2010)

- Sin autor. (2010). *The Inter-American Distance Education Consortium CREAD*. [En línea] Disponible en:
 - http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=375,1&_dad=portal&_schema=PORT AL (consulta 27-02-2010)
- Sin autor. (2010). Unidad de coordinación de la UTPL. [En línea]. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/utpl/unidaddecoordinacionacademicayevaluacion
 Consulta 28-01-2010)
- Sin autor. (2010). Universidad mexicana de educación a distancia. [En línea]. Disponible en: http://www.umed.edu.mx/umed07/universidad/univ_historia.html (Consulta 15-03- 2010)
- Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador (2010). Estadísticas de acceso a internet. [En Línea] Ecuador. Disponible en: http://www.supertel.gov.ec/pdf/estadisticas/acceso_internet.pdf. (Consulta 03-03-2010).
- Torres, J. (2002). Diagnóstico de la Educación Virtual en Ecuador. [En Línea] Ecuador. Disponible en:
 http://www.utpl.edu.ec/files/image/stories/publi-cientificas/informe-uv-ecuador.pdf. (Consulta 03-03-2010)
- García, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica.
 Barcelona-España, p. 15
- Sin autor, (2010) Información General de la UTPL [En Línea] Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/content/modalidaddistanciainformaciongeneral
 (Consulta 14-02-2010)
- Sin autor, (2010) UTPL [En Línea] Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/content/modalidaddistanciaestructurainterna (Consulta 03-02-2010)
- Sin autor (2010) Funciones de Vinculación con la Colectividad. UTPL. [En línea]. Disponible en:

http://www.utpl.edu.ec/evaluacion/images/stories/pdfs/funcion%20vinculacion%cion%20con%20la%

- IPED. (2008). Conociendo la modalidad abierta y a distancia de la UTPL. Loja-Ecuador. UTPL. p.2620colectividad.pdf (Consulta 02-04-2010)
- Manual para la elaboración de Planes de mejoramiento.
 www.sinaes.ac.cr/proceso_acreditacion/guiaelaborarplanmej.doc (CONSULTA 27/04/2010)
- Orientaciones para elaborar un sistema de monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo http://www.planesdemejoramiento.cl/ (CONSULTA 27/04/2010)

FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información facilitada por el Área de Gestión de Procesos de la UTPL – Loja, a través del Ing. Gerardo Torres, 08-04-2010

Base de datos Ex Alumnos UTPL – DGRI, Datos al 01 de abril 2010. Elaborado por: Mireya Landacay - Programa Ex Alumnos UTPL.

ANEXOS

ANEXO 1: Oficio en el que se notifica la organización administrativa del centro San Rafael



Atención: Engs Verdrier Golor

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA La Universidad Católica de Loja

Of. No. 0393-SG-UTPL-05 Loja, 16 de agosto del 2005

Ingeniero
César Esquetini
DIRECTOR ACADÉMICO CONESUP
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como alcance al Of. No. 0326 de fecha 01 de julio del presente, me permito comunicar a usted sobre la organización administrativa de los subcentros universitarios de Modalidad Abierta y a Distancia, Centro Regional Quito:

Centro Universitario San Rafael:

Gestora: Sra. Alexandra Patricia Albornoz

Secretaria: Sra. Alexandra Coba

Dirección: Av. General Enríquez y 6ta transversal

Telefax: 022 867908

> Centro Universitario Villaflora:

Gestora: Ing. Rosa Bravo Cañar

Secretaria: Lic. Narcisa Tandazo Tandazo

Dirección: Calle Gonzalo Díaz de Pineda y Pasaje Gamarra, tras el Banco de

Pichincha

Telefax: 022 640 116

Sin otro particular, suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Gabriel García Tor SECRETARIO GENER

GGT/acc.

www.utpl.edu.ec • info@utpl.edu.ec • PBX: 593.7.2570275 • Fax: 593.7.2584893 • C.P.: 11.01.608 San Cayetano Alto • Loga - Ecuador

ANEXO 2: Oficio de incorporación del centro San Rafael al Centro Regional Quito

At the Mignel A. Marales 1 19 SEP. 2005 03:34PM P1
dig, Ranito Chelenas
Of. No. C 3999 CONESUP PA
Quito, 1 4 SEP 2005
Jugeniero Gabriel García SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA Loja
De mi consideración:
Acuso recibo de los oficios 0322, 0326 y 0393 SG-UTPL-05, mediante los cuales informa de la apertura de las unidades administrativas, ubicadas en San
una mejor atención a los estudiantes de la Mondalidad Abierta y a Distancia de
de Quito en el Sistema de Información Académica del CONESUP.
Sin otro particular, me suscribo de usted. Muy atentamente,
1 1 en (Stant DE LOUICA CO
Lic. Darie Moreira Velásquez DIRECTOR EJECUTIVO DEL CO ESUE
CONESUR
300 5 CM
ઇ de Octubre 624 v Carriôn.

ANEXO 3. Revistas locales de San Rafael, en la que se realiza publicidad del centro universitario San Rafael.





ANEXO 4

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA (UTPL) Y LA JUNTA PARROQUIAL DE AMAGUAÑA

COMPARECIENTES:

Suscriben el presente convenio por una parte la Universidad Técnica Particular de Loja representada en este acto por la Dra. Mª. Luján González Portela, Directora del Centro Regional Quito, quien actúa como apoderada del Rector Canciller de la referida Universidad, a quien en adelante se denominará La Universidad o La UTPL, y por otra parte el Sr. Luis Milton Pachacama Taco en calidad de Presidente de la Junta Parroquial de Amaguaña a quien en adelante se le denominará La Institución, ambos debidamente autorizados por sus respectivas instituciones, acuerdan firmar el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Antecedentes

- 1.1 La misión de La Universidad Técnica Particular de Loja es buscar la verdad y formar al hombre a través de la ciencia, para que sirva a la sociedad.
- 1.2 La U.T.P.L. es una institución de enseñanza superior, autónoma con finalidad social y pública, constituida legalmente en 1971 mediante Decreto 646 publicado en el Registro oficial No. 217 del 5 de mayo de 1971; que ha adquirido desde 1976 una probada experiencia en administración de enseñanza superior a distancia, para lo cual cuenta con una infraestructura adecuada y una organización académica que partiendo de una Dirección General llega al alumno por medio de los Centros Regionales y Asociados en todo el país y de sus centros internacionales en Nueva York, Madrid y Roma.
- 1.3 Visión de la Junta Parroquial, buscar a través de procesos de desarrollo social, el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia de Amaguaña. La misión, es encontrar las herramientas necesarias para que la población de Amaguaña se involucre con participación ciudadana en el gobierno local y sean actores propios de su desarrollo.
- 1.4 La Junta Parroquial de Amaguaña fue creada el 29 de Mayo de 1886; ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito; en el Barrio Centro Calle Colón s/n intersección Calle Bucheli, junto a la escuela República Argentina; teléfonos 022879429 094035232, correo electrónico juntaparroquial_amaguania@yahoo.com.

SEGUNDA: Objeto del Convenio

Constituye materia del Convenio el desarrollo de la siguiente prioridad:

- 2.1. Ofrecer a través de la Modalidad de Estudios a Distancia los programas de estudios de **Pregrado**, **Postgrado y Educación Continua** con que cuenta la Universidad a los moradores de la Parroquia de Amaguaña, representados por la Junta Parroquial, así como a sus cónyuges y a sus familiares directos (hermanos, padres e hijos), con la finalidad de prepararlos profesional y humanamente, a fin de contribuir con el desarrollo educativo y socioeconómico de la zona.
- 2.2. Ofrecer cursos que mutuamente acuerden las partes.
- 2.3. Desarrollar acciones y programas conjuntos en las áreas de influencia e interés de ambas partes, que impliquen un beneficio y desarrollo institucional mutuo.

TERCERA: Obligaciones de La Institución

- 3.1. Facilitar la participación en los programas señalados a las personas mencionadas en el numeral 2.1 de la cláusula segunda de este convenio.
- 3.2. Proporcionar a la Universidad un número mínimo de 10 alumnos, facilitando los listados correspondientes para cada ciclo con por lo menos cinco días laborables de anticipación a la fecha de matrículas.
- 3.3. Realizar semestralmente entre todos los habitantes de la Parroquia de Amaguaña, la difusión del convenio, oferta académica y costos a través de los medios de comunicación y de otras formas personalizadas de difusión de que disponga la Junta, a fin de motivar a los habitantes de la Parroquia, a aprovechar los beneficios del convenio.
- 3.4. Habilitar un espacio físico a la Universidad, dentro de las dependencias de la Junta Parroquial, para que sirva de punto de información y matriculación estrictamente durante el período de información y matriculación, que son los meses de febrero, marzo, agosto y septiembre.
- 3.5. Recibir a los estudiantes de la UTPL de los últimos años que deban realizar pasantías, investigaciones, proyectos, otros, que ayuden al Plan de Desarrollo Participativo de la Parroquia de Amaguaña.
- 3.6. Entregar a los habitantes de la Parroquia de Amaguaña, cuando sea necesario, y de mutuo acuerdo con la Universidad, la folletería e información física que ésta le proveerá.

3.7. Certificar con los justificativos necesarios, cuando la Universidad así lo requiera, mediante oficio de la Junta Parroquial de Amaguaña, a las personas que se matriculen en la UTPL y que pertenecen a la misma.

CUARTA: Obligaciones de La Universidad

La Universidad se obliga a:

- 4.1. Ofrecer carreras de pregrado, programas de postgrado y formación continua que tiene la Universidad a través de su modalidad de estudios a distancia.
- 4.2. Realizar la recepción de las matrículas pertinentes.
- 4.3. Entregar el material bibliográfico en las instalaciones del Centro Universitario correspondiente y en el que tenga cobertura el presente convenio.
- 4.4 Informar directamente a la Junta Parroquial sobre todo lo relacionado con los requisitos de inscripción, planes de estudio, sistemas de evaluación, períodos y plazos de estudio, reglamentación sobre otorgamiento de títulos académicos, programas de educación continua, entre otros que se deriven del sistema.
- 4.5 Otorgar y expedir los títulos y diplomas en concordancia con las carreras y programas.
- 4.6 Llevar un registro de calificaciones y el récord académico de los estudiantes matriculados en las diferentes carreras.
- 4.7 Poner a disposición de los alumnos la infraestructura administrativa y física de los centros universitarios que posee la Universidad en todo el país, para las actividades académicas previamente establecidas por la UTPL.
- 4.8. Entregar a los estudiantes la respectiva factura, de conformidad a lo establecido en la ley.

QUINTA: Costos y Becas

- 5.1. Los alumnos pertenecientes a la Junta Parroquial de Amaguaña y sus familiares que se matriculen en una de las carreras o programas abonarán sus matrículas con los siguientes beneficios:
 - 5.1.1. El 10 % de beca del costo semestral de la carrera.
 - 5.1.2. Por pago al contado un 10 % de beca adicional.
 - 5.1.3. **Pago diferido en tres cuotas**: el 60 % en el momento de la matrícula, y el 40 % en dos cuotas a lo largo del ciclo.

- 5.1.4. Beca familiar en el caso de estudiar el morador y uno o más familiares (cónyuge, padre, hermano o hijo) del 10% de beca, para el primer ciclo de carrera o reingreso, y del 15 %, para segundo ciclo de carrera en adelante.
- 5.1.5. El 5% de beca por pago con tarjeta de crédito.
- 5.1.6. Si el pago al contado se efectúa con tarjeta de crédito la beca será del 5%, el que sumado al establecido en el numeral 5.1.1 totalizará un 15%.
- 5.2. Los porcentajes de beca descritos anteriormente son extensibles a los programas de postgrado y de educación continua que son ofrecidos directamente por la Universidad, salvo aquellos postgrados que se rigen por condiciones especiales y están sujetos a otros porcentajes de beca.
- 5.3. El máximo porcentaje de beca, acumulando distintos beneficios, no excederá del 25%.

SEXTA: Obligaciones Conjuntas

6.1 Las partes se comprometen a poner la mejor disposición en el cumplimiento de los objetivos del presente convenio y resolver con el mejor espíritu las controversias que se deriven, o los asuntos no contemplados en el mismo

SÉPTIMA: Duración del convenio

- 7.1 El presente convenio tendrá como duración dos años, cuando la Junta Parroquial de Amaguaña mantenga el mínimo de 10 alumnos. El lapso puede prorrogarse de mutuo acuerdo entre las partes.
- 7.2 Este se dará por terminado a juicio de las partes con notificación escrita por cualquiera de ellas con al menos tres meses de antelación, para tal efecto las obligaciones adquiridas por las partes con anterioridad a la fecha de terminación deberán ser cumplidas en su totalidad.

OCTAVA: Controversias

8.1 Basándose en la buena voluntad como base fundamental de este convenio, para el caso de controversias derivadas de este acuerdo, las partes aceptan solucionarlas de manera directa a través del diálogo entre ellas, en primera instancia. De persistir la controversia que no pudiere ser solucionada directamente entre las partes, éstas de manera libre y voluntaria la someten a los servicios de mediación que ofrece el Centro de la Cámara de Comercio de Quito, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, a su respectivo reglamento como Centro, y a las normas que las partes creyeren convenientes, no podrá presentarse demanda si no existe un acta de imposibilidad de acuerdo.

NOVENA: Vigencia

9.1 Para constancia de lo actuado; en fe de conformidad y aceptación suscriben el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional en dos ejemplares de un mismo tenor y contenido los comparecientes.

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de Septiembre del dos mil nueve.

POR LA INSTITUCIÓN POR LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

Sr. Luis Milton Pachacama Taco
Presidente de la Junta Parroquial Amaguaña

Dra. Mª. Luján González Portela

Directora del Centro Regional Quito



Foto 25: Doctora María Luján González, Directora del Centro Regional Quito y Sr. Milton Pachama Presidente de la Junta Parroquial de Amaguaña, en la firma del convenio.

ANEXO 5: ENTREVISTAS A LOS PROFESIONALES GRADUADOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MAESTRIA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Investigación de los Centros Universitarios

ENTREVISTA PARA PROFESIONALES GRADUADOS DE LA UTPL U OTRA UNIVERSIDAD INVESTIGADA, QUE PERTENECEN AL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

Objetivo

Identificar el grado de satisfacción de los graduados en la Universidad Técnica Particular de Loja y su vinculación con la comunidad.

- 1. Nombre.....
- 2. Sexo: 1. Hombre= 43% 2. Mujer=57%
- 3. Título que obtuvo: EDUCACION = 12 (48%)

ABOGACIA = 6 (24%)

ADMINISTRACION = 4 (16%)

PSICOLOGIA = 3 (12%)

- 4. Situación laboral actual:
 - a. Trabaja en un puesto relacionado con sus estudios = 10 (40%)
 - b. Trabaja en un puesto no relacionado con sus estudios = 6 (24%)
 - c. Ampliando estudios = 5 (20%)

d. Otro. Especificar: En el hogar = 2 (8%)

Desempleado = 2 (8%)

- 5. ¿Cuáles fueron las posibilidades de trabajo, luego de obtener su título profesional?
 - a. Muy pocas = 8 (32%)
 - b. Algunas = 12 (48%)
 - c. Bastantes = 5 (20%)
- 6. Su carrera en la UTPL, le sirvió para obtener:
 - a. Ascenso de categoría = 9 (36%)
 - b. Lograr un mejor salario = 8 (32%)
 - c. Obtener un puesto acorde con su titulación. = 6 (24%)
 - d. Otros (especifique) No me ayudado para nada = 2 (8%)
- 7. Sector al que pertenece la empresa o Institución en la que trabaja
 - a. Público = 10 (40%)
 - b. Privado = 13 (52%)
 - c. Otros (especificar) Hogar = 2 (8%)
- 8. Forma usted parte de alguna organización:
 - a. barrial = 0 (0%)
 - b. gremial = 0 (0%)
 - c. comunitarias = 2 (8%)
 - d. ninguna = 23 (92%)
- 9. Precise la organización: Religiosa

10. ¿Cómo piensa se pueden vincular los estudiantes del Centro Universitario de la UTPL, al ámbito social de su comunidad.

El 60 % de los profesionales encuestados consideran que no se fomenta la vinculación con la colectividad dentro del Centro Universitario San Rafael, por la complejidad en la implementación de las estrategias de este tipo. El 100% considera que les hubiese gustado contar con una asociación de ex alumnos que les permita como organización vincularse con la comunidad en aras de buscar el desarrollo social.

El 40% comenta que la UTPL, no se ha preocupado de apoyar a los mejores estudiantes en la ubicación laboral y que no existe un seguimiento de los graduados.

ANEXO 6: ENTREVISTAS A LOS EGRESADOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MAESTRIA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Investigación de los Centros Universitarios

ENTREVISTA PARA EGRESADOS NO GRADUADOS DE LA UTPL, QUE PERTENECEN AL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL (esta entrevista estuvo dirigida a los egresados no graduados, con quienes se tuvo la oportunidad de contactar)

Objetivo

Identificar el grado de satisfacción de los graduados en la Universidad Técnica Particular de Loja y su vinculación con la comunidad.

- 1. Nombre.....
- 2. Sexo: 1. Hombre = 9 2. Mujer = 6
- 3. Carrera de la que han egresado: Abogacía = 6

Educación = 4

Psicología = 2

Administración = 2

Educación Infantil = 1

- 4. Situación laboral actual:
 - a. Trabaja en un puesto relacionado con sus estudios = 9

b. Trabaja en un puesto no relacionado con sus estudios = 1
c. Ampliando estudios = 5
d. Otro. Especificar:
5. Sector al que pertenece la empresa o Institución en la que trabaja
a. Público = 5
b. Privado = 10
c. Otros (especificar)

- 6. Forma usted parte de alguna organización:
 - a. barrial = 2
 - b. gremial = 1
 - c. comunitarias = 2
 - d. Ninguna = 10
- 7. Precise la organización: ONG Presidente del Barrio Miembro de la Asociación de Profesores.
- 8. ¿Cómo piensa se pueden vincular los estudiantes del Centro Universitario de la UTPL, al ámbito social de su comunidad.

El 53.3% (8 entrevistados) considera que la UTPL, debería hacer un seguimiento más significativo de sus estudiantes egresados. Consideran además que es importante vincularles no sólo con actividades comunitarias sino que deberían existir oportunidades de conocer para los compañeros de las carreras. Se propone que las actividades de ayuda comunitaria sea un requisito previo de graduación. El 46.7% no le da importancia a la vinculación con la colectividad.

ANEXO 7: ENTREVISTAS A LAS PERSONAS REPRESENTATIVAS

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MAESTRIA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Investigación de los Centros Universitarios

ENTREVISTA PARA AUTORIDADES Y/O PERSONAS REPRESENTATIVAS QUE APORTAN INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

Objetivo:

Conocer el criterio de Autoridades y/o personajes relevantes de la Comunidad, sobre la opinión que tienen del Centro Universitario San Rafael y su vinculación con la comunidad.

DATOS INFORMATIVOS:

1. Nombre:	
2. Cargo y/o posición en la comur	nidad: Teniente Político de Amaguaña
	Presidente de la Junta Parroquial de Amaguaña
	Presidente de la Junta Parroquial de Píntag
	Párroco de Amaguaña
	Párroco de Píntag
	Párroco de San Rafael

168

Supervisor Educativo de la zona

Gerente de INFORMAT

Gerente Radio K

Gerente Inti del Valle

3. Tiempo en el cargo: Todos no menos 2 años

PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA

1. ¿Considera que el Centro Universitario San Rafael está vinculado con la comunidad?

2. ¿De qué manera lo hace?

Las autoridades entrevistadas consideran que el Centro Universitario San Rafael, ha hecho un gran esfuerzo para vincularse con la comunidad y demostrándolo en los convenios que se ha suscrito con diferentes entidades privadas y públicas locales. La participación del grupo de danza folklórica es una de las actividades más recordadas y reconocidas por todas las autoridades

3. En caso la respuesta sea afirmativa. Indique cuál fue la última actividad que se realizó de vinculación con la colectividad.

En la Junta Parroquial de Amaguaña, se ha instalados en los meses de agosto y marzo, un centro de información, que promueve el fortalecimiento del convenio. Este punto información ya funcionó en el mes de marzo del 2010, y tuvo una acogida muy importante por la comunidad, sobre todo por los beneficios de descuentos que contempla el convenio realizado con la Junta Parroquial de Amaguaña.

El volanteo constante ha permitido que la UTPL, haga presencia en la comunidad, sin embargo se considera que se debe fortalecer el vínculo de la comunidad con la UTPL y favorecer actividades de desarrollo comunitario en el que los estudiantes puedan

participar activamente. Las autoridades representativas sugieren implementar campeonatos deportivos.

- 4. Además, de las actividades académicas ¿Cuáles son las acciones que proyecta en la comunidad el Centro Universitario?
- a. Sociales. 100% Desconocen cuáles son las acciones
- b. Deportiva. 100% Desconocen cuáles son las acciones
- c. Cultural. 100% Desconocen cuáles son las acciones
- 5. ¿En qué actividades de tipo socio-cultural cree usted que el Centro Universitario y los estudiantes de los mismos deberían colaborar con la comunidad?

Procesos de alfabetización, Exposición de Proyectos educativos, Exposiciones culturales, Conferencias para profesionales, Organizar eventos académicos.

ANEXO 8: ENTREVISTAS A LOS EMPLEADORES

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MAESTRIA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Investigación de los Centros Universitarios

ENTREVISTA PARA <u>EMPLEADORES</u> DE LOS PROFESIONALES GRADUADOS EN LA UTPL U OTRA UNIVERSIDAD INVESTIGADA, QUE PERTENECEN AL CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

Objetivo

Conocer el criterio de los empleadores sobre la contribución de los egresados y profesionales de la UTPL del Centro Universitario San Rafael en la Empresa de su dirección.

1. Nombre:....

A. Datos informativos:

Empresa: De servicios y comercio
 Cargo que desempeña:

 Rectora Ángel Polibio Chávez
 Vicerrector Liceo Naval de Quito
 Secretaria Académica Colegio Franz Schubert
 Gerente Academia Militar del Valle
 Directora Colegio Thomas Jefferson

Directora Técnico Pedagógico

General Motors

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilaló

Cooperativa Luz del Valle

Clínica del Valle

B. Entrevista

4. ¿Qué porcentaje de sus empleados son titulados o egresados de la UTPL?

Varía entre el 5% y el 20% (no son todos del Centro San Rafael)

5. ¿Cuáles son las razones por las que usted ha decidido contratar a los profesionales de la UTPL?

Eficiencia, desarrollo adecuado a las exigencias institucionales, excelente dominio de su área de especialización y responsabilidad.

6. ¿Considera que los profesionales de la UTPL cumplen con las expectativas o exigencias de su empresa?

a.
$$Si = 100\%$$
 b. $No = 0\%$

7. ¿En qué medida? Argumente su respuesta.

Demuestran mucha colaboración en talleres y actividades académicas, cumplimiento de los objetivos institucionales.

8. ¿El trabajo realizado por los titulados de la UTPL, ha permitido cambios significativos en su empresa?

a.
$$Si = 100\%$$
 b. $No = 0\%$

9. ¿De qué manera?

Todo lo que implica contar con personal especializado y titulado da un valor agregado a las instituciones en general.

10. ¿Usted prefiere a los titulados de la UTPL antes que a otros profesionales?

a. Si 50% b. No 50%

11. ¿Cuál es la razón?

Es muy relativo indicar que sólo se prefiere personal de la UTPL, puesto que también hay buenos profesionales titulados en otras universidades. El punto es que siempre se prefiere el mejor y los contratados en estas empresas son los mejores independientemente de la universidad que se hayan graduado.

173

ANEXO 9: TALLER PARA ADOLESCENTES

MEJORANDO EL AUTOESTIMA: "APRENDIENDO A ACEPTARNOS. LOS DEMÁS

TAMBIÉN EXISTEN Y VALEN LA PENA. LOS DEMÁS SON DIFERENTES"

Actividad 1: "Lo que más me cuesta aceptar de los demás"

Actividad 2: "También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes"

Actividad 3: "Se comparte el grado de logro de la meta de mi compromiso"

Actividad 4: "El buzón"

Actividad final: "Evaluar para mejorar"

Objetivos

Favorecer la heteroaceptación.

Población

Adolescentes.

Duración aproximada

De 30 a 40 minutos.

Materiales necesarios

Hoja "Lo que más me cuesta aceptar de los demás / También nosotros podemos ser

rechazados porque somos diferentes" y un bolígrafo para cada participante.

Descripción

De forma individual, escriben en la hoja "Lo que más me cuesta aceptar de los demás /

También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes" las cosas que

soportan peor de los demás y qué pueden hacer para aceptarlas, así como las cosas

de uno mismo que los demás aceptan peor y cómo pueden favorecer que se las

acepten.

Se pone en común y todos ayudan a encontrar soluciones adecuadas.

"Lo que más me cuesta aceptar de los demás / También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes"

Lo que más me cuesta aceptar de los demás

A. Listado de las cosas que soporto peor de los demás:
1.
2.
3.
4.
5.
B. Qué puedo hacer para aceptarlas:
1.
2.
3.
4.
5.
<u>. </u>
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes A. Listado de las cosas de uno mismo que los demás aceptan peor:
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes A. Listado de las cosas de uno mismo que los demás aceptan peor: 1.
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes A. Listado de las cosas de uno mismo que los demás aceptan peor: 1. 2.
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes A. Listado de las cosas de uno mismo que los demás aceptan peor: 1. 2. 3.
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes A. Listado de las cosas de uno mismo que los demás aceptan peor: 1. 2. 3. 4.
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes A. Listado de las cosas de uno mismo que los demás aceptan peor: 1. 2. 3. 4. 5.
También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes A. Listado de las cosas de uno mismo que los demás aceptan peor: 1. 2. 3. 4. 5. B. Cómo puedo favorecer que me las acepten:

3.

4.

5.

Objetivos

Aumentar la autoestima de adolescentes y coordinadores del taller.

Tener un recuerdo del taller, que sirva de refuerzo de la autoestima para el futuro.

Población

Adolescentes.

Duración aproximada

20 minutos.

Materiales necesarios

Un sobre para cada uno (adolescentes y coordinadores del taller).

Papeletas en blanco y bolígrafos para escribir.

Descripción

En una pared de la sala se cuelgan sobres abiertos (a modo de buzones) en el exterior de cada uno de los cuales habremos puesto el nombre de uno de los adolescentes o de los coordinadores del taller (habrá un sobre-buzón para cada persona).

Cada uno escribe en papeletas en blanco mensajes de apoyo, agradecimientos o propuestas de amistad para cada uno de los compañeros del taller. No es obligatorio firmar los mensajes.

"El buzón"

Se van introduciendo las papeletas en los sobres correspondientes. Hasta que no hayan terminado todos, nadie descuelga su sobre ni lee su contenido.

El sobre se lo lleva cada uno a casa para conservarlo de recuerdo del taller y releer su contenido cuando se necesite levantar el ánimo.

Objetivos

Evaluar el taller.

Conocer de cada adolescente cómo se ha sentido en el taller, para qué le ha servido, lo que le ha gustado, lo que no y sus propuestas para otros talleres.

Población

Adolescentes.

Duración aproximada

20 minutos.

Materiales necesarios

Hojas "Evaluar para mejorar" y un bolígrafo para cada participante.

Descripción

Cada adolescente rellena las hojas "Evaluar para mejorar".

"Evaluar para mejorar"

EVALUAR PARA MEJORAR

- 1. Puntúa de 1 a 10 el taller en su conjunto:
- 2. ¿Cómo te has sentido durante el taller?
- 3. ¿Estás satisfecho/a de haber realizado el taller? ¿Por qué?
- 4. Puntúa de 1 a 10 el grado de utilidad del taller en su conjunto:
 - ¿Para qué te ha servido el taller?
 - ¿Crees que el taller te ha sido útil para conocerte y comprenderte mejor?

(Explícalo)

- ¿Crees que el taller te ha sido útil para conocer y comprender mejor a los demás? (Explícalo)
- ¿Crees que el taller te ha sido útil para tener una visión realista de ti mismo y de tus propias posibilidades? (Explícalo)
- Escribe todo lo que has descubierto de ti mismo y de los demás en este taller:
- 5. Puntúa de 1 a 10 tu autoestima:
 - Me ha gustado del taller...
 - No me ha gustado del taller...
 - Propuestas de mejora para el taller...

6.	Р	untúa	de '	1 a	10	las	activio	dad	es i	reali	izad	las	en	este	tal	ler:
----	---	-------	------	-----	----	-----	---------	-----	------	-------	------	-----	----	------	-----	------

•	Fotomatón (presentación por parejas)
•	Descubriendo pensamientos erróneos
•	El autoconcepto (dibujar caras y completar frases)
•	Aceptación de la figura corporal (espejo)
•	Anuncio publicitario de uno mismo (y diploma)
•	El juego de la autoestima (romper y recomponer folio)
•	Una entrevista acerca de mi persona
•	Mi presente y mi futuro (collage y hoja de preguntas tras el collage)
•	El desarrollo de todas mis posibilidades (y compromiso grupal)
•	Mi compromiso (contrato con testigo)

•	Mi familia también me ayuda (proyecto personal)
•	Lo importante de ponerse en el lugar del otro (yo me siento, el otro se siente)
•	Aprendiendo a ser tolerante (Juan y su familia)
•	Lo que me cuesta aceptar de los demás
•	También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes
•	El buzón
•	Evaluar para mejorar (la hoja que estas llenando)
7. Pur	ntúo de 1 a 10:
•	Mi nivel de asistencia
•	Mi puntualidad
•	Mi participación individual
•	Mi participación en el grupo
•	Mi implicación en el desarrollo del taller
8. Cor	mpleta las frases:
•	El lugar donde se ha desarrollado el taller es
•	La duración del taller ha sido
•	Los contenidos del taller han sido
•	El tratamiento de los temas ha sido
•	Los coordinadores del taller han sido
•	La relación grupal ha sido

Edad: Sexo: Nombre (voluntario): Observaciones (escribe lo que quieras):	9. ¿ re gustaria realizar talleres similares sobre otros temas? ¿Cuales?
Nombre (voluntario): Observaciones (escribe lo que quieras):	
Observaciones (escribe lo que quieras):	Edad: Sexo:
	Nombre (voluntario):